

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

### CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

#### MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA

---

**Tema:** “LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDINA LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012”.

---

#### TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Previa a la obtención del Grado Académico de

Magíster en Gestión Financiera

**Autor:** Ing. Roberto Carlos Arias Figueroa

**Director:** Dr. Mg. Luis Marcelo Mantilla Falcón

Ambato - Ecuador

2013

Al Consejo de Posgrado de la UTA.

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: “**LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDINA LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012**”, presentado por el Ing. Roberto Carlos Arias Figueroa y conformado por: Eco. Mg. Mery Esperanza Ruiz Guajala, Dr. Mg. Mauricio Giovanni Arias Pérez, Eco. Mg. Nelson Rodrigo Lascano Aimacaña, miembros del tribunal; Dr. Mg. Luis Marcelo Mantilla Falcón, Director del trabajo de investigación y presidido por: Dr. Mg. Guido Hernán Tobar Vasco, Presidente del Tribunal; Ing. Mg. Juan Enrique Garcés Chávez Director del CEPOS – UTA, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

-----  
Dr. Mg. Guido Hernán Tobar Vasco  
Presidente del Tribunal de Defensa

-----  
Ing. Mg. Juan Enrique Garcés Chávez  
DIRECTOR CEPOS-UTA

-----  
Dr. Mg. Luis Marcelo Mantilla Falcón.  
Director de Trabajo de Investigación

-----  
Eco. Mg. Mery Esperanza Ruiz Guajala  
Miembro del Tribunal

-----  
Dr. Mg. Mauricio Giovanni Arias Pérez  
Miembro del Tribunal

-----  
Eco. Mg. Nelson Rodrigo Lascano Aimacaña  
Miembro del Tribunal

## AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: **“LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDINA LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA, EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012”**, nos corresponde exclusivamente a: Ing. Roberto Carlos Arias Figueroa, Autor y de Dr. Mg. Luis Marcelo Mantilla Falcón, Director del trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

-----  
Ing. Roberto Carlos Arias Figueroa  
Autor

-----  
Dr. Mg. Luis Marcelo Mantilla Falcón  
Director

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

-----  
Ing. Roberto Carlos Arias Figueroa

# DEDICATORIA

A mis Padres por haberme apoyado siempre en todas las etapas de mi vida.

A mi hijo Esteban, que juntos formamos un solo cuerpo en esta difícil lucha por llegar a la felicidad total.

A mi hermana, Doris. Mi ejemplo a seguir, por ser tan especial y estar conmigo siempre, comprenderme y por todo su amor.

***Roberto***

## **AGRADECIMIENTO**

A todo el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. por permitirme realizar el trabajo de investigación en su prestigiosa institución.

A la Universidad Técnica de Ambato por la calidad de educación que brinda al estudiante a través de sus maestros que exigen el desarrollo del conocimiento con responsabilidad y disciplina.

Al Dr. Mg. Marcelo Mantilla Director de tesis por haberme guiado en el desarrollo de este trabajo.

A todos mis amigos que participaron con su apoyo en todo el desarrollo de esta investigación especialmente; Fabricio, Marlon, Marcelo, Mayra, Katherine, Ibett, Geoconda y Laurita.

***Roberto***

## ÍNDICE GENERAL

Contenido	Páginas
Portada.....	i
Aprobación por Tribunal de Grado .....	ii
Autoría de la Investigación.....	iii
Derechos de Autor. . . . .	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento .....	vi
Índice.....	vii
Resumen Ejecutivo.....	xiii
Abstract.....	xiv
Introducción.....	1
CAPÍTULO I .....	3
EL PROBLEMA .....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1 Contextualización .....	3
1.2.2 Análisis Crítico .....	8
1.2.3 Relación Causa Efecto .....	8
1.2.4 Prognosis.....	10
1.2.5 Formulación de Problema.....	10
1.2.6 Interrogantes (Subproblemas).....	10
1.2.7 Delimitación del Objeto de Investigación .....	11
1.3 Justificación.....	11
1.4 Objetivos .....	12
1.4.1 Objetivo General.....	12
1.4.2 Objetivos Específicos .....	12
CAPÍTULO II.....	13
MARCO TEÓRICO.....	13
2.1 Antecedentes Investigativos (Investigaciones previas, Estado del Arte).....	13
2.2. Fundamentación Filosófica .....	14
2.3 Fundamentación Legal .....	14

2.4 Categorías Fundamentales .....	15
2.4.1 Marco Teórico de la Variable Independiente.....	17
2.4.2 Marco Teórico de la Variable Dependiente .....	26
CAPÍTULO III.....	35
METODOLOGÍA .....	35
3.1. Modalidad básica de Investigación .....	35
3.2. Nivel o Tipo de Investigación.....	35
3.3. Población y Muestra.....	36
3.4 Operacionalización de variables .....	38
3.5 Plan de recolección de información .....	40
3.6 Plan de procesamiento de información. ....	40
CAPÍTULO IV .....	41
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	41
4.1. Generalidades.....	41
4.2.Analisis de la Entrevista al Gerente de la Cooperativa Andina Ltda.....	42
4.3. Análisis e Interpretación de Estados Financieros de la Cooperativa Andina. 45	
4.3.1 . Análisis Horizontal .....	46
4.3.2 Análisis Vertical .....	49
4.3.3Indicadores financieros de la Superintendencia de Bancos y Seguros ..	58
4.2 Verificación de la Hipótesis .....	70
4.2.1 Analisis de Regresión y Correlación .....	70
CAPITULO V.....	73
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	73
5.1 CONCLUSIONES .....	73
5.2 RECOMENDACIONES.....	74
CAPITULO VI .....	76
PROPUESTA.....	76
6.1. Datos Informativos.....	76
6.2. Antecedentes de la propuesta.....	77
6.3. JUSTIFICACION .....	77
6.4. OBJETIVOS .....	78
6.4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	78

6.5 Análisis de Factibilidad.....	78
6.6. Fundamentación Científico Técnica .....	79
6.6.1 Manual de Crédito.....	79
6.6.2 Crédito.....	79
6.6.3 Análisis Crediticio.....	86
6.6.4 Selección de Riesgo .....	90
6.7 Modelo Operativo .....	90
6.7.1 Etapas para la Elaboración del Manual de Riesgos de Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda.....	90
6.7.2 Estructura del Manual de Políticas de Riesgo de Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.....	93
6.7.3 Desarrollo del Manual de Políticas de Riesgo de Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.....	95
6.8. Administración.....	124
6.9 Previsión de la Evaluación .....	125
 BIBLIOGRAFÍA .....	 126
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Páginas</b>	
Tabla n°1.1	Evolución de la cartera de crédito dic 2008-dic 2011	4
Tabla n°3.1	Población a Investigar	36
Tabla n°3.2	Operacionalización variable independiente	38
Tabla n°3.3	Operacionalización variable dependiente	39
Tabla n°3.4	Proceso de Recolección de Información	40
Tabla n°4.1	Activo – Análisis horizontal del estado de situación inicial	46
Tabla n°4.2	Variación de la Cartera Bruta Total	46
Tabla n°4.3	Análisis Horizontal Pasivo y Patrimonio	47
Tabla n°4.4	Análisis Horizontal Variación de Obligaciones con el Público	47
Tabla n°4.5	Análisis Horizontal del Estado de Resultados	48
Tabla n°4.6	Análisis Vertical del Estado de Situación Inicial Activo	49
Tabla n°4.7	Análisis Vertical Composición de La Cartera Total	50
Tabla n°4.8	Análisis Vertical Composición de la Por Tipo De Crédito 06-2012	50
Tabla n°4.9	Análisis Vertical Maduración de la Cartera Vencida	51
Tabla n°4.10	Análisis Vertical Maduración de la Cartera Por Vencer al 06-2012	52
Tabla n°4.11	Análisis Vertical Pasivo- Patrimonio Clientes por género	53
Tabla n°4.12	Composición de Obligaciones con el Público	54
Tabla n°4.13	Composición De Depósitos a Plazo	55
Tabla n°4.14	Análisis Vertical – Estado De Resultados	56
Tabla n°4.15	Composición De Ingresos	56
Tabla n°4.16	Composición De Egresos	57
Tabla n°4.17	Indicadores de Eficiencia	69
Tabla n°4.18	Correlación	71
Tabla n° 6.1	Etapas para la Formulación del Manual de Riesgo de Crédito	91
Tabla n° 6.2	Cobertura de Garantías Reales	106
Tabla n° 6.3	Cobertura de Garantías Reales	118
Tabla n° 6.4	Presupuesto de la propuesta	124
Tabla n° 6.5	Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta	125

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

		Páginas.
Gráfico n°1.1	Participación de entidades en la cartera de crédito	5
Gráfico n°1.2	Árbol de problemas	8
Gráfico n°2.1	Categorías Fundamentales	15
Gráfico n°2.2	Infrardinación conceptual inicial	16
Gráfico n°4.1	Composición de la Cartera por Tipo de Crédito	51
Gráfico n°4.2	Maduración De La Cartera Vencida Crédito 06-2012	52
Gráfico n°4.3	Maduración De La Cartera Por Vencer 06-2012	53
Gráfico n°4.4	Composición De Ingresos	57
	Composición De Egresos	58
Gráfico n°4.5	Activos Inmovilizados Netos De Enero – Junio 2012	59
Gráfico n°4.6	Calidad De Activos	60
Gráfico n°4.7	Morosidad De Cartera De Enero – Junio 2012	60
Gráfico n°4.8	Morosidad De Cart. De Consumo Enero – Junio 2012	61
Gráfico n°4.9	Morosidad De Cart. De Microemp. Enero – Junio 2012	62
Gráfico n°4.10	Cobertura De Cart. De Crédito Improductiva Junio 2012	62
Gráfico n°4.11	Cobertura De Cart. De Consumo Enero – Junio 2012	63
Gráfico n°4.12	Cobertura De Cart. Microempresa Enero – Junio 2012	64
Gráfico n°4.13	Prod. De Ingr. Frente a la gener. Periódica de Costo	64
Gráfico n°4.14	Grado De Absorción Enero – Junio 2012	65
Gráfico n°4.15	Gastos De Personal/Activo Total Enero – Junio 2012	66
Gráfico n°4.16	Gastos Operativos/Activo Total	66
Gráfico n°4.17	Liquidez Enero – Julio 2012	67
Gráfico n°4.18	Rentabilidad del Patrimonio Enero – Junio 2012	68
Gráfico n°4.19	Rentabilidad del Activo Enero – Junio 2012	68
Gráfico n°4.20	Correlación entre el riesgo de crédito y la liquidez	71
Gráfico n°4.21		

## ÍNDICE DE FIGURAS

		Páginas.
Figura n°2.1	Clasificación Del Sistema Financiero	20
Figura n°2.2	El Proceso De Gestión De Riesgos	23
Figura n°2.3	Clases de indicadores financieros	30

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA**

**“LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDINA LTDA. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012”**

Autor: Ing. Roberto Carlos Arias Figueroa  
Director: Ing. Mg. Luis Marcelo Mantilla Falcón  
Fecha: 19-02- 2013

**RESUMEN EJECUTIVO**

El objetivo principal de este trabajo de investigación fue determinar la relación de la gestión de riesgos de crédito y la liquidez, para reducir el porcentaje de cartera vencida en la cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda.,

La cartera vencida en las instituciones financieras es una de las principales causas que ocasiona que no se dispongan de los recursos necesarios para atender solicitudes nuevas de crédito, requerimientos de encaje, requerimientos efectivos de sus depositantes en el tiempo que lo soliciten, lo que nos llevó a evaluar los indicadores financieros de la institución para poder determinar la relación que tiene la Gestión de Riesgo Crediticio y la Liquidez.

Para el desarrollo de la presente investigación según el criterio de lugar se consideró una investigación de campo puesto que es posible proponer soluciones al problema a través de la obtención de conocimientos mediante la indagación a diferentes actores con los que interactúa la cooperativa Andina Ltda.; por el alcance fue descriptiva ya que logramos conocer las situaciones predominantes de la relación del riesgo de crédito con la liquidez, Además se recurrió a la investigación bibliográfica-documental, que tuvo el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre la investigación.

La presente investigación tiene resultado una correlación débil porque existen otros factores que influyen directamente en la liquidez, la captación de ahorros a largo plazo y el fondeo externo de recursos ha permitido que este índice tenga una posición estable dentro de los indicadores de eficiencia del sistema financiero y se pueda cumplir con los requerimientos de efectivo.

**Descriptores:** Crédito, Riesgo, Liquidez, Cartera Vencida, intermediación Rentabilidad.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**CENTER OF STUDIES OF POSGRADO**  
**MASTERY IN FINANCIAL MANAGEMENT**

**“CREDIT RISK MANAGEMENT AND ITS RELATIONSHIP WITH LIQUIDITY IN THE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ANDINA LTDA., IN THE LATACUNGA CITY IN THE FIRST HALF OF YEAR 2012 ”**

**Author:** Ing. Roberto Carlos Arias Figueroa.

**Director:** Ing. Mg. Luis Marcelo Mantilla Falcón.

**Date:** 19-02-2013

**ABSTRACT**

The main objective of this research determined the relationship of the management of credit risks and liquidity, to reduce the percentage of past-due portfolio in the Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. The overdue financial institutions is one of the main causes that produces they do not have the resources to respond to new applications for credit, banking float requirements, requirements cash flow from their depositors customers whenever they need. It led us to assess the financial indicators of the institution in order to determine the relationship between the management of credit risk and the liquidity. In this research was applied the field research since it is possible to propose solutions to the problem with data through different actors which interacts in the Cooperativa Andina Ltda.; to the extent it was descriptive to know the relationship between credit risk liquidity prevailing situations, was also used to bibliographical-documental research, which had the purpose to learn, compare, expand, deepen and deduct different approaches, theories, conceptualizations and since we got criteria of different authors about the research. This research has a weak correlation result because there are other factors that directly influence the liquidity, attracting long term and external anchoring of resources has allowed that this index has a stable position in the indicators of the efficiency of the financial system and is able to meet cash requirements.

**Key words:** Risk, liquidity, portfolio expired, credit, intermediation profitability.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación está estructurada con la elaboración de seis capítulos en los que se detalla la relación del riesgo de crédito con la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda.

En el capítulo I contextualizamos el planteamiento del problema, porque es necesario especificarlo de lo más general a lo específico en el caso de nuestra investigación analizamos como se encuentra el sistema financiero del país que problemas se han presentado, el aporte que ha tenido al desarrollo de la economía como a evolucionando, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito cual es el aporte social de estas, a nivel del Ecuador y la provincia, también como está la situación de la cooperativa de ahorro y crédito Andina en estos aspectos.

Se analizó las principales causas y efectos del problema a investigar, se planteó su importancia y se plantea que se debe determinar la relación de la Gestión de Riesgos de Crédito y la Liquidez, para reducir el porcentaje de Cartera Vencida en la Cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda.

En el capítulo II realizamos la síntesis conceptual, que sirve de fundamento científico para poder describir de qué trata el riesgo de crédito y la liquidez para poder abordar el problema y plantear una posible solución, a los altos índices cartera vencida en la institución.

En la metodología de la investigación en el capítulo III, determinamos la población a investigar que es el cliente interno de la institución en este caso esta información se podrá obtener mediante una encuesta al gerente de la cooperativa ya que se necesita información interna para realizar el análisis del riesgo y liquidez así mismo se pidió los estados financieros del primer semestre del 2012.

Para realizar el capítulo IV aplicamos la tabulación de la entrevista al Gerente de la institución y las técnicas de análisis financiero para determinar con certeza la

eficiencia y posición frente a otras instituciones que manejan el mismo mercado, determinando en el capítulo V que se encuentra estable en la mayoría de indicadores financieros, pero poniéndole cuidado en el índice de morosidad que tiene una posición desfavorable.

Y finalmente en el capítulo VI planteamos la propuesta de solución que es un manual de políticas de riesgo de crédito para la cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 Tema**

“La Gestión del Riesgo Crediticio y su relación con la liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito, Andina Ltda., de la ciudad de Latacunga, en el primer semestre del 2012”.

### **1.2 Planteamiento del Problema**

#### **1.2.1 Contextualización**

##### **1.2.1.1 Macro Contextualización**

“En el Ecuador han sido múltiples los acontecimientos que han repercutido en su desarrollo, y al final del siglo XX, entre 1997 y 2001 se ha originado una de las peores crisis bancarias, fenómeno financiero que ha traído serias repercusiones políticas, económicas y sociales.

Una de las causas principales de la crisis bancaria fue la falta de control de parte de la Superintendencia de Bancos, para el otorgamiento de créditos vinculados y especialmente a compañías fantasmas que resultaron ser propiedad de los mismos banqueros o de sus familiares, perjudicando con ello a miles de depositantes, que confiaron en la banca.” (MENDOZA Colamarco, 2001)

Debido a la crisis financiera y la adopción de la dolarización, la Superintendencia de Bancos y Seguros implementa nuevos sistemas de control, para todo el sistema financiero, en cuanto a las cooperativas de ahorro y crédito se trata de incorporar a las nuevas normas a las supervisadas y no supervisadas.

El detonante de la crisis financiera se genera efectivamente por los créditos vinculados otorgados por los banqueros a empresas fantasmas y el poco control en ese tiempo por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la actualidad las instituciones financieras han recuperado la confianza y credibilidad con los depositantes.

La evolución de la cartera de crédito en bancos privados de diciembre 2008 a diciembre 2011 se ha incrementado en un 20,39%, en lo que se refiere a las cooperativas de ahorro y crédito un 38,87%, las mutualistas en un 28,6% y las sociedades financieras en un 19,17% lo que evidencia un crecimiento sostenido y notable, como lo podemos observar en la tabla 1.1. Además, se ha convertido en un dinamizador del mercado al promover el consumo y la inversión en el país. (EKOS, 2012)

**Tabla No 1.1** Evolución de la cartera de crédito dic 2008-dic 2011

ENTIDAD	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	Variación %	Participación %
Bancos Privados	9634711,96	9453746,01	11361021,1	13677337,8	20,39	77,22
Cooperativas	1277398,48	1405609,34	1838452,18	2553125,46	38,87	14,41
Mutualista	230393,31	221619,82	264356,95	339959,89	28,6	1,92
Sociedades Financieras	811617,13	791082,02	958289,95	1142014,15	19,17	6,45

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

Fuente: Superintendencia de Bancos Y Seguros

La mayor participación en el mercado en lo referente a cartera de crédito lo tienen los bancos con un 77,22% seguido de las cooperativas de ahorro y crédito con un 14,41%, las sociedades financieras con un 6,45% y las mutualistas con un 1,92% como se puede observar en el grafico 1.1.

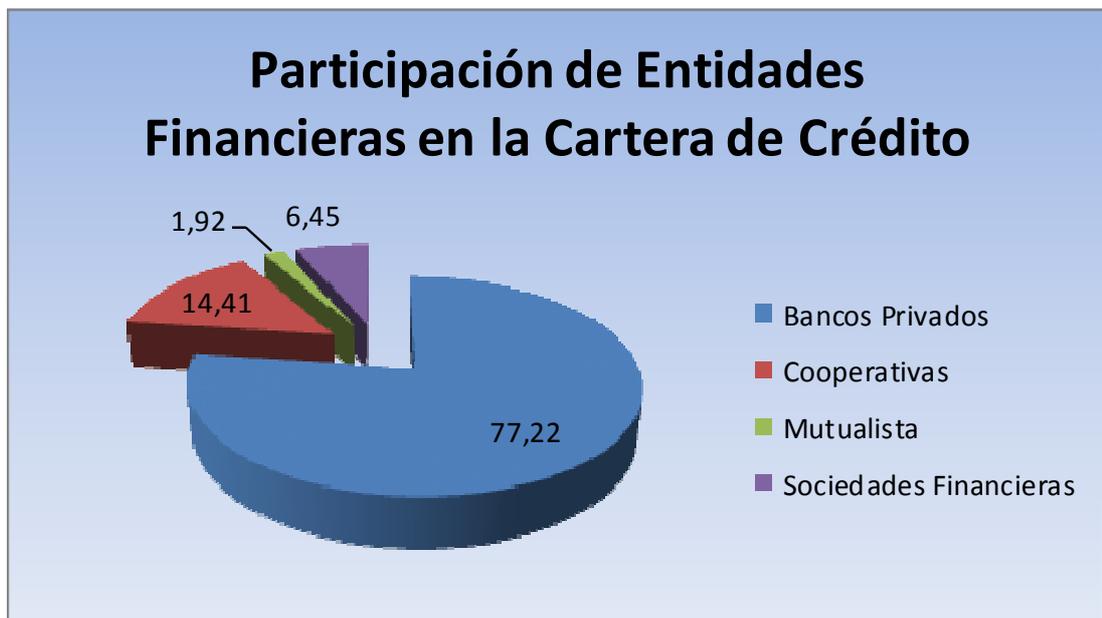


Gráfico No 1.1 Participación de entidades en la cartera de crédito

Elaborado por: Ing. Roberto Arias

Desde hace muchos años, en el país se ha venido consolidando el sistema cooperativo de ahorro y crédito como un mecanismo de apoyo al desarrollo social, ya que, entendiéndose como tal, el cooperativismo consiste en ayuda mutua y solidaria, auto administrada bajo ciertos principios, es decir, que los recursos de quienes depositan sus ahorros (socios) servirán para quienes lo demanden, que también son socios.

Las cooperativas surgen como un sistema paralelo al sistema bancario para apoyar a los pequeños productores agrícolas, artesanos, comerciantes minoristas, obreros en general, que carecen de condiciones para ser sujetos de crédito en los bancos.

#### 1.2.1.2 Meso Contextualización

Hablar del Sistema Financiero tiene un significado especial en cualquier país, más aun en la Provincia de Cotopaxi ya que ha sido capaz de contribuir al desarrollo económico, al aumento de empleo y la reducción de la pobreza de manera sostenible.

Los Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito han demostrado que son capaces operar rentablemente ofreciendo servicios financieros en la Industria, agricultura, el comercio y el transporte que son los pilares que sustentan el desarrollo económico de Cotopaxi.

En la Provincia de Cotopaxi se encuentran importantes grupos financieros como el Banco del Pichincha que es el mayor banco del Ecuador con un índice de tamaño que duplica a cualquier otra institución financiera nacional.

En Cotopaxi alrededor de 9 Cooperativas están normadas por la Ley General de Instituciones Del Sistema Financiero y sujeto a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros, 92 Cooperativas de ahorro y crédito, en el Sistema Financiero no regulado o informal que está sujeto a la supervisión del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la mayoría son sucursales creadas en Ambato y en la zona central del país, donde se estima que cada año aparecen unas treinta instituciones de este tipo, destinadas a atender a la población del sector urbano y rural.

### **1.2.1.3 Micro Contextualización**

“La Cooperativa de ahorro y Crédito Andina Ltda. inicia sus actividades el 12 de julio del 2007, mediante acuerdo ministerial N<sup>o</sup> 00103 e inscrita en la misma fecha en el Registro General de la Cooperativa con el número de Orden 7026. Es una institución

Financiera controlada por la Dirección Nacional de Cooperativas, además de operar en conjunto con el Banco Central del Ecuador.

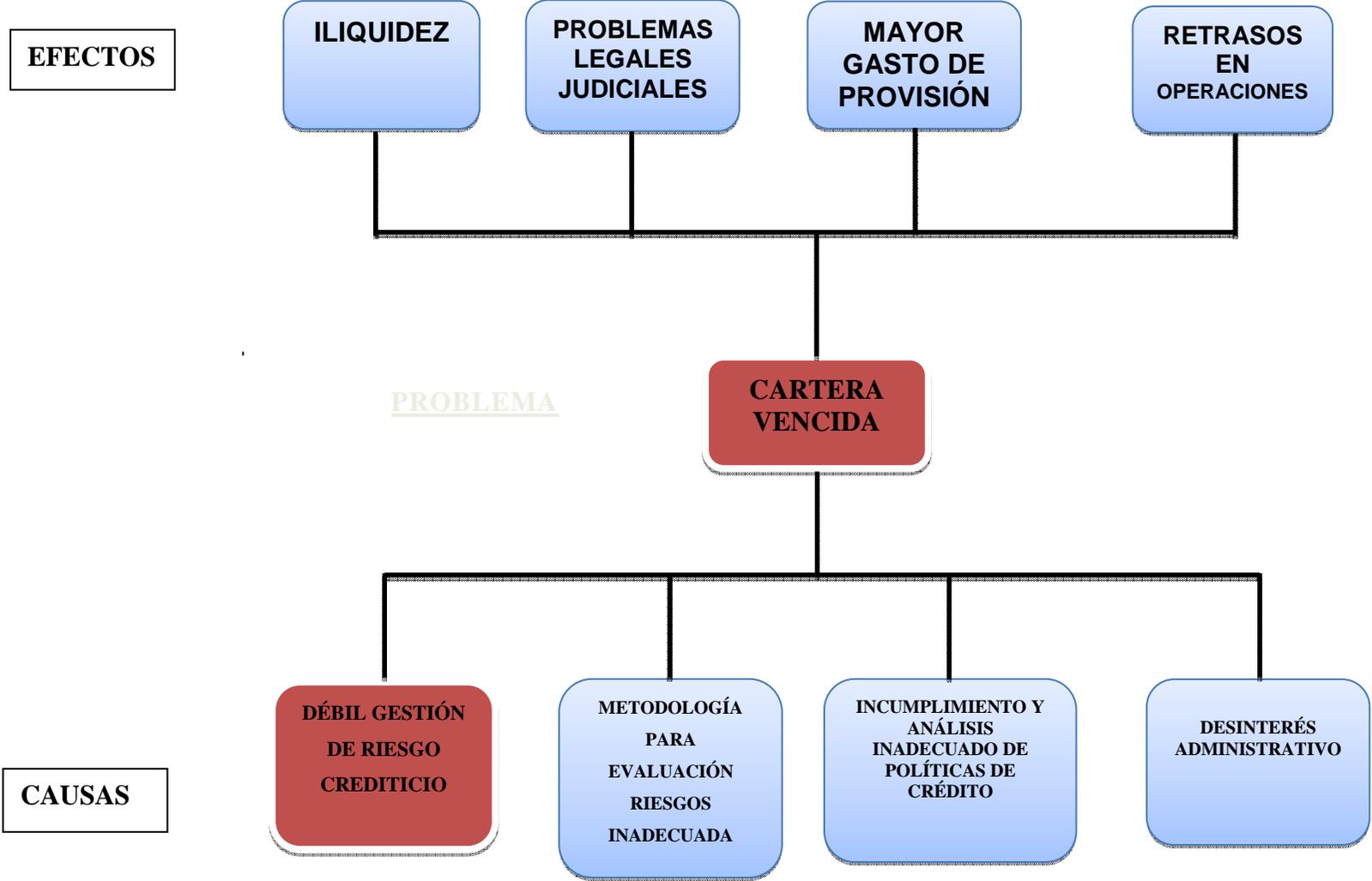
Durante el tiempo de trayectoria y gracias al apoyo de quienes creen en la institución cuenta con más de 1300 socios en continua progresión, liderando el cooperativismo a nivel local y de esa manera respaldando el desarrollo socio – económico de sus cooperados, a través de la prestación ágil y transparente de

productos financieros además de servicios innovadores y oportunos con nuevas alternativas de fácil acceso, dentro de un marco de eficiencia administrativa – operativa y ética financiera, razón por la cual la institución ha mantenido un crecimiento ascendente dentro de la participación del mercado a nivel de Instituciones Financieras”. (ANDINA, 2012)

La situación actual de la Cooperativa Andina Ltda. a junio del 2012 en lo referente a colocación de cartera es de \$ 2661748,86 con un promedio de crecimiento mensual desde enero a junio del presente es del 8%, La cartera vencida a junio es de \$ 53178,25 que representa un 2% de riesgo sobre la cartera total. El índice de morosidad alcanza al 7,86%, las captaciones a plazo fijo tienen un crecimiento promedio de enero a junio del 9% y los depósitos a la vista un crecimiento en el mismo período del 5%.

1.2.2 Análisis Crítico

Gráfico 1.2 Árbol de Problemas



La cartera vencida en la Cooperativa Andina Ltda. se genera principalmente por la débil gestión de riesgo de crédito, ya que no se da un seguimiento adecuado a todo el proceso de otorgamiento de un préstamo, en la institución se realiza esta gestión de manera empírica sin que exista un departamento y personal especializado para realizar este trabajo.

No se cuenta con metodología adecuada para evaluar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, sin obtener la información necesaria para que los participantes estén en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse.

La institución tiene una política de crédito con normas implícitas y explícitas para que los agentes participantes en dicho proceso tengan claramente acotado el ámbito de su decisión por tomar y, además, conozcan cuáles son las exigencias que deben cumplir tanto ellos mismos como el resto de los comprometidos en la gestación del crédito, estos agentes no están cumpliendo y realizando un análisis adecuado de estas, otorgando préstamos de una forma ineficiente y poco efectiva que está generando problemas en la recuperación de la cartera.

También, en virtud del incumplimiento de la política de crédito, podemos determinar que no hay un compromiso de los agentes participantes en el proceso de crédito con la institución. En la medida en que se dé un mayor cumplimiento de la política, mayor será el compromiso de los ejecutivos con la cooperativa, aspecto de suma importancia, en razón del alto nivel de confianza que debe existir entre los subordinados y subalternos de toda organización.

Por otro lado también es evidente el desinterés de los administradores por implementar una gestión de riesgos, esto es por desconocimiento y poco entusiasmo para contar con información clara y objetiva sobre la situación financiera de la empresa.

### **1.2.3. Prognosis**

La cartera vencida surge principalmente cuando una empresa ofrece crédito a sus clientes y estos no cumplen con sus obligaciones, esto generara iliquidez , es decir no se podría convertir un activo en efectivo, además provoca problemas legales judiciales con los clientes que definitivamente no han cumplido las condiciones estipuladas, la institución debe incrementar el gasto que se producirá en el futuro pero de los que en el momento actual se desconoce la cuantía exacta, esto se conoce como gasto de provisión, además se pueden generar retrasos en el cumplimiento de obligaciones con el personal y terceras personas proyectándose una mala imagen de la cooperativa tanto interna como externamente.

### **1.2.4 Formulación del Problema**

¿Qué relación tiene la Gestión de Riesgo Crediticio y la Liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. en la ciudad de Latacunga, primer semestre del 2012?

### **1.2.5 Interrogantes**

¿Cómo se evalúan los riesgos crediticios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.?

¿Cómo se encuentra actualmente la liquidez en la Cooperativa Andina Ltda. ?

¿Qué estrategias deberá realizar la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. para reducir su cartera vencida?

### **1.2.6 Delimitación del Objeto de Investigación**

#### **1.2.6.1 Delimitación de Contenido**

Campo: Gestión Financiera

Área: Finanzas

Aspecto: Riesgos Financieros

### **1.2.6.2 Delimitación Temporal**

La investigación se desarrollará con información del primer semestre del 2012

### **1.2.6.3. Delimitación Espacial**

Esta investigación se desarrollará en la matriz de la Cooperativa Andina S.A., ubicada en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi.

## **1.3 Justificación**

El riesgo más evidente en las instituciones financieras es la cartera vencida, entendida como los créditos que no han sido pagados a la fecha de su vencimiento, en este sentido el interés de la Cooperativa Andina Ltda. es lograr un manejo adecuado de la gestión del riesgo de crédito para que no afecte su liquidez.

Es importante esta investigación porque ayudara al desarrollo de la institución y por ende al de la provincia de Cotopaxi ya que el Sistema Financiero hoy en día es un pilar fundamental para el crecimiento de la economía.

Se pretende satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes de todos los socios ayudándoles a mejorar su calidad de vida y de sus familias, esto aportara también al desarrollo económico de la ciudad de Latacunga y el país en general.

Se lograra posicionar a la cooperativa en el mercado como una institución sólida, líder, confiable, con servicios de calidad y beneficiando a sus clientes que son sus socios, que en muchos casos son personas de ingresos bajos y tienen dificultad de acceso a servicios financieros.

Relacionar el riesgo de crédito con la liquidez es factible ya que cuento con la autorización de la Junta Directiva de la Cooperativa Andina Ltda. representada por el gerente general Ing. Alfredo Jácome que se compromete a dar toda la información necesaria, también con los recursos intelectuales, tecnológicos, bibliográficos y económicos para la realización de este proyecto.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Determinar la relación de la Gestión de Riesgos de Crédito y la Liquidez, para reducir el porcentaje de Cartera Vencida en la Cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda., primer semestre 2012.

### **1.4.2 Objetivo Específicos**

- Evaluar la gestión del riesgo de crédito en la Cooperativa Andina Ltda.
- Identificar los niveles de la Liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.
- Proponer estrategias que debe realizar la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. para reducir el riesgo de crédito.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes Investigativos**

Como antecedente investigativo se puede citar la tesis de economía de Altamirano (2010) sobre: “El riesgo crediticio y su influencia en la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Popular, en la ciudad de Ambato.

El objetivo del proyecto fue analizar el incremento del riesgo crediticio y su relación con la liquidez aplicando diferentes herramientas, analizando reportes, calculando variables, investigando conflictos existentes, que permitan obtener mejores resultados.

Con el desarrollo de este proyecto se logro determinar las siguientes conclusiones:

El riesgo crediticio provocado por el incumplimiento en la recuperación de créditos que la cooperativa tiene influye en la liquidez puesto que los fondos necesarios para emitir nuevos créditos se ven reducidos.

El riesgo de la cooperativa Unión Popular se puede considerar preocupante debido al comportamiento de la cartera vencida, esta obedece a que al momento de otorgar el crédito no se realiza un estudio exhaustivo de la situación del cliente en su patrón de comportamiento y fidelidad con la cooperativa.

La liquidez de la cooperativa se puede considerar poco adecuado ya que para otorgar créditos el tiempo que utilizan en su mayoría oscila entre 15 y 30 días, lo que obedece a la poca disposición de los recursos para entregar a sus clientes.

## **2.2. Fundamentación Filosófica**

La investigación está fundamentada en un modelo crítico propositivo, puesto que el problema propuesto está en constante cambio y evolución, por ello se pretende analizar el tema con sus causas y efectos, en base a este proceso se pretende aportar con alternativas de solución al mismo. Visto este a través de sus características como son: Epistemológico, ontológico, axiológico y metodológico.

Desde el punto de vista epistemológico la presente investigación nos conduce a conceptualizar los tipos de riesgos financieros existentes.

Desde el punto de vista Ontológico, conocida la realidad del sector, se pretende proponer el análisis de la relación que tiene el riesgo de crédito con la liquidez para la Cooperativa Andina.

Desde el punto de vista axiológico, se propone a través de la presente investigación, determinar la importancia de realizar una gestión adecuada del riesgo crediticio.

Finalmente en el aspecto metodológico, el trabajo se desarrolló a través de investigaciones bibliográfica y de campo, exploratoria, descriptiva y explicativa.

## **2.3 Fundamentación Legal**

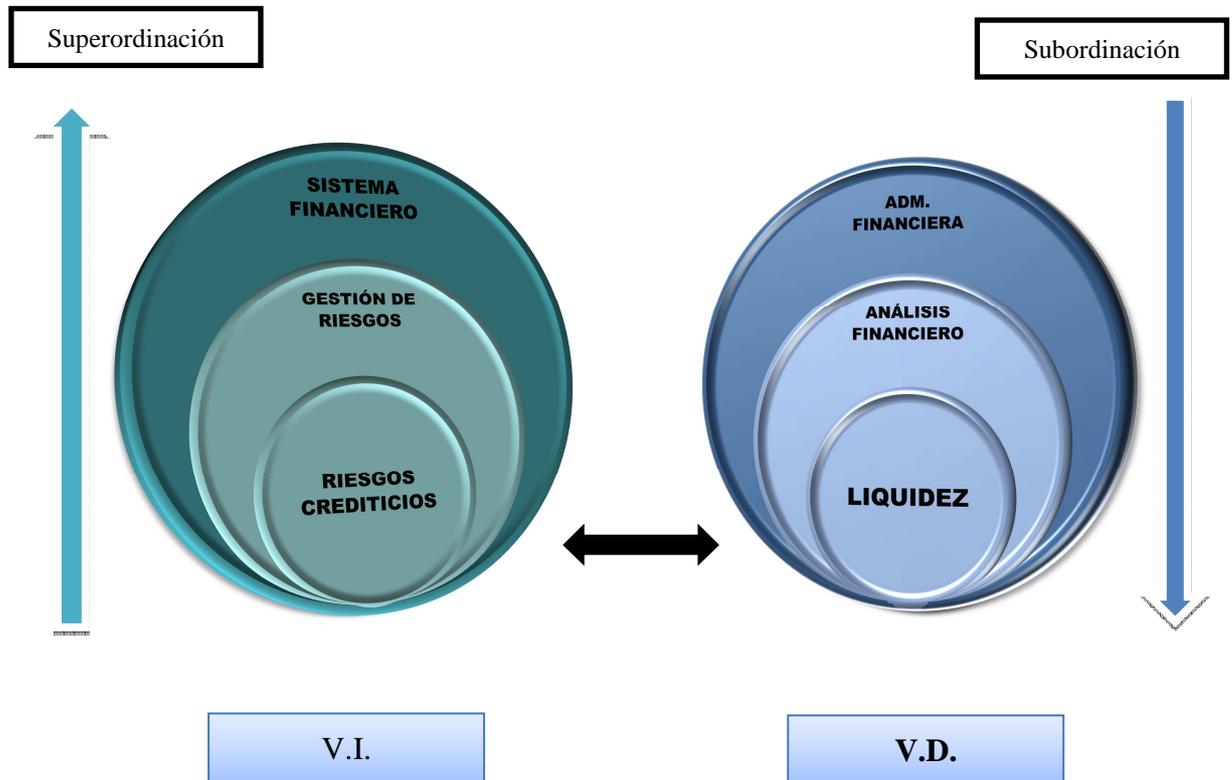
El sustento legal que respalda este proyecto es:

- La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero
- El Reglamento a Ley General de Instituciones Financieras, todo lo que respecta al ámbito de la ley general de instituciones financieras.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero
- Reglamento a Ley orgánica de economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero

- Estatutos de la Cooperativa Andina S.A.
- Política de crédito de la Cooperativa Andina S.A.

## 2.4 Categorías Fundamentales

Grafico No 2.1 Categorías fundamentales



Elaborado por: Ing. Roberto Arias

Gráfico No 2.2 Infrardinación conceptual inicial



Elaborado por: Ing. Roberto Arias

## **2.4.1 Marco Teórico de la Variable Independiente**

### **2.4.1.1 El Sistema Financiero Nacional**

“El Sistema Financiero constituye uno de los sectores más importantes de la economía, que permite proveer de servicios de pagos, movilizar el ahorro y asignar el crédito, además de limitar, valorar, aunar e intercambiar los riesgos resultantes de esas actividades. Diversas instituciones (Bancos, Sociedades Financieras, Mutualistas, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Compañías de seguros, Casas de Valores, etc.) prestan estos servicios, que son usados en diferentes combinaciones por unidades familiares, empresas y gobierno, mediante toda una serie de instrumentos (dinero, tarjetas de crédito, bonos, acciones, seguros, etc.)”. (CHIRIBOGA Rosales, 2010)

Por lo que se puede definir al sistema financiero como un conjunto de instituciones, instrumentos y mercados donde se realiza intermediación y desintermediación financiera, canalizando el ahorro hacia la inversión.

#### **2.4.1.1.1 Clasificación del Sistema Financiero**

Es tradicional clasificar el sistema financiero en dos grandes mercados, (PADILLA Andrade , Morocho, & Soto Soto, Modulo III, 2011)

El mercado de dinero o monetario, y

El mercado de capitales.

El mercado monetario, comprende las operaciones de corto plazo que realizan las instituciones financieras para financiar el capital de trabajo de las empresas o del consumo de las personas naturales.

El mercado de Capitales, por su parte, comprende las transacciones de mediano o largo plazo, realizadas por las instituciones financieras para financiar la formación

de activos fijos, a través de la concesión de créditos o de la emisión y circulación pública de títulos o valores.

### ***Mercado de Dinero***

#### **Junta Bancaria**

Es aquel organismo que se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Bancos, está formada por el Superintendente de Bancos, es la encargada de dictar las Leyes, Resoluciones y Regulaciones que permiten un correcto funcionamiento y desarrollo del Sistema Financiero.

#### **Directorio del Banco Central**

Es un organismo autónomo creado por el amparo de la Ley del Régimen Monetario para dirigir la política monetaria, crediticia, bancaria y financiera del país.

#### **Banco Central**

El Banco Central es la entidad responsable de la política monetaria de un país, o de un grupo de ellos. Dicha entidad es autónoma e independiente del Gobierno del país al que pertenece. El Banco Central, aunque autónomo, está regulado por unos estatutos y leyes que rigen su funcionamiento, y que son aprobados por el Gobierno del país.

#### **Superintendencia de Bancos y Seguros.**

La Superintendencia de Bancos y Seguros es un organismo de control del sistema financiero nacional, controla en representación del Estado a las empresas bancarias, financieras, de seguros y a las demás personas naturales y jurídicas que operan con fondos públicos y privados.

### **Clasificación de las Instituciones Financieras**

Las instituciones financieras que integran el Sistema Financiero Ecuatoriano, tenemos los siguientes:

- ***Instituciones Financieras Públicas***

Banco Central del Ecuador.

Banco del Estado.

Banco de Fomento

Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Corporación Financiera Nacional

- ***Instituciones Financieras Privadas***

Bancos

Sociedades Financieras

Asociaciones y Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda

Cooperativas de Ahorro y Crédito

- ***Instituciones de Servicios Financieros***

Almacenes generales de depósito

Compañías de Arrendamiento Mercantil

Casas de Cambio

Corporaciones de Desarrollo de Mercados Auxiliares de Hipotecas 3

- ***Instituciones de Servicios Auxiliares del Sistema Financiero***

Transporte de especies monetarias y de valores

Servicios de Cobranza

Cajeros Automáticos

Servicios Contables y de Computación.

Fomento a las exportaciones e inmobiliarias propietarias de bienes destinados exclusivamente a uso de oficina de una sociedad controladora o institución financiera.

Figura No. 2.1 Clasificación Del Sistema Financiero



Intermediación financiera

Desintermediación financiera

Fuente: Ing. Daniel Rodas Mahuad, módulo de productos bancarios

Elaborado Por: Roberto Arias

## 2.4.1.2 Gestión de los Riesgos

### 2.4.1.2.1 Riesgos Financieros

Riesgo financiero es la posibilidad de ocurrencia de un suceso que provoque consecuencias financieras negativas para una institución.

Según (DE LARA Haro, 2005) “La palabra riesgo proviene del latín *risicare*, que significa atreverse a transitar por un sendero peligroso. En realidad el riesgo tiene un significado negativo, relacionado con peligro, daño, siniestro o pérdida. Sin embargo es parte inevitable de los procesos de toma de decisiones en general y de los procesos de inversión en particular”.

### 2.4.1.2.2 Clasificación de los Riesgos Financieros

“Existen diferentes naturalezas de riesgo, las cuales se pueden clasificar en las

siguientes categorías”, (DE LARA Haro, 2005)

- “El *riesgo de Mercado* es la pérdida que puede sufrir un inversionista debido a la diferencia en los precios que se registran en el mercado o en movimientos de los llamados factores de riesgos (tasas de interés, Tipo de cambios, etc.)
- El *riesgo de crédito* es el más antiguo y probablemente el más importante que enfrentan las instituciones financieras. Se puede definir como la pérdida potencial producto del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un comportamiento de pago.
- El *riesgo de Liquidez* se refiere a las pérdidas que puede sufrir una institución al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus actividades a un costo posiblemente inaceptable. El riesgo de liquidez se refiere también a la posibilidad de transformar en efectivo un activo o portafolios (imposibilidad de vender un activo en el mercado). Este riesgo se presenta en situaciones de crisis, cuando en los mercados hay únicamente vendedores.
- El *riesgo legal* se refiere a la pérdida que sufre en caso de que exista incumplimiento de una contraparte y no se pueda exigir, por la vía jurídica, cumplir con los compromisos de pago. Se refiere a operaciones **que tengan** algún error de interpretación jurídica o alguna omisión en la documentación.
- El *riesgo operativo* es un concepto muy amplio y se asocia con fallas en los sistemas, procedimientos, en los modelos o en las personas que manejan dichos sistemas. También se relaciona con pérdidas por fraudes o por falta de capacitación de algún empleado en la organización. Asimismo, este tipo de riesgo se atribuye a las pérdidas en que puede ocurrir una empresa o institución por la eventual renuncia de algún empleado o funcionario, quien durante el período en que laboró en dicha empresa concentró todo conocimiento especializado en algún proceso clave.
- El *riesgo de reputación* es el relativo a las pérdidas que podrían resultar como consecuencia de no concentrar oportunidades de negocio atribuibles a un desprestigio de una institución por falta de capacitación del personal clave, fraude o errores en la ejecución de alguna operación. Si el mercado percibe que la institución comete errores en algún proceso clave de la operación, es lógico que los clientes considerarán eventualmente cambiar de institución”.

### 2.4.1.2.3 El Proceso de Gestión de Riesgos

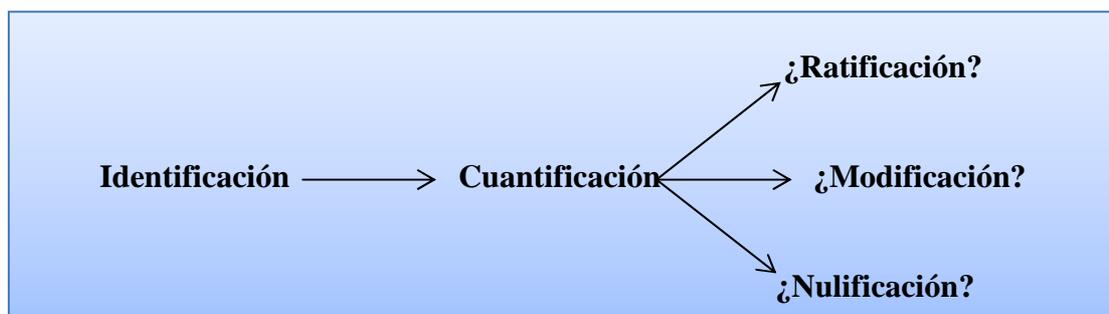
El objetivo de la administración de riesgos puede expresarse en dos sentidos:

- Asegurarse de que una institución o inversionista no sufra pérdidas económicas inaceptables (no tolerantes).
- Mejorar el desempeño financiero de dicho agente económico, tomando en cuenta el rendimiento ajustado por riesgo.

Lo anterior se logra entendiendo los riesgos que toma la institución, midiéndolos, estableciendo controles y comunicando a los órganos colegiados correspondientes (comité de riesgos o concejo de administración).

El proceso de la administración de riesgo implica, en primer lugar, la identificación de riesgos, en segundo su cuantificación y control mediante el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo y, finalmente, la modificación o nulificación a través de disminuir la exposición al riesgo o de instrumentar una cobertura.

Figura No 2.2 El Proceso De Gestión De Riesgos



**Elaborado Por:** Roberto Arias

**Fuente:** Libro: Medición y Control de Riesgos Financieros

### 2.4.1.3 Riesgo de Crédito

“El riesgo sobre créditos concedidos, normalmente denominados “riesgo crediticio” es la posibilidad de quebranto o pérdida que se produce en una

operación financiera cuando una contraparte incumple una obligación pactada”. (GOMEZ Caceres & López Zaballes, 2002).

Se puede definir también al riesgo de crédito como un suceso inesperado de incumplimiento por parte del deudor hacia una institución financiera.

#### **2.4.1.3.1 Crédito**

“El crédito es una manifestación en especie o en dinero donde una persona física o jurídica se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera” (BASTIAT, 2012)

Citamos crédito a una **cantidad de dinero que se le debe** a una entidad financiera que puede ser un banco, cooperativa, mutualista, etc., o a una **persona**.

#### **2.4.1.3.2 Etapas en la Concesión de Crédito**

“Las etapas de concesión de crédito son las siguientes”: (CHIRIBOGA Rosales, 2010)

- ***Identificación del Mercado***
  - Investigación de mercado y clientes potenciales
  - Estrategia para colocación de créditos
  - Infraestructura con la que se cuenta para las operaciones
- ***Origen del Crédito***
  - Solicitud del cliente
  - Referencia Externa
  - Ubicación de clientes por investigación de mercado
- ***Negociación***
  - Tipo, plazo y costo del crédito
  - Forma de pago
  - Garantías ofrecidas

### **Condiciones Especiales**

- *Evaluación*
  - Propósito del crédito
  - Situación económica del cliente y su trayectoria
  - Evaluación de estados financieros
- *Aprobación*
  - Gerencia General
  - Comité de Crédito
  - Comité Ejecutivo
  - Directorio
- *Documentación*
  - Documentos legales requeridos
  - Revisión de la documentación
  - Inspección- avalúo de garantías
- *Desembolso*
  - Autorización apropiada
  - Forma de desembolsos existentes
  - Registro contable
- *Administración*
  - Seguimiento de crédito
  - Evaluación para renovaciones
  - Actualizaciones de documentación
  - Re avalúos de las garantías
  - Control de repago

### **Eventos imprevistos:**

#### **Situación de crisis del cliente:**

- Detección oportuna
- Estrategia para la recuperación
- Esfuerzos de cobranza
- Posible renegociación de términos
- Ejecución de garantías existentes

#### **2.4.1.3.3 Tipos de Riesgo Crediticio**

Se tienen los siguientes riesgos de crédito:

- *El riesgo de Default* (incumplimiento) Fallo en devolver el dinero prestado cuando la fecha se ha vencido, o cuando se han llevado a cabo los términos de un acuerdo.
- *El riesgo de concentración* exposición de una significativa porción del negocio a una compañía o grupo de compañías que son impactadas de manera similar por ciertos eventos.
- *El riesgo de garantía* es la pérdida de valor o la imposibilidad de asegurar el control de un activo entregado a la entidad como garantía.

#### **2.4.2 Marco Teórico de la Variable Dependiente**

##### **2.4.2.1 Administración Financiera**

“Se encarga de ciertos aspectos específicos de una organización que varían de acuerdo con la naturaleza de cada una de estas funciones. Las más básicas que desarrolla la Administración Financiera son: La Inversión, El Financiamiento y las decisiones sobre los dividendos de una organización”. (NOETZLIN & BARROSO, 2009)

La Administración financiera es el área de la Administración que cuida de los recursos financieros de la empresa, esta se centra en dos aspectos importantes de los recursos financieros como lo son la rentabilidad y la liquidez. Esto significa que busca hacer que los recursos financieros sean lucrativos y líquidos al mismo tiempo.

##### **2.4.2.1.1 Funciones de un Administrativo Financiero**

- El Administrador interactúa con otros Administradores para que la empresa funcione de manera eficiente. Este a su vez trata de crear planes

financieros para que la empresa obtenga los recursos financieros y lograr así que la empresa pueda funcionar y a largo expandir todas sus actividades.

- Debe saber Administrar los recursos financieros de la empresa para realizar operaciones como: compra de materia prima, adquisiciones de máquinas y equipos, pago de salarios entre otros.
- Debe saber invertir los recursos financieros excedentes en operaciones como: inversiones en el mercado de capitales, adquisición de inmuebles, terrenos u otros bienes para la empresa.
- Manejar de forma adecuada la elección de productos y de los mercados de la empresa.
- La responsabilidad de la obtención de calidad a bajo costo y de manera eficiente.
- Y por último la meta de un Administrador Financiero consiste en planear, obtener y usar los fondos para maximizar el valor de la organización.

#### **2.4.2.2 Análisis Financiero**

“Se trata de un proceso de reflexión con el fin de evaluar la situación financiera actual y pasada de la empresa, así como los resultados de sus operaciones, con el objetivo básico de determinar, del mejor modo posible, una estimación sobre la situación y los resultados futuros.” (RUBIO Dominguez, 2007)

De lo expuesto se infiere el análisis financiero es un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y datos operativos de un negocio. Esto implica el cálculo e interpretación de porcentajes, tasas, tendencias e indicadores, los cuales sirven para evaluar el desempeño financiero y operacional de la empresa y de manera especial para facilitar la toma de decisiones.

##### **2.4.2.2.1 Objetivo**

El Objetivo se fija en la búsqueda de la medición de la rentabilidad de la empresa a través de sus resultados, en la realidad y liquidez de su situación financiera, para

determinar su estado actual y predecir su evolución en el futuro. Por lo tanto, el cumplimiento del objetivo dependerá de la calidad de los datos, cuantitativos y cualitativos, e informaciones financieras que sirven de base para el análisis.

#### **2.4.2.2.2 Usuarios**

Se acostumbra clasificar a dichos usuarios en los siguientes grupos:

- Instituciones financieras.
- Los accionistas
- Directivos y administradores.
- Entidades públicas y privadas
- Sociedades calificadoras de riesgos
- Compañías de seguros
- Analistas de bolsas
- Analistas de funciones y adquisiciones
- Sindicato de trabajadores
- Público en general
- Proveedores

#### **2.4.2.2.3 Instrumentos de Análisis**

Durante el proceso de análisis de estados financieros se dispone de una diversa gama de posibilidades para satisfacer los objetivos emprendidos al planear y llevar a cabo dicha tarea de evaluación. El analista puede elegir, entonces, las herramientas que mejor satisfagan el propósito buscado, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- **Análisis vertical**

(CRUZ Guevara, 2012) “Se emplea para revelar la estructura interna de la empresa. Se utiliza una partida importante en el estado financiero como cifra base y todas las demás cuentas de dicho estado se comparan con ella” (RUBIO Dominguez, 2007)

En el Balance General se utiliza el total del activo, pasivo y patrimonio. En el estado de resultados la cifra base es el total de ingresos.

- **Análisis comparativo u horizontal**

“Se muestra en estados financieros comparativos, se emplea para evaluar la variación de las cuentas durante dos años. Permite identificar fácilmente los aspectos que exigen mayor atención”. (CRUZ Guevara, 2012)

Se conoce el crecimiento o decrecimiento experimentado por una entidad financiera en un período determinado

- **Análisis de tendencias**

Expresa que “Se utiliza para revisar las tendencias de los estados financieros registradas en varios años, se toma como base (100) un año y contra este se comparan las cantidades, para ver si existió crecimiento o reducción con relación al año base”. (CRUZ Guevara, 2012)

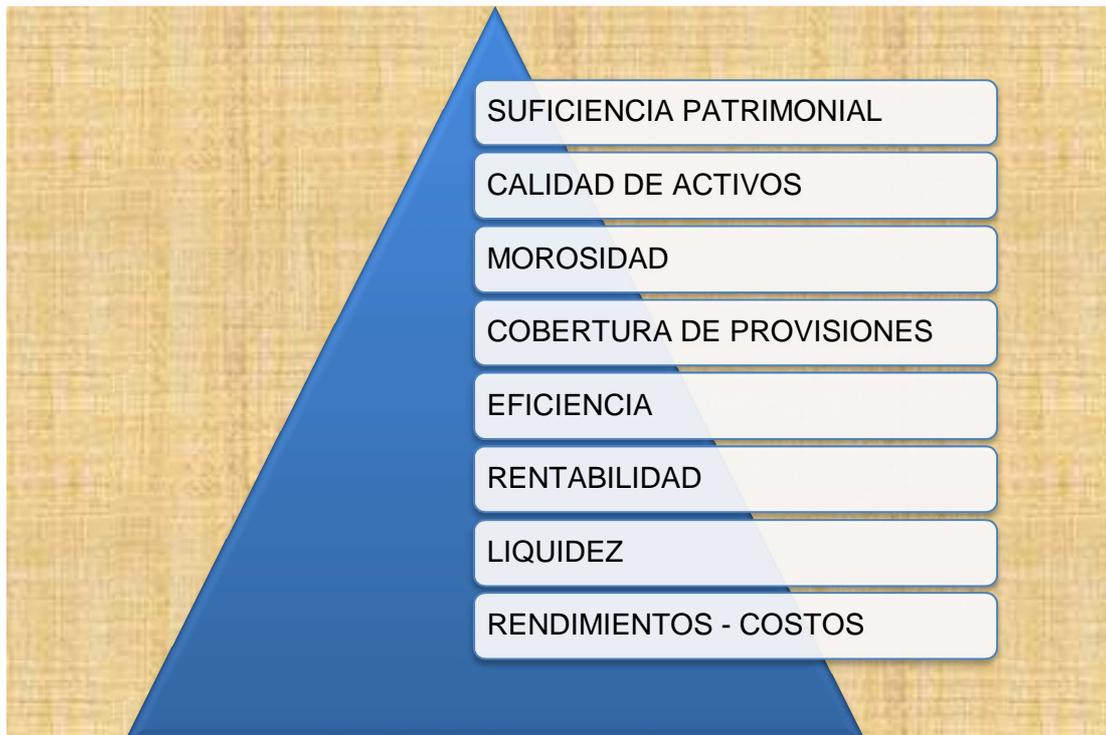
Es recomendable evaluar el comportamiento de los últimos 5 años.

- **Indicadores financieros**

“Los índices actuales de una IMF se comparan con sus promedios pasados y futuros para determinar si la condición financiera de la entidad está mejorando o se está deteriorando con el tiempo”. (CRUZ Guevara, 2012)

Comparar con los de IMF similares o con promedios del sector en el cual opera, que permita determinar cómo está la Entidad relación a sus competidores.

Figura 2.3 Clases de indicadores financieros



Fuente: Eco. Marcelo Cruz  
Elaborado por: Ing. Roberto Arias

## **Capital**

### ***Cobertura Patrimonial de Activos***

“Mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados, una mayor cobertura patrimonial de activos significa mejor posición”.

(CHIRIBOGA Rosales, Sistema Financiero Nacional, 2010)

Patrimonio + Resultados

Activos Inmovilizados Netos

Es la suma de todos aquellos activos que no generan intereses

## **Calidad de Activos**

### ***Índices de Morosidad***

“Miden el porcentaje de la cartera improductiva frente al total de la cartera. Los

ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio” (CHIRIBOGA Rosales, 2010).

Se deben tener en cuenta los siguientes conceptos:

**Cartera de crédito bruta.**- Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) sin deducir la provisión para créditos incobrables.

**Cartera de crédito neta.**- Se refiere al total de la cartera de crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) deduciendo la provisión para créditos incobrables.

**Cartera de crédito Improductiva.**- Son aquellos que no generan renta financiera a la institución están conformados por la cartera vencida, y la cartera que no genera intereses e ingresos.

$$\text{Morosidad de cartera} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

*Morosidad de cartera microempresa*

$$= \frac{\text{Cartera Improductiva microempres}}{\text{Cartera Bruta microempresa}}$$

$$\text{Morosidad de cartera consumo} = \frac{\text{Cartera Improductiva consumo}}{\text{Cartera Bruta consumo}}$$

### **Cobertura de Provisiones Para la Cartera Improductiva**

“Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida al respecto a la cartera improductiva bruta”. (CHIRIBOGA Rosales, 2010)

Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. Mayores valores de este índice, significa mayores provisiones contra pérdidas.

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{Provisiones}}{\text{Carterade créditoimproductiva}}$$

$$\text{Cobertura cartera consumo} = \frac{\text{Provisiones consumo}}{\text{Carterade improductiva consumo}}$$

$$\begin{aligned} &\text{Cobertura cartera microempresa} \\ &= \frac{\text{Provisiones microempresa}}{\text{Carterade improductiva microempres}} \end{aligned}$$

### **Manejo Administrativo**

#### ***Activos productivos/ Pasivos con costo***

“La presente relación permite conocer la capacidad de producir ingresos frente a la generación periódica de costos. Como fuente de financiación ajena, los pasivos sirven para realizar colocaciones de activos, por ello, es necesario que estos produzcan más de lo que cuestan los pasivos”. (CHIRIBOGA Rosales, 2010)

#### ***Grado de Absorción***

“Mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales. Este ratio es importante dentro de las instituciones financieras, puesto que el margen financiero corresponde al giro normal del negocio”. (BOLSA de valores, 1992).

$$\text{Grado de absorción} = \frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Margen Financiero}}$$

#### ***Gastos del Personal/Activo Total***

Mide la proporción de los gastos de personal, con respecto al promedio de activo que maneja la entidad.

#### ***Gastos Operativos/ Activo Total***

“Mide la proporción de los gastos operativos, con respecto al promedio de activo que maneja la empresa. Esto es, el nivel de costo que con lleva manejar los activos, con respecto a dichos activos”. (CHIRIBOGA Rosales, 2010)

### **Rentabilidad**

Es la proporción que mide resultados obtenidos para una entidad en un periodo económico en relación con sus recursos patrimoniales o con sus activos.

#### ***Rentabilidad del Patrimonio***

“Mide la rentabilidad del patrimonio. Mayores valores de este ratio, representan mejor condición de la institución”. (CHIRIBOGA Rosales, 2010)

$$\text{Rentabilidad del patrimonio} = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Total Patrimonio}}$$

#### ***Rentabilidad del Activo***

“Mide la rentabilidad de los activos. Mayores valores en el ratio, representan una mejor condición de la empresa”. (CHIRIBOGA Rosales, Sistema Financiero Nacional, 2010)

$$\text{Rentabilidad del patrimonio} = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Total Activo}}$$

#### **2.4.2.3 Liquidez**

“Capacidad de atender obligaciones de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo. Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos

de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito”. (CHIRIBOGA Rosales, 2010)

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Total depositos a corto plazo}}$$

## **2.5 Hipótesis**

La gestión del riesgo de crédito tiene una relación significativa con el manejo de la liquidez en la Cooperativa Andina Ltda. en la ciudad de Latacunga, en el primer semestre 2012.

## **2.6 Señalamiento de Variables**

Variable Independiente: Riesgo Crediticio

Variable Dependiente: Liquidez

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. Modalidad básica de Investigación

La metodología es el conjunto de estrategias y técnicas de investigación que vamos a utilizar para resolver el problema, con esta describiremos exhaustivamente cómo se va a realizar y planear la investigación, conoceremos con claridad la realidad ya sea para describirla o transformarla, ordenaremos las actividades del proceso del conocimiento y aplicaremos un conjunto de mecanismos, procedimientos que seguirán para dar respuesta al problema.

#### 3.2. Tipo de Investigación

Se considera que la presente investigación según el criterio de lugar será una **investigación de campo** puesto que es posible proponer soluciones al problema a través de la obtención de conocimientos mediante la indagación a diferentes actores como clientes, empleados, con los que interactúa la Cooperativa Andina Ltda.; por el alcance será **descriptiva** ya que llegaremos a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos si no a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables; además se recurrirá a la investigación **bibliográfica-documental**, que tiene el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos (fuentes primarias), o en libros, revistas, periódicos y otras publicaciones (fuentes secundarias).

#### 3.3. Población y Muestra

Es el total del conjunto de elementos u objetos de los cuales se quiere obtener información. La población debe estar perfectamente definida en el tiempo y en el espacio, de modo que ante la presencia de un potencial integrante de la misma, se pueda decidir si forma parte o no de la población bajo estudio. Por lo tanto, al definir una población, se debe cuidar que el conjunto de elementos que la integran quede perfectamente delimitado.

Tabla No 3.1 Población a Investigar

GRUPOS	SUBGRUPO	CANTIDAD
<b>Administradores y Directivos</b>	Concejo de Administración	5
	Presidente	1
	Consejo De Vigilancia	3
	Gerente	1
	Jefes de Agencia	1
	Jefe de Crédito y Cobranzas	1
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

**Fuente:** Cooperativa Andina Ltda.

**Elaborado por:** Roberto Arias

El número de personas que se tiene que encuestar se llama tamaño de la muestra, esta es representativa, contiene las características relevantes de la población en iguales proporciones, que están incluidas en la misma.

Para el cálculo de tomaran los siguientes parámetros:

- Z= Nivel de confianza: 95%  $0.95/2=0,4750$   
Z=1,96
- E= Margen de error: 0.07 (7%)
- P= Probabilidad de ocurrencia: 0,5
- Q= Probabilidad de no ocurrencia :  $1- 0.5 = 0.5$
- N= Población objeto: 1300 clientes activos

El cálculo del tamaño de la muestra, se puede utilizar la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2PQN}{Z^2PQ + Ne^2}$$

Nuestra población no es representativa para realizar el cálculo de la muestra, la investigación está dirigida a los 12 directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.

### **3.4 Operacionalización de las Variables**

**VARIABLE INDEPENDIENTE: RIESGO CREDITICIO**

Tabla 3.2 Operacionalización variable independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
El <b>riesgo de crédito</b> es la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de un contrato.	Incumplimiento	Morosidad	¿Cuál es el índice de morosidad en la institución?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista	
		Destino del Crédito	Monto	¿Qué montos de crédito solicitan los clientes?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista
			Plazo	¿Qué plazos son los más adecuados?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista
	Tipología del Cliente	Actividad	¿Cuál es la finalidad del crédito?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista	
		Relación laboral -Actividad económica	¿El cliente tiene una relación laboral, fija, eventual o independiente?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista	
		Capacidad de pago	¿Cuál es el nivel ingresos y egresos de los clientes?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista	
	Antecedentes crediticios	¿En qué nivel de score se encuentra el cliente?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista		
	Nivel de endeudamiento	¿Qué porcentaje de endeudamiento tiene el cliente?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista		

Elaborado por: Roberto Arias

**VARIABLE DEPENDIENTE: LIQUIDEZ**

Tabla 3.3 Operacionalización variable dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Liquidez es la capacidad de una institución financiera para honrar posibles retiros de depósitos y atender las necesidades crediticias de sus clientes	Captaciones	Volumen de depósitos de Ahorros mensuales. Volumen de depósitos a plazo fijo mensuales	¿Qué volumen de depósitos de ahorro realizan mensualmente los clientes?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista
			¿Qué volumen de depósitos a plazo fijo realizan mensualmente los clientes?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista
	Colocaciones	Monto de colocación de créditos mensuales	¿Cuál es el monto de colocación de por tipo de crédito?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista
			¿Qué monto de capital tiene invertido la cooperativa?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista
	Inversiones	Monto de capital invertido	¿Qué tipo de inversiones realiza la cooperativa?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista
			¿Dónde realiza las inversiones la cooperativa?	T: Entrevista a los directivos I: Guía de entrevista

Elaborado por: Roberto Arias

### 3.5 Plan de Recolección de Información

Para el proceso de investigación se recopilará información primaria proveniente de la Cooperativa Andina Ltda. mediante una encuesta aplicada a los directivos lo que permitirá revelar cómo se desarrolla la gestión de riesgos crediticio y establecer en nivel de liquidez en el primer semestre del 2012. La fecha de aplicación será desde el 20 de julio hasta el 30 de agosto del 2012, se aplicará en las oficinas de la institución.

Tablas No 3.4 Proceso De Recolección De Información

<b>Aplicación de Cuestionarios</b>	Población mercado meta
<b>Encuéstate</b>	Maestrante
<b>Lugar</b>	Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Oficinas Cooperativa
<b>Horario</b>	Atención al Público
<b>Materiales</b>	Cuestionario
	Agenda de Trabajo
	Esferos

Elaborado por: Roberto Arias

### 3.6 Plan de Procesamiento de la Información

Para el procesamiento de datos se realizará mediante el uso de hojas de cálculo del Programa Excel, que permitan de una manera sencilla y exacta determinar los resultados de la investigación realizada.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 Generalidades

La presente investigación por considerarse descriptiva e interpretativa, el análisis de los datos se evalúa desde la óptica hermenéutica en función de la entrevista, y análisis de estados financieros proporcionados.

Manifiesta que “El análisis de la información en el proceso investigativo, depende del enfoque y del tipo de investigación que se haya seleccionado, como también de los objetivos que se hayan planteado”. (GALLARDO & Moreno, 1999, pág. 25)

Una herramienta fundamental en esta investigación fue la entrevista como técnica de recolección de la información, la misma que fue previamente elaborada con un banco de preguntas pertinentes a recabar datos referentes a la situación actual por la que atraviesa la cooperativa; esta técnica fue aplicada al gerente de la cooperativa.

La entrevista es fundamental porque “un acto de interacción personal, espontáneo o inducido, libre o forzado, entre dos personas (entrevistador y entrevistado) entre las cuales se efectúa un intercambio de comunicación cruzada a través de la cual el entrevistador transmite interés, motivación y confianza; el entrevistado devuelve a cambio información personal en forma de descripción, interpretación o evaluación.” (Gallardo & Moreno , 1999, pág. 68)

La otra técnica a realizar es un diagnóstico de la cooperativa a través del análisis financiero, que es un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los datos financieros cuyo objetivo fundamental, es el

de aportar datos para la toma de decisiones.

#### **4.2 Análisis de la Entrevista Realizada al Gerente de la Cooperativa Andina Ltda.**

De acuerdo a la información obtenida mediante la técnica de la entrevista al gerente, se colige el siguiente análisis e interpretación:

##### **a) Datos personales del encuestado**

Edad: 43 años

Nivel de instrucción: Superior

Años de trabajo y experiencia: 5

##### **b) ¿Cuál es la misión y visión de la Cooperativa Andina Ltda.?**

Misión. Ser una institución comprendida con el desarrollo socio – económico, que busca entregar productos innovadores y servicios financieros ágiles y oportunos, a través de nuevas alternativas variables de fácil acceso, dentro de un marco de eficiencia, eficacia administrativa – operativa y ética financiera.

Visión. Ser una institución financiera de mayor competitividad, con una posición relevante en la Región Andina del Ecuador, liderando el cooperativismo a nivel nacional y de esa manera respaldando el desarrollo socio – económico de nuestros cooperados, a través de la prestación ágil y transparente de productos y servicios financieros.

##### **c) ¿Qué tipo de servicios oferta la cooperativa Andina Ltda.?**

Los servicios que oferta la cooperativa son variados teniendo como su fuerte las líneas de crédito como son de consumo y el microcrédito, en lo que se refiere a inversiones a plazo y al vista adicionalmente la cooperativa mantiene convenios para sistema de pagos interbancarios (SPI), con Latina Seguros, Westernunion, pago de servicios básicos entre otros que ayudan a dar un mejor servicio y satisfacción al cliente.

##### **d) ¿Qué servicio es el que tiene mayor acogida en la cooperativa Andina Ltda.?**

El servicio que tiene mayor acogida es el de crédito, especialmente el de consumo, seguido del microcrédito y las inversiones a plazo fijo.

e) **¿Cuál es el segmento de crédito con el que trabaja la cooperativa Andina Ltda.?**

Los segmentos de créditos al cual está enfocada la cooperativa son el crédito de consumo y el microcrédito.

f) **¿Cuál es el destino del crédito otorgado por la cooperativa Andina Ltda.?**

En lo que se refiere al crédito de consumo están destinados en su mayoría a la compra de activos fijos tangibles, en lo referente al microcrédito el destino es el capital de trabajo para microempresas.

g) **Cree Ud. que la Cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda. tiene una política adecuada para el otorgamiento del crédito**

La política que se maneja al momento fue creada hace cinco años cuando comenzó a operar la institución desde ese momento no se la ha revisado, pero en el transcurso del tiempo se ha llegado a determinar que existen vacíos en los cuales nos ha tocado improvisar y que a futuro han generado dificultades en la recuperación del crédito.

h) **¿Qué mecanismo para otorgar crédito emplea la cooperativa Andina Ltda.?**

El mecanismo para otorgamiento de créditos en la Cooperativa Andina Ltda. es realizar un buen análisis de la capacidad de pago de los clientes, verificar referencias personales, verificar en la central de riesgos su record crediticio y ser muy cuidadoso en analizar la voluntad de pago del cliente, pero tenemos la debilidad de no contar con los formularios adecuados que puedan garantizar la información financiera del socio.

i) **¿Qué tipo de captaciones tiene mayor acogida en la cooperativa Andina Ltda.?**

En lo que se refiere a inversiones los depósitos a plazo fijo tiene mayor acogida, los depósitos a la vista son muy escasos debido a que las personas por la situación económica no ahorran mucho.

j) **¿La cooperativa Andina presenta problema de liquidez?**

Si ha presentado en algunas ocasiones apuros en la atención al cliente pero el aporte de los socios y las inversiones apoya mucho para contrarrestar este problema.

k) **¿Qué razones y efectos ha ocasionado la morosidad la cooperativa Andina Ltda.?**

Las razones que se han podido identificar de que exista morosidad en la cooperativa es un mal otorgamiento del crédito por parte de los asesores, el sobre endeudamiento de los clientes, la situación económica – política del país que ocasionan quiebra en los negocios.

Los efectos que se ha ocasionado en la institución la morosidad son problemas legales con los clientes, mas provisión para los créditos, costos operativos de cobranza, deserción del cliente, y baja liquidez.

l) **¿Qué mecanismos ha implementado para reducir la morosidad?**

Los mecanismos que se han implementado es capacitar al personal en el análisis para el otorgamiento del crédito, contratar personal con experiencia en el área, la incorporación de un jefe de crédito y cobranza.

m) **¿Cree Ud. que el riesgo de crédito influye en la liquidez de la cooperativa Andina Ltda.?**

El riesgo de crédito es un factor muy importante para el crecimiento de la cooperativa ya que si los créditos no son bien otorgados no se puede recuperar el dinero por lo tanto la institución de a poco ira perdiendo la capacidad para cumplir a sus clientes y afecta en el desempeño del giro del negocio.

n) **¿Cuál es el nivel de riesgo que existe en su Cooperativa?**

El nivel de riesgo que maneja la cooperativa en la actualidad es elevado ya que se ha tenido problemas considerables en la mora con los clientes esta es una de las mayores debilidades de la institución.

o) **¿Cuáles han sido los efectos del riesgo crediticio en la liquidez de la cooperativa Andina Ltda.?**

Ha provocado una disminución en la liquidez con efectos de mala imagen ya que no se ha podido atender los requerimientos de efectivo de los depositantes en el tiempo que lo solicitan, y nuevas solicitudes de crédito.

### 4.3 Análisis e Interpretación de Estados Financieros de Cooperativa Andina Ltda.

Durante el proceso de análisis de estados financieros se dispone de una diversa gama de posibilidades para satisfacer los objetivos emprendidos al planear y llevar a cabo dicha tarea de evaluación, entonces podemos elegir, las herramientas que mejor satisfagan el propósito buscado.

#### 4.3.1 Análisis Horizontal

##### 4.3.1.1 Análisis Horizontal del Estado de Situación Inicial

Tabla No 4.1 Activo – Análisis horizontal del estado de situación inicial

CTA.	ACTIVO	Del 01-01-2012 al 31-05-2012	Del 01-01-2012 al 31-06-2012	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO %
11	FONDOS DISPONIBLES	419132,71	426476,86	7344,15	2
13	INVERSIONES	178086,43	280218,8	102132,37	57
14	CARTERA DE CREDITOS	2468333,15	2639401,94	171068,79	7
16	CUENTAS POR COBRAR	55210,82	31921,71	-23289,11	-42
18	PROPIEDADES Y EQUIPOS	117653,29	115441,36	-2211,93	-2
19	OTROS ACTIVOS	55087,91	51073,8	-4014,11	-7
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3293504,31</b>	<b>3544534,47</b>	<b>251030,16</b>	<b>8</b>

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

El total de activos en mayo del 2012 es de \$ 3293504 teniendo un incremento del 8% para el siguiente mes, observando su comportamiento identificamos de una tendencia creciente destacando en la cuenta de inversiones un crecimiento del 57%, en la cartera de créditos un 7% y fondos disponibles con un 2%, las demás cuentas tienen valores de crecimiento negativos, en cuentas por cobrar el - 42%, otros activos -7% y en propiedades y equipos el 2%.

#### 4.3.1.2 Análisis Horizontal Variación de la Cartera Bruta Total

Tabla No 4.2 Variación de la Cartera Bruta Total

CARTERA	Del 01-01-2012 al 31-05-2012	Del 01-01-2012 al 31-06-2012	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
POR VENCER	2205774,34	2452650,06	246875,72	11
NO DEVENGA INTERESES	222848,86	155920,45	-66928,41	-30
VENCIDA	60724,38	53178,24	-7546,14	-12
TOTAL CARTERA BRUTA	2489347,58	2661748,75	172401,17	7
PROVISIONES	21014,43	22346,82	1332,39	6
TOTAL CARTERA NETA	<b>2468333,15</b>	<b>2639401,93</b>	<b>171068,78</b>	<b>7</b>

**Fuente:** Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

**Elaborado Por:** Ing. Roberto Arias

El total de la cartera neta a mayo del 2012 es de \$ 2468333,15 teniendo un incremento al siguiente mes del 7%, con respecto a la cartera por vencer se tiene un incremento del 11%, con valores negativos se encuentran la cuenta de cartera vencida con -12% y la que no devenga intereses con -30%.

#### 4.3.1.2 Análisis Horizontal Pasivo y Patrimonio

Tabla No 4.3 Análisis Horizontal Pasivo Y Patrimonio

CTA.	PASIVO	Del 01-01-2012 al 31-05-2012	Del 01-01-2012 al 31-06-2012	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2998883,99	3090358,66	91474,67	3,05
25	CUENTAS POR PAGAR	71063,86	74819,87	3756,01	5,29
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3069947,85</b>	<b>3165178,53</b>	<b>95230,68</b>	<b>3,10</b>
	<b>PATRIMONIO</b>				
31	CAPITAL SOCIAL	177596,92	322004,26	144407,34	81,31
33	RESERVAS	5097,26	5097,26	0	0,00
36	RESULTADOS	14272,38	14272,38	0	0,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>196966,56</b>	<b>341373,9</b>	<b>144407,34</b>	<b>73,32</b>

**Fuente:** Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

**Elaborado Por:** Ing. Roberto Arias

El pasivo total a junio del 2012 es de \$ 3069947,85 y se incrementa para el siguiente mes en un 3,10%, identificando que existe una tendencia creciente de las obligaciones con el público en un 3,05% y en las cuentas por pagar en un 5,29%.

En el mes de mayo del 2012 el total del patrimonio es de \$ 196966,56 teniendo un incremento del 73,72% para el siguiente mes, la cuenta capital social se incrementa en un 81,31%.

#### 4.3.1.3 Análisis Horizontal Variación de Obligaciones con el Público

Tabla No 4.4 Análisis Horizontal Variación de Obligaciones con el Público

OBLIGACIONES PUBLICO	Del 01-01-2012 al 31-05-2012	Del 01-01-2012 al 31-06-2012	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
DEPOSITOS A LA VISTA	461012,36	313691,71	-147320,65	-32
DEPOSITOS A PLAZO	2537871,63	2776666,95	238795,32	9
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>2998883,99</b>	<b>3090358,66</b>	91474,67	3

**Fuente:** Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

**Elaborado Por:** Ing. Roberto Arias

Las obligaciones que tiene la Cooperativa con el público en el mes de mayo del 2012 son de un monto de \$2998883,99, incrementándose para el siguiente mes en un 3%, teniendo que en los ahorros de los depositantes en la cooperativa bajan en un 32%, mientras que los depósitos a plazo se incrementan en un 9%.

#### 4.3.1.4 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

Tabla No 4.5 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

CTA.	DESCRIPCION	Del 01-01-2012 al 31-05-2012	Del 01-01-2012 al 31-06-2012	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
	TOTAL INGRESOS				
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	210706,35	267327,93	56621,58	26,87
41	INTERESES CAUSADOS	98925,38	124035,44	25110,06	25,38
	<b>MARGEN NETO INTERESES</b>	<b>111780,97</b>	<b>143292,49</b>	<b>31511,52</b>	<b>28,19</b>
52	COMISIONES GANADAS	6157,57	6320,65	163,08	2,65
53	UTILIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0
54	INGRESOS POR SERVICIOS	57553,8	70378,84	12825,04	22,28
42	COMISIONES CAUSADAS	0	0	0	0
43	PERDIDAS FINANCIERAS	0	0	0	0
	<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>	<b>175492,34</b>	<b>219991,98</b>	<b>44499,64</b>	<b>25,36</b>
44	PROVISIONES	5226,1	6558,49	1332,39	25,49
	<b>MARGEN NETO FINANCIERO</b>	<b>170266,24</b>	<b>213433,49</b>	<b>43167,25</b>	<b>25,35</b>
45	GASTOS OPERACIONALES	153911,02	189105,91	35194,89	22,87
	<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>16355,22</b>	<b>24327,58</b>	<b>7972,36</b>	<b>48,75</b>
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0	0	0	0
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	0	0	0	0
	<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>16355,22</b>	<b>24327,58</b>	<b>7972,36</b>	<b>48,75</b>
56	OTROS INGRESOS	14363,26	17783,04	3419,78	23,81
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	4128,58	4128,58	0	0
	<b>GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>26589,9</b>	<b>37982,04</b>	<b>11392,14</b>	<b>42,84</b>
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES A EMPLEADOS	0	0	0	0
	<b>GANANCIA O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>30718,48</b>	<b>42110,62</b>	<b>11392,14</b>	<b>37,09</b>

**Fuente:** Estados Financieros

**Elaborado Por:** Ing. Roberto Aria

En el estado de resultados a mayo del 2012 tenemos un excedente de \$ 30718,48 teniendo un incremento para el siguiente mes del 37,09%, de esta observación, se deduce la existencia de una tendencia creciente en la mayoría de rubros del balance de situación comparativo, se destaca el incremento del 26,87% en los intereses y descuentos ganados, mientras los intereses causados también se incrementan en un 25,38%, las provisiones se incrementan en un 25,49% lo que denota el incremento de la cartera vencida, los gastos de operación se incrementan en un 22,87% , y los ingresos por servicios se incrementan en un 22,28%.

#### 4.3.2 Análisis Vertical

Se emplea para revelar la estructura interna de la empresa. Se utiliza una partida importante en el estado financiero como cifra base y todas las demás cuentas de

dicho estado se comparan con ella.

En el Balance General se utiliza el total del activo, pasivo y patrimonio. En el estado de resultados la cifra base es el total de ingresos.

#### 4.3.2.1 Análisis Vertical del Estado de Situación Inicial-Activo

Tabla No 4.6 Análisis Vertical del Estado De Situación Inicial Activo

CTA.	ACTIVO	Del 01-01-2012 al 31-05-2012	%	Del 01-01-2012 al 31-06-2012	%
11	FONDOS DISPONIBLES	419132,71	12,73	426476,86	12,03
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0		0	0
13	INVERSIONES	178086,43	5,41	280218,8	7,91
14	CARTERA DE CREDITOS	2468333,15	74,95	2639401,94	74,46
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0	0,00	0	0
16	CUENTAS POR COBRAR	55210,82	1,68	31921,71	0,90
17	BIENES REALIZABLES, AD JUDIC	0	0	0	0
18	PROPIEDADES Y EQUIPOS	117653,29	3,57	115441,36	3,26
19	OTROS ACTIVOS	55087,91	1,67	51073,8	1,44
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3293504,31</b>	<b>100,00</b>	<b>3544534,47</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

El total de activos al mes de junio del 2012 es de \$ 3544534,47 correspondiendo en un 74,46% a la cuenta cartera de créditos, el 12% en fondos disponibles, 7,91% inversiones, 3,26% propiedades y equipos, 1,44% otros activos y el 0,90% cuentas por pagar.

### *Análisis Vertical de la Cartera*

Tabla No 4.7 Análisis Vertical Composición de la Cartera Total

<b>CARTERA</b>	<b>Del 01-01-2012 al 31-05-2012</b>	<b>%</b>	<b>Del 01-01-2012 al 31-06-2012</b>	<b>%</b>
CARTERA POR VENCER	2205774,34	89	2452650,06	92
NO DEVENGA INTERESES	222848,86	9	155920,45	6
VENCIDA	60724,38	2	53178,24	2
TOTAL CARTERA BRUTA	2489347,58	100	2661748,75	100
PROVISIONES	21014,43		22346,82	
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>2468333,15</b>	<b>100</b>	<b>2639401,93</b>	<b>100</b>

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

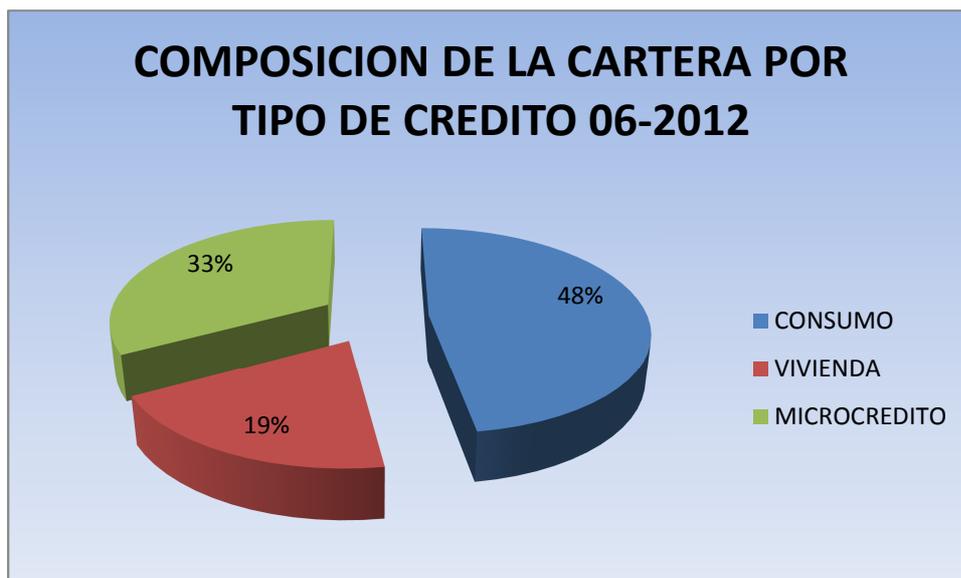
El total de la cartera de crédito neta a junio es de \$ 2639401,93 correspondiendo un 92% a la cuenta por vencer, la cartera que no devenga intereses se encuentra en un 6% y se tiene una cartera vencida del 2%.

### *Análisis Vertical de la Composición de la Cartera por Tipo de Crédito*

Tabla No 4.8 Análisis Vertical Composición de la por Tipo de Crédito 06-2012

<b>CARTERA</b>	<b>CONSUMO</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>MICROCREDITO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
CARTERA POR VENCER	1148562,37	517567,98	786519,71	2452650,06	92
NO DEVENGA INTERESES	81230,49	0	74689,97	155920,46	6
VENCIDA	37146,09	0	16032,15	53178,24	2
TOTAL	1266938,95	517567,98	877241,83	2661748,76	100
<b>% PARTICIPACION</b>	<b>48</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>100</b>	

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias



**Grafico No 4.1 Composición De La Cartera Por Tipo De Crédito**

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

El total de la a cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. es de \$ 2639401,93 al mes de junio del 2012 y está compuesta por el 48% en créditos de consumo su mayor referente seguida de la cartera de microcrédito con un 33% y la de vivienda que representa un 19% del total.

#### *Análisis Vertical de la Maduración de la Cartera vencida*

Tabla No 4.9 Análisis Vertical Maduración De La Cartera Vencida

PLAZO	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRED	TOTAL	%
DE UNO A 30 DIAS	4074,93	0	3502,49	7577,42	14
DE 31 A 90 DIAS	8362,09	0	4095,26	12457,35	23
DE 91 A 180 DIAS	3360,95	0	3042,42	6403,37	12
DE 181 A 360 DIAS	1795,04	0	1470,83	3265,87	6
DE MAS DE 360 DIAS	19553,08	0	3921,15	23474,23	44
<b>TOTAL</b>	<b>37146,09</b>	<b>0</b>	<b>16032,15</b>	<b>53178,24</b>	<b>100</b>

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

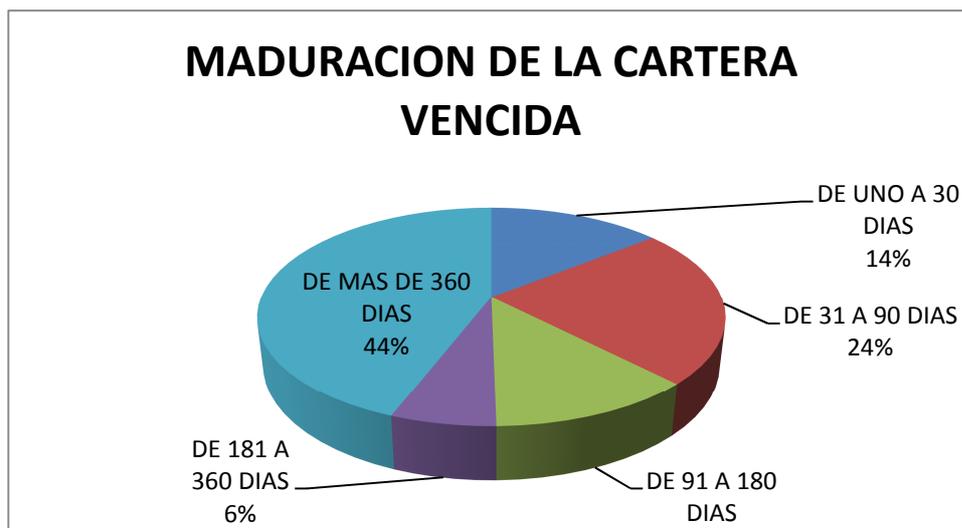


Grafico No 4.2 Maduración De La Cartera Vencida Crédito 06-2012  
 Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.  
 Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

El total de la cartera vencida a junio del 2012 es de 53178,24 teniendo que, de más de 360 días tenemos un porcentaje del 44% de incumplimiento, seguida de 31 a 90 días con un 24%, de 1 a 30 días el 14% , de 91 a 180 días el 12% , y de 181 a 360 días el 6% .

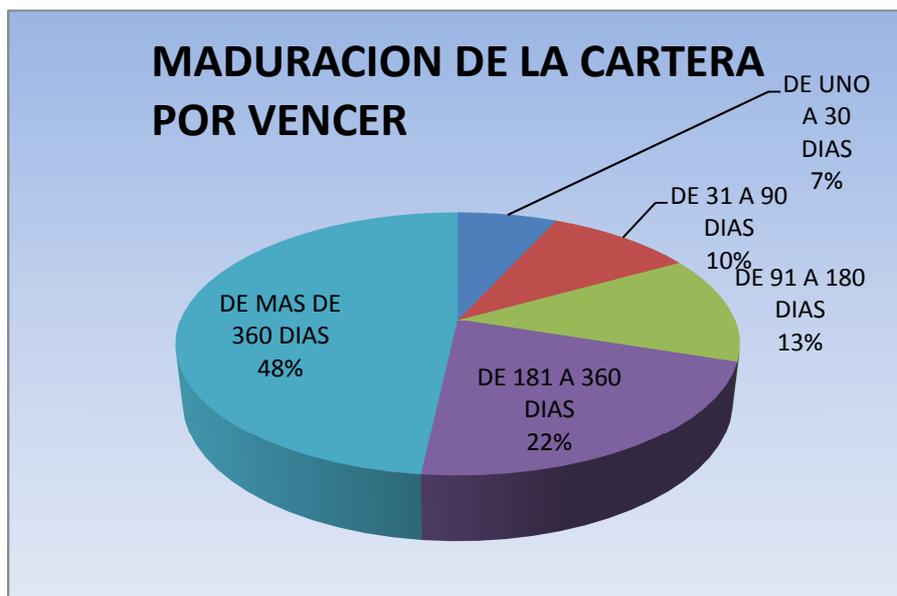
#### *Análisis Vertical de la Maduración de la Cartera por Vencer*

Tabla No 4.10 Análisis Vertical Maduración De La Cartera Por Vencer al 06-2012

PLAZO	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO	TOTAL	%
DE UNO A 30 DIAS	65845,44	9539,84	91665,72	167051	7
DE 31 A 90 DIAS	127035,32	18592,17	100781,08	246408,57	10
DE 91 A 180 DIAS	172053,73	27587,47	124435,89	324077,09	13
DE 181 A 360 DIAS	286866,9	58426,54	185771,16	531064,6	22
DE MAS DE 360 DIAS	496760,98	403421,96	283865,86	1184048,8	48
TOTAL	1148562,37	517567,98	786519,71	2452650,06	100

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias



**Gráfico No 4.3 Maduración De La Cartera Por Vencer 06-2012**

**Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.**

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

Al mes de junio del 2012 tenemos una cartera por vencer de 2452650,06 teniendo que el plazo de más de 360 días tiene el porcentaje más alto con un 48% con respecto al total de la cartera por vencer y así respectivamente hasta llegar al 7% de uno a 30 días.

#### 4.3.2.2 Análisis Vertical del Pasivo y Patrimonio

Tabla No 4.11 Análisis Vertical Pasivo- Patrimonio

CTA.	PASIVO	Del 01-01-2012 al 31-05-2012	%	Del 01-01-2012 al 31-06-2012	%
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	2998883,99	98	3090358,66	98
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0	0	0	0
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0	0	0	0
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0
25	CUENTAS POR PAGAR	71063,86	2	74819,87	2
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES	0	0	0	0
29	OTROS PASIVOS	0	0	0	0
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3069947,85</b>	<b>100</b>	<b>3165178,53</b>	<b>100</b>

PATRIMONIO					
31	CAPITAL SOCIAL	177596,92	90	322004,26	94
32	PRIMA O DESCUENTOS EN COLOCACIONES	0	0	0	0
33	RESERVAS	5097,26	3	5097,26	1
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	0	0	0	0
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	0	0	0	0
36	RESULTADOS	14272,38	7	14272,38	4
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>196966,56</b>	<b>100</b>	<b>341373,9</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

**Elaborado Por:** Ing. Roberto Arias

El total de los pasivos a junio del 2012 es de 341373,9 teniendo que las obligaciones con el público tienen el mayor porcentaje de participación con un 98%. Con respecto al patrimonio el capital social tiene una participación del 90%.

#### *Composición de obligaciones con el público*

Tabla No 4.12 Composición de Obligaciones con El Público

OBLIGACIONES PUBLICO	Del 01-01-2012 al 31-05-2012	%	Del 01-01-2012 al 31-06-2012	%
DEPOSITOS A LA VISTA	461012,36	15	313691,71	10
DEPOSITOS A PLAZO	2537871,63	85	2776666,95	90
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>2998883,99</b>	<b>100</b>	<b>3090358,66</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

**Elaborado Por:** Ing. Roberto Arias

Del total de las obligaciones al público a junio del 2012 con \$3090358,66 tenemos que el 90% corresponden a depósitos a plazo mientras tanto que solo un 10 % son de depósitos a la vista, con respecto al mes anterior no existe una variación significativa.

### *Composición de Depósitos a plazo*

Tabla No 4.13 Composición De Depósitos A Plazo

<b>TIPO DE DEPOSITO</b>	<b>Del 01-01-2012 al 31-05-2012</b>	<b>%</b>	<b>Del 01-01-2012 al 31-06-2012</b>	<b>%</b>
DE 1 A 30 DIAS	509237,92	20	646660,45	23
DE 31 A 90 DIAS	920471,27	36	1222049,91	44
DE 91 A 180 DIAS	609464,17	24	468712,19	17
DE 181 A 360 DIAS	424157,11	17	374661,97	13
MAS DE 361 DIAS	74541,16	3	64582,43	2
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>2537871,63</b>	<b>100</b>	<b>2776666,95</b>	<b>100</b>

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

El total de obligaciones con el público a Junio del 2012 es de \$ 2776666,95. El tipo de depósito que tiene una mayor participación es de 31 a 90 días con un 44%, el 23% de 1 a 30 días, seguido de 91 a 180 días con un 17% los de menos participación son los de 181 a 360 días y de más de 361 días con un 2%, con respecto al mes de mayo los datos no han cambiado significativamente.

### 4.3.2.3 Análisis Vertical – Estado de Resultados

Tabla No 4.14 Análisis Vertical – Estado De Resultados

CTA.	DESCRIPCION	Del 01-01-2012 al 31-05-2012	%	Del 01-01-2012 al 31-06-2012	%
	TOTAL INGRESOS	288780,98	100	361810,46	100
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	210706,35	73	267327,93	74
41	INTERESES CAUSADOS	98925,38	34	124035,44	34
	<b>MARGEN NETO INTERESES</b>	<b>111780,97</b>	<b>39</b>	<b>143292,49</b>	<b>40</b>
52	COMISIONES GANADAS	6157,57	2	6320,65	2
53	UTILIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0
54	INGRESOS POR SERVICIOS	57553,8	20	70378,84	19
42	COMISIONES CAUSADAS	0	0	0	0
43	PERDIDAS FINANCIERAS	0	0	0	0
	<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>	<b>175492,34</b>	<b>61</b>	<b>219991,98</b>	<b>61</b>
44	PROVICIONES	5226,1	2	6558,49	2
	<b>MARGEN NETO FINANCIERO</b>	<b>170266,24</b>	<b>59</b>	<b>213433,49</b>	<b>59</b>
45	GASTOS OPERACIONALES	153911,02	53	189105,91	52
	<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>16355,22</b>	<b>6</b>	<b>24327,58</b>	<b>7</b>
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0	0	0	0
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	0	0	0	0
	<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>16355,22</b>	<b>6</b>	<b>24327,58</b>	<b>7</b>
56	OTROS INGRESOS	14363,26	5	17783,04	5
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	4128,58	1	4128,58	1
	<b>GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>26589,9</b>	<b>9</b>	<b>37982,04</b>	<b>10</b>
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES A EMPLEADOS	0	0	0	0
	<b>GANANCIA O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>26589,9</b>	<b>11</b>	<b>37982,04</b>	<b>10</b>

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

### Composición de Ingresos

Tabla No 4.15 Composición De Ingresos

CTA	INGRESOS	DEL 01/01/2012 AL 01/06/2012	%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	267327,93	74
52	COMISIONES GANADAS	6320,65	2
54	INGRESOS POR SERVICIOS	70378,84	19
56	OTROS INGRESOS	17783,04	5
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>361810,46</b>	<b>100</b>

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

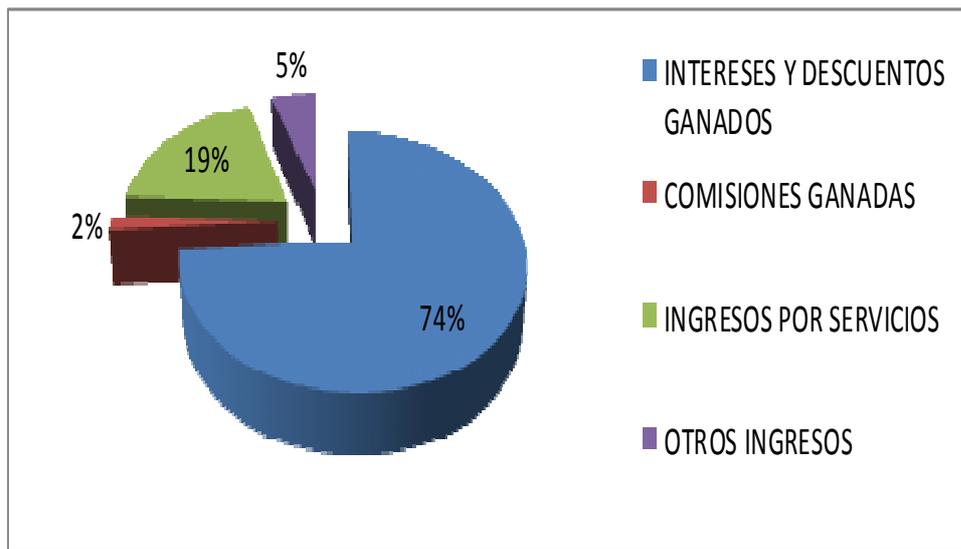


Gráfico No 4.4 Composición De Ingresos  
Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

La Cooperativa Andina en el mes de junio del 2012 tiene un total de ingresos de \$361810,46 la cuenta intereses y descuentos ganados tienen una mayor participación con un 74%, con menor composición están las cuentas de ingresos por servicios con 19% Otros ingresos con un 5% y comisiones ganadas con un 2%.

### *Composición de Egresos*

Tabla No 4.16 Composición De Egresos

CTA	EGRESOS	DEL 01/01/2012 AL 01/06/2012	%
41	INTERESES CAUSADOS	124035,44	64
44	PROVISIONES	6558,49	3
45	GASTOS OPERACIONALES	189105,91	98
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	4128,58	2
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	193234,49	<b>100</b>

Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

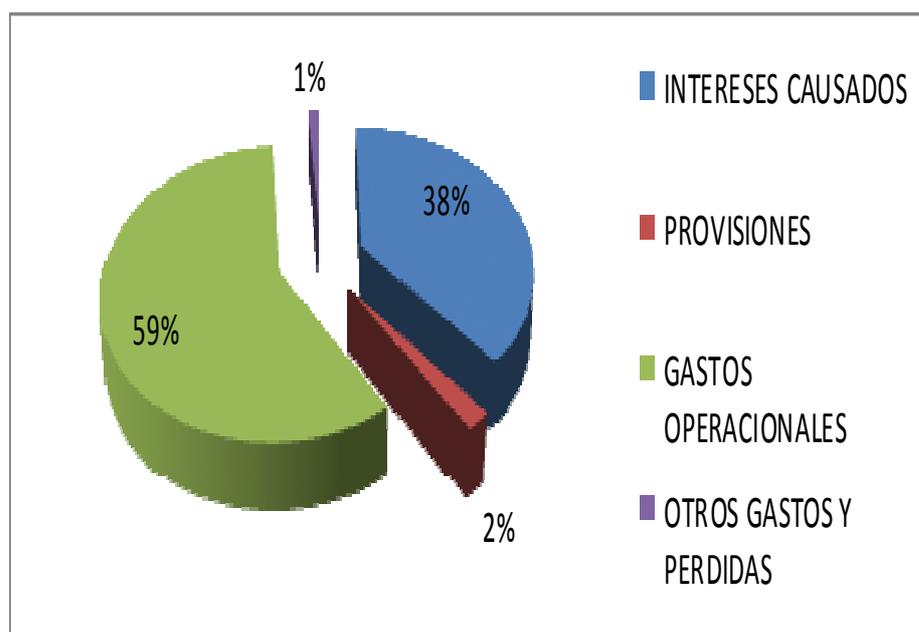


Gráfico No 4.5 Composición De Egresos  
Fuente: Estados Financieros Cooperativa Andina Ltda.  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

El total de los egresos al mes de junio del 2012 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina es de \$ 193234,49 teniendo que la mayor participación es en la cuenta de gastos operacionales con un 59% e intereses causados con 38% mientras que en provisiones el 2% , otros gastos y pérdidas con un 1%.

#### 4.3.3 Indicadores Financieros de la Superintendencia de Bancos y Seguros

(CHIRIBOGA Rosales, Indicadores Financieros de la Superintendencia de Bancos y Seguros, 2010, pág. 94) Manifiesta que la Superintendencia de Bancos y Seguros ha establecido índices financieros, a fin de que las entidades de control evalúen el desempeño de las instituciones.

Por lo que se realizó a utilizar estos indicadores para evaluar el desempeño de la Cooperativa Andina Ltda. en el período comprendido entre enero y junio 2012.

### 4.3.3.1 Capital

#### 4.3.3.1.1 Cobertura Patrimonial de Activos

La Cooperativa Andina Ltda. en el periodo enero – febrero 2012 se encuentra en una proporción patrimonial del 49% de cobertura frente a los activos inmovilizados subiendo considerablemente en el mes de junio hasta llegar al 124%, lo que implica que la institución mejora su posición en torno a la cobertura patrimonial de sus activos (ANEXO B1Y B2).

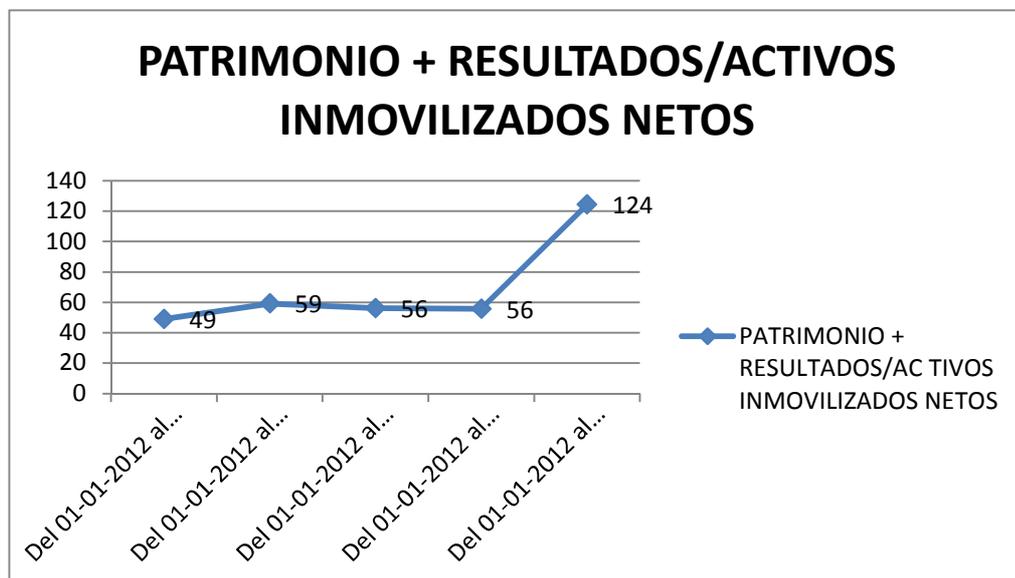


Gráfico No 4.6 Activos Inmovilizados Netos De Enero – Junio 2012  
Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

#### 4.3.4.2 Calidad de Activos

##### Activo Improductivo/ Total activo

En la Cooperativa Andina Ltda. en el periodo enero-febrero 2012, la tasa registrada en activos improductivos es de un 13 % observamos que en los meses posteriores va desmejorando hasta que en el mes de junio llega a un 9% (ANEXO 3)

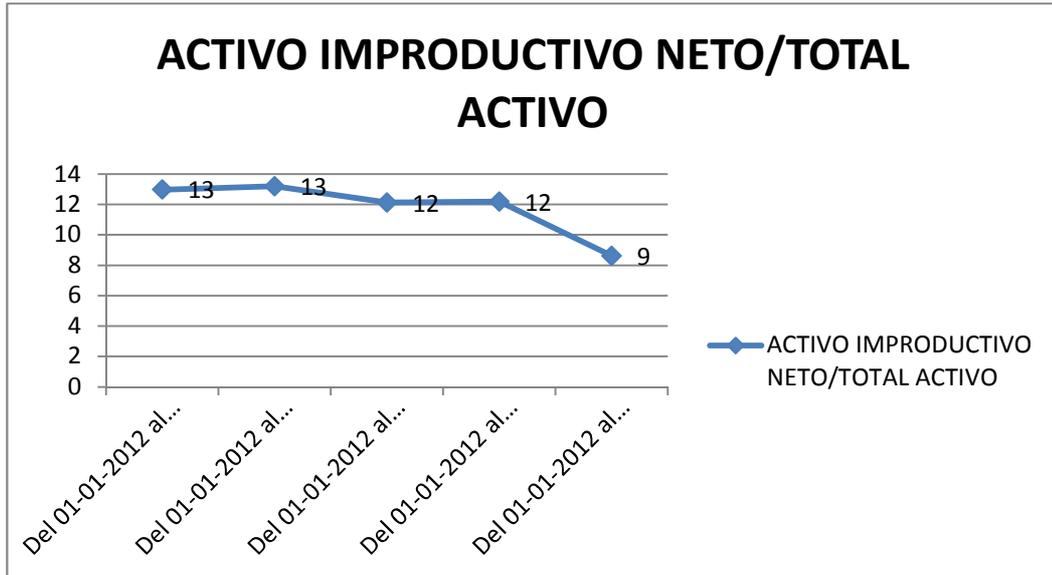


Gráfico No 4.7 Calidad De Activos  
 Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.  
 Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

#### 4.3.4.2.1 Índices de Morosidad

##### *Morosidad de Cartera*

La morosidad de la cartera de crédito en la Cooperativa Andina Ltda. en periodo de enero – febrero 2012 tiene un indicador de morosidad del 11% incrementándose en el mes de mayo a un 13%, en el mes de junio baja considerablemente al 8%, lo que implica que en la institución maneja un índice alto de morosidad (ANEXO B4)

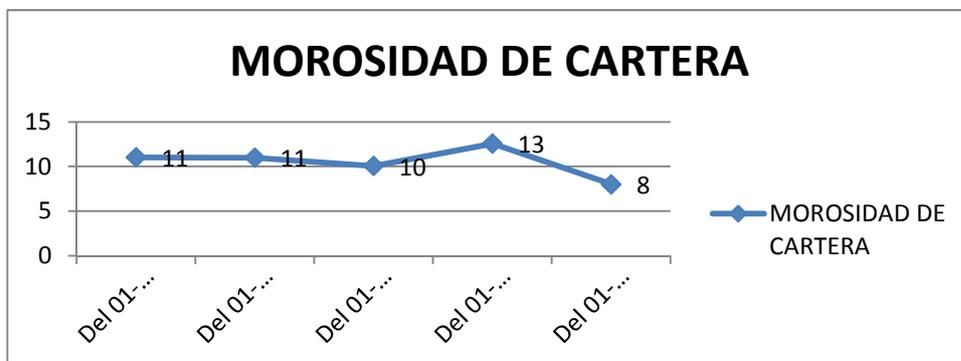


Gráfico No 4.8 Morosidad De Cartera De Enero – Junio 2012  
 Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.  
 Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

### ***Morosidad de Cartera de Consumo***

En cuanto a la morosidad de la cartera de consumo en el periodo de enero - febrero del 2012 tiene un porcentaje del 11% incrementándose en el siguiente periodo al 13% tendiendo a la baja y terminando en el mes de junio con el 9%, lo que implica que la institución en créditos de consumo su índice de morosidad es alto (ANEXO B7)

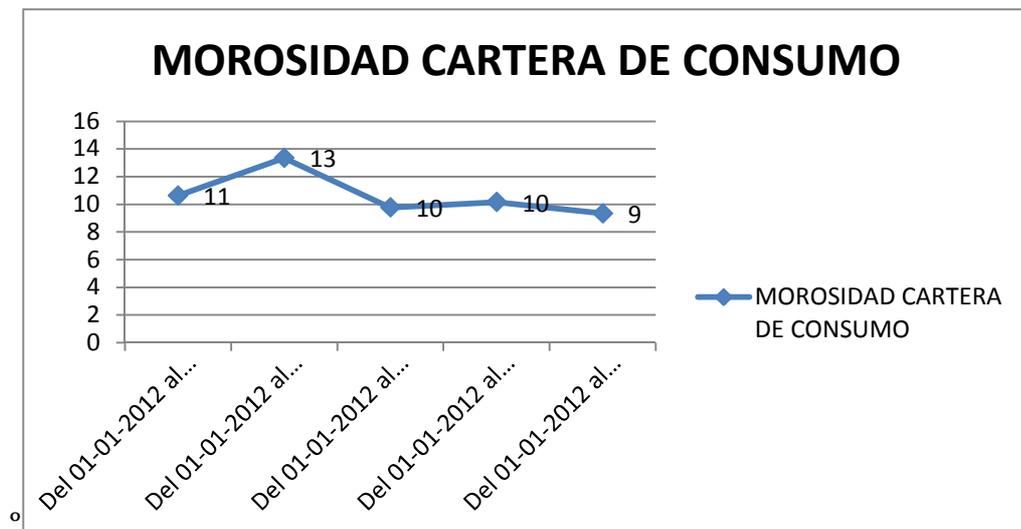


Grafico No 4.9 Morosidad De Cartera De Consumo Enero – Junio 2012

Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

### ***Morosidad de Cartera de Microempresa***

La morosidad de la cartera de microempresa en el periodo de enero-febrero y enero -abril presenta su índice más alto con un 20 %, bajando considerablemente al mes de junio a un 10%, lo que implica que la institución está realizando gestión de recuperación pero se mantiene con índices altos de lo permitido por la ley (ANEXO B10).

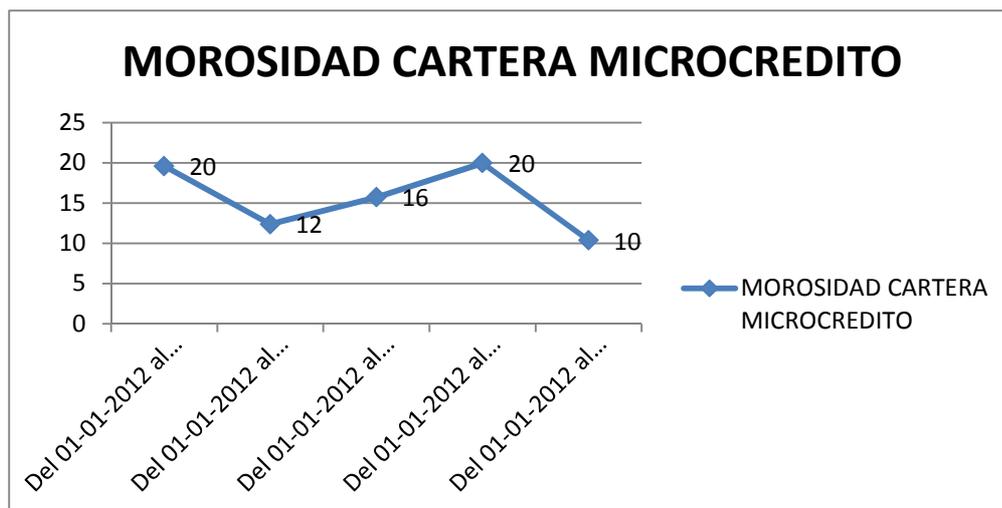


Gráfico No 4.10 Morosidad De Microempresa De Enero – Junio 2012  
 Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.  
 Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

#### 4.3.3.3 Cobertura de Provisiones Para la Cartera Improductiva

##### *Cobertura de Cartera de Crédito Improductiva*

La Cooperativa Andina al tener índices altos de morosidad en su cartera de crédito implica tener más provisión en su cuenta, al periodo enero-febrero se tiene que tener una cobertura de la cartera improductiva del 9% incrementándose hasta el mes de junio al 11% (ANEXO B11)

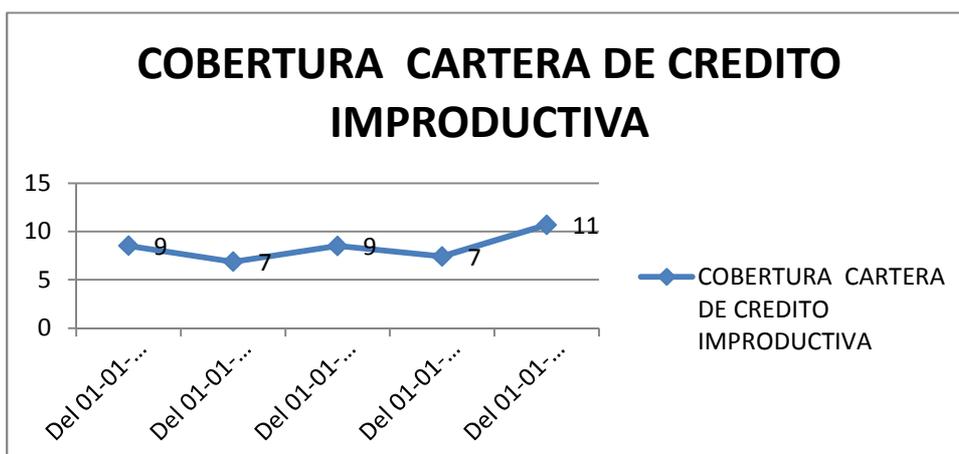


Gráfico No 4.11 Cobertura De Cartera De Crédito Improductiva Enero – Junio 2012  
 Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.  
 Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

##### *Cobertura de la Cartera de Consumo*

La cobertura para la cartera de consumo en el periodo enero-febrero es del 9%, manteniéndose hasta el mes de junio con el mismo porcentaje, lo que implica que la provisión se mantiene en este periodo de tiempo (ANEXO B12)

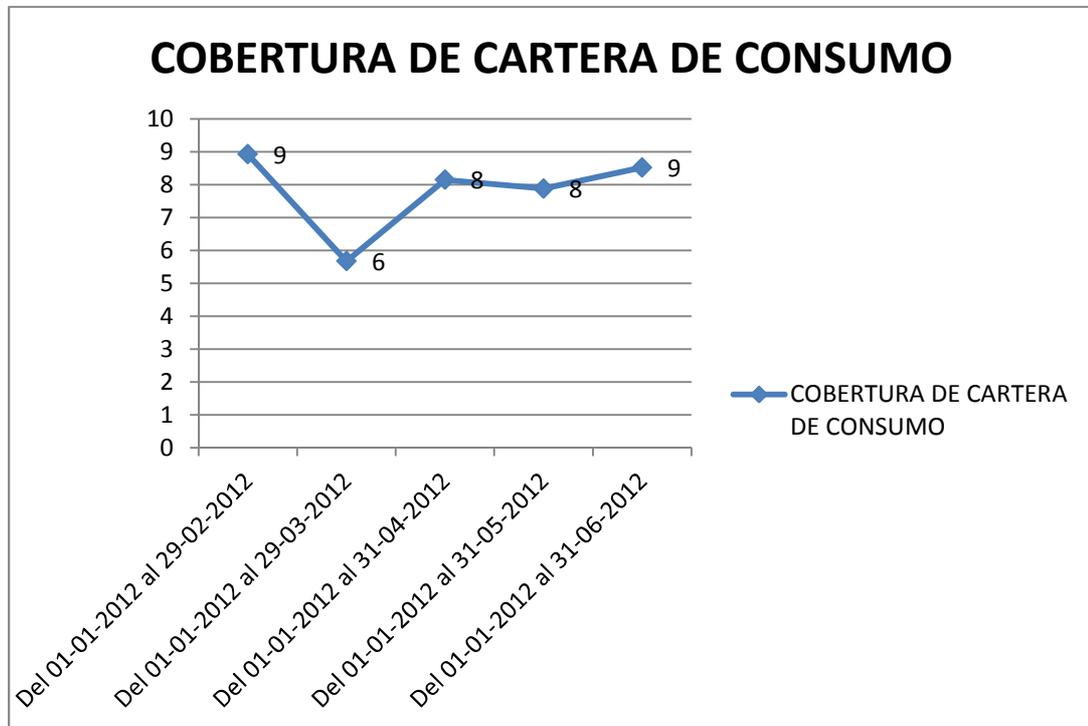


Gráfico No 4.12 Cobertura De Cartera De Consumo Enero – Junio 2012  
 Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.  
 Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

### ***Cobertura de la Cartera de Microempresa***

La proporción de la provisión del período de enero a febrero del 2012 es del 5 %, para el siguiente período alcanza el 56% que es su porcentaje más alto y a junio esta 0,078% (ANEXO B13)

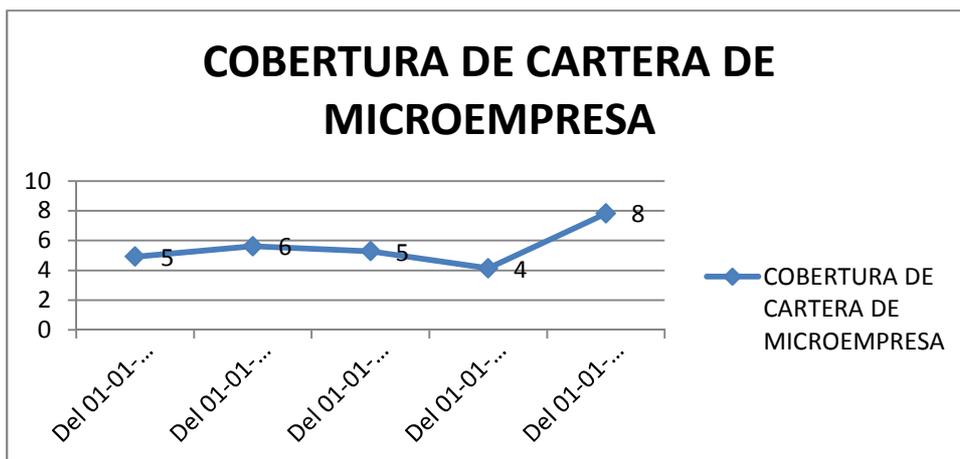


Gráfico No 4.13 Cobertura De Cartera Microempresa Enero – Junio 2012  
 Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.  
 Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

### 4.3.3.4 Manejo Administrativo

#### 4.3.3.4.1 Activos productivos/ Pasivos con costo

Para el caso de la Cooperativa Andina en el período de enero y febrero del 2012 la capacidad de producción de ingresos es de 88,64 % frente a la generación periódica de costos, incrementándose al mes de junio a un 101% lo que implica que la Cooperativa Andina Ltda. mejora su posición en este indicador (ANEXO B14)

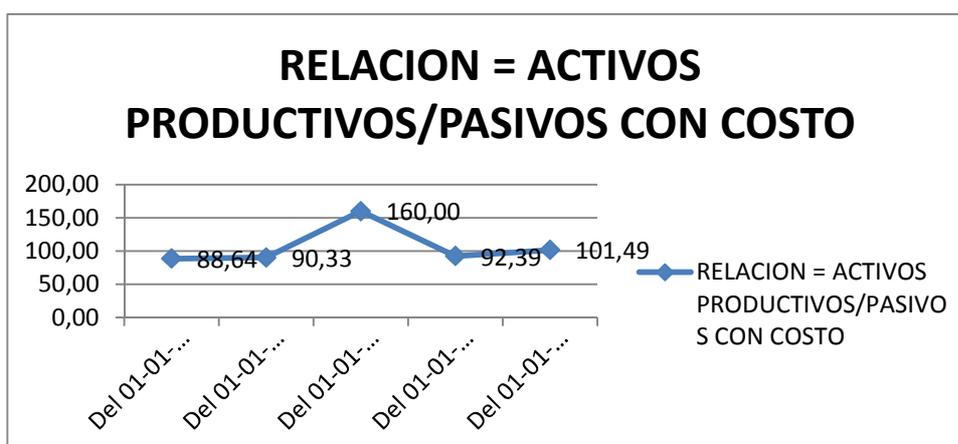


Gráfico No 4.14 Producción De Ingresos Frente A La Generación Periódica De Costo  
 Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.  
 Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

#### 4.3.3.4.2 Grado de Absorción

La Cooperativa Andina Ltda. en el periodo de enero-febrero tiene un margen financiero del 129 % frente a los gastos operacionales, pero para los siguientes meses tiende a bajar terminando en junio con un 89% lo que implica que en la institución la proporción del margen financiero es menos eficiente (ANEXO B15).

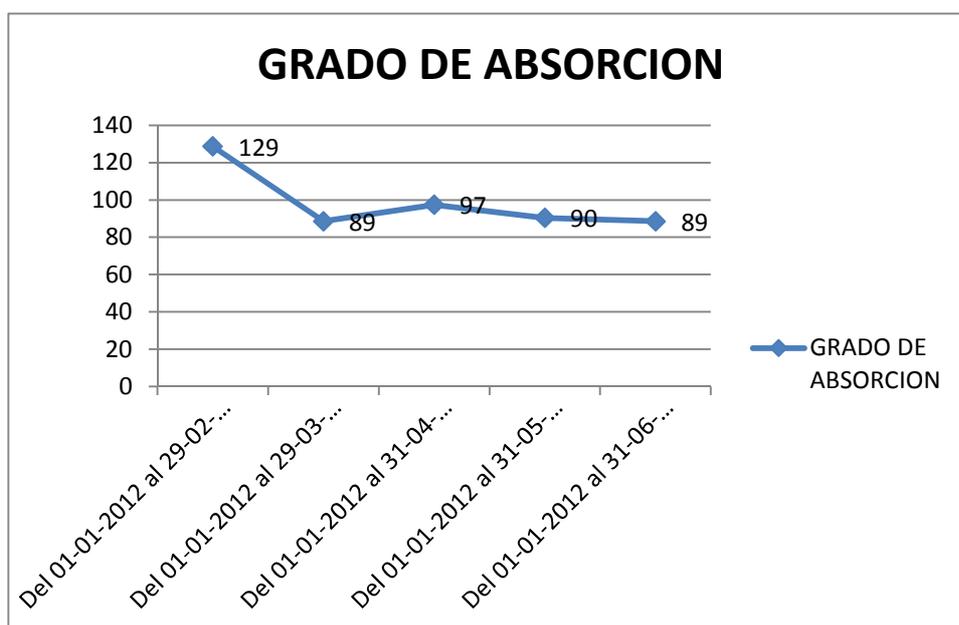


Gráfico No 4.15 Grado De Absorción Enero – Junio 2012  
Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

#### 4.3.3.4.3 Gastos del Personal/Activo Total

Para el periodo de enero-febrero 2012 la proporción de los gastos del personal es del 1,4 % con respecto al promedio de activos tendiendo a incrementarse hasta llegar al mes de Junio a un 3% lo que implica que el trabajo Humano se incrementa sobre el activo (ANEXO B16).

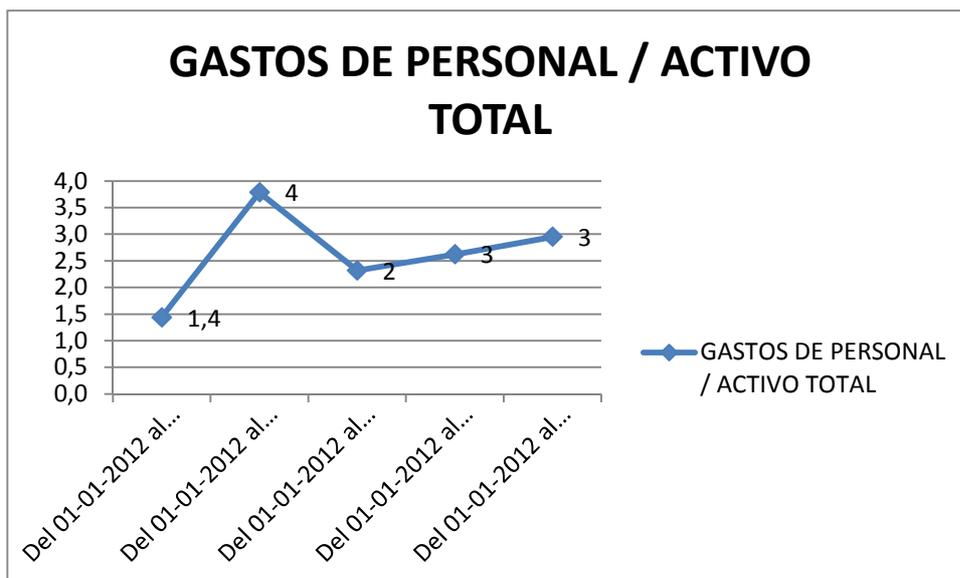


Gráfico No 4.16 Gastos De Personal/Activo Total Enero – Junio 2012

Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

#### 4.3.3.4.4 Gastos Operativos/ Activo Total

Para el periodo de enero-febrero 2012 la proporción de los gastos operativos es del 3 % con respecto al activo tendiendo a incrementarse hasta llegar al mes de Junio a un 5% lo que implica que el gasto incrementa sobre el activo (ANEXO B17)

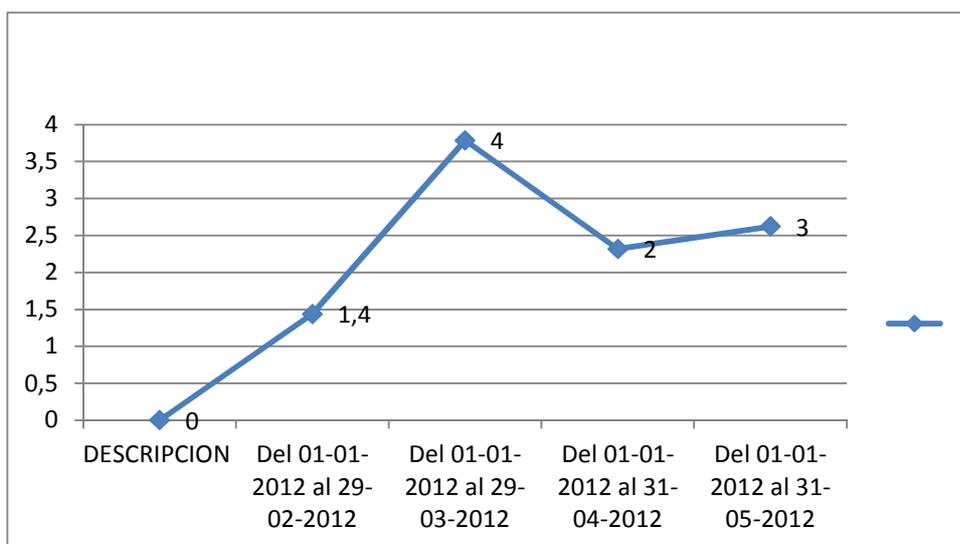


Gráfico No 4.17 Gastos Operativos/Activo Total Enero – Junio 2012

Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

#### 4.3.3.5 Liquidez

La cooperativa Andina Ltda. durante el periodo enero-febrero 2012 tiene un índice de liquidez del 0,17 % tendiendo a bajar hasta el mes de abril a un 0.08%, terminando en el mes de junio con un 0,09% lo que implica que la institución tiene un índice de liquidez bajo (ANEXO B21)

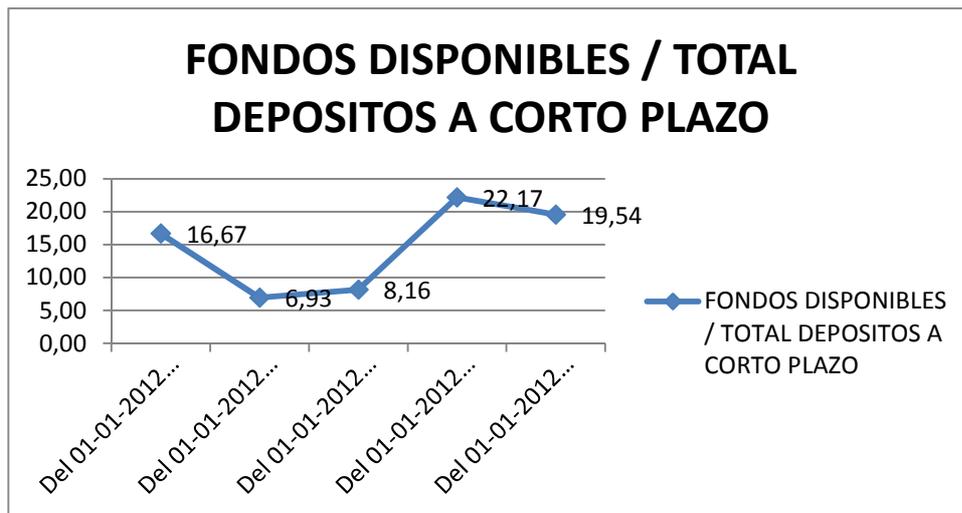


Gráfico No 4.18 Liquidez Enero – Junio 2012  
Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

#### 4.3.3.6 Rentabilidad

##### 4.3.3.6.1 Rentabilidad del Patrimonio

En la Cooperativa en el periodo enero - febrero 2012 no presentas rentabilidad sobre el patrimonio tenemos un indicador del - 5%, ya que existe perdida en el ejercicio, en los meses posteriores tiende a incrementarse hasta que en el mes de junio el indicador llega al 11,1% lo que implica una mejor condición en la empresa (ANEXO B22).

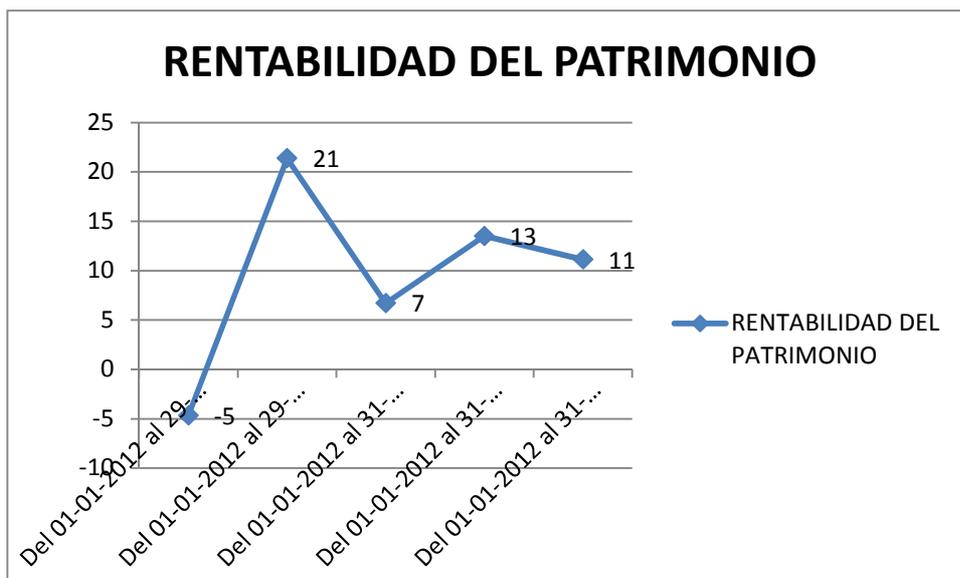


Gráfico No 4.19 Rentabilidad Del Patrimonio Enero – Junio 2012

Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

#### 4.3.3.6.2 Rentabilidad del Activo

En la Cooperativa en el periodo enero - febrero 2012 no presentan rentabilidad sobre el patrimonio tenemos un indicador del  $-0,32\%$ , ya que existe perdida en el ejercicio, en los meses posteriores tiende a incrementarse hasta que en el mes de junio el indicador llega al  $1,1\%$  lo que implica una mejor condición en la empresa (ANEXO B23).

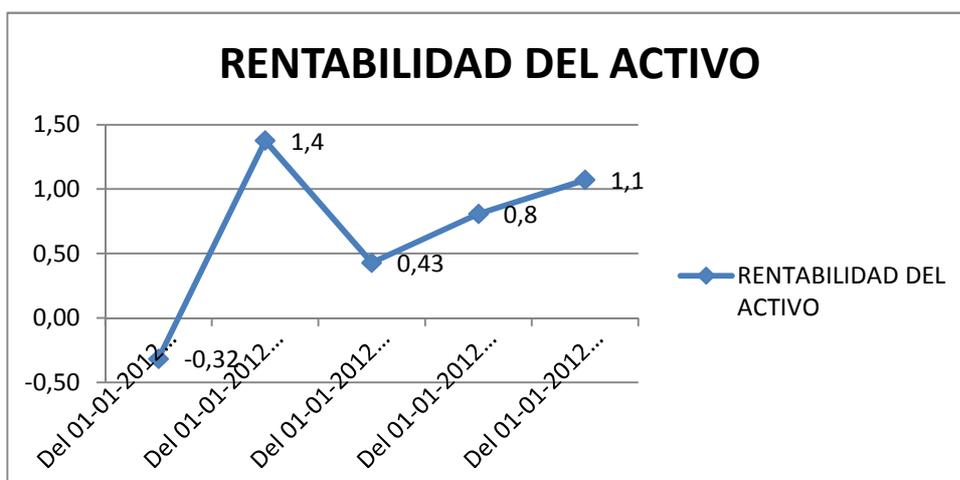


Gráfico No 4.20 Rentabilidad Del Activo Enero – Junio 2012

Fuente: Tabla 17 indicadores financieros.

Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

### 4.3.3.6 Comparación de Indicadores de eficiencia de la Cooperativa Andina Ltda. Frente a las Cooperativas de ahorro y crédito muy pequeñas.

Los porcentajes calculados para la cooperativa, por si solos no son muy expresivos de la situación, para una cabal interpretación, se requiere un elemento de comparación, con cooperativas similares en capacidad y volumen de operaciones o con los promedios del sector financiero.

Tabla No 4.17 Indicadores De Eficiencia

DESCRIPCION	Del 01-01-2012 al 31-06-2012	Promedio de las Coop. ahorro y credito muy pequeñas	POSICION
<b>1. CALIDAD DE ACTIVOS</b>			
Activo improductivo Neto/Total activo	8,6	5,6	Desfavorable
<b>2. INDICES DE MOROSIDAD</b>			
MOROSIDAD DE CARTERA	8,0	5,3	Desfavorable
<b>3. MANEJO ADMINISTRATIVO</b>			
GASTOS DE PERSONAL / ACTIVO TOTAL	2,9	5,6	Favorable
GASTOS DE OPERATIVOS / ACTIVO TOTAL	5,3	10	Favorable
<b>4. LIQUIDEZ</b>			
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	19,5	19,3	Estable
<b>5. RENTABILIDAD</b>			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	11,1	10,1	Desfavorable
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	1,1	1,9	Estable

Fuente: Tabla 17 e Indicadores financieros, Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

Realizando una comparación entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. y los promedios de indicadores de eficiencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito muy pequeñas tenemos posiciones desfavorables en la calidad de activos, índices de morosidad, y en la rentabilidad del patrimonio, en lo que respecta a posiciones estables tenemos el índice de liquidez y la rentabilidad del activo, como posiciones favorables Manejo administrativo.

## 4.4 Verificación de la Hipótesis

### 4.4.1 Análisis de Regresión y Correlación

Para el contraste de hipótesis se utiliza el análisis de regresión donde se busca

determinar la correlación entre la gestión del riesgo de crédito con el manejo de la liquidez.

**H<sub>0</sub>:** No hay correlación entre la gestión del riesgo de crédito con el manejo de la liquidez en la Cooperativa Andina Ltda. en la ciudad de Latacunga, en el primer semestre 2012.

**H<sub>1</sub>:** Hay una correlación entre la gestión del riesgo de crédito con el manejo de la liquidez en la Cooperativa Andina Ltda. en la ciudad de Latacunga, en el primer semestre 2012.

Por esta ocasión se determina la ecuación de la recta de regresión en los siguientes términos:

$$y = bx + c$$

Para determinar el valor de las constantes **b** y **c**, se utiliza el sistema de ecuaciones como sigue:

$$c = \frac{\sum Y}{n} - \frac{b \sum X}{n}$$

$$b = \frac{n \sum (XY) - \sum Y * \sum X}{n \sum X^2 - (\sum X)^2}$$

La determinación de la correlación se realiza con la siguiente fórmula matemática o coeficiente de correlación de Pearson:

$$r = \frac{n \sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n \sum X^2 - (\sum X)^2][n \sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

Tabla No. 4.18 Correlación

Indicadores	RC	Liq
1	11,02	16,673
2	10,98	6,934
3	10,06	8,160
4	12,56	22,168
5	7,99	19,542

Fuente: Cálculo de indicadores financieros  
Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

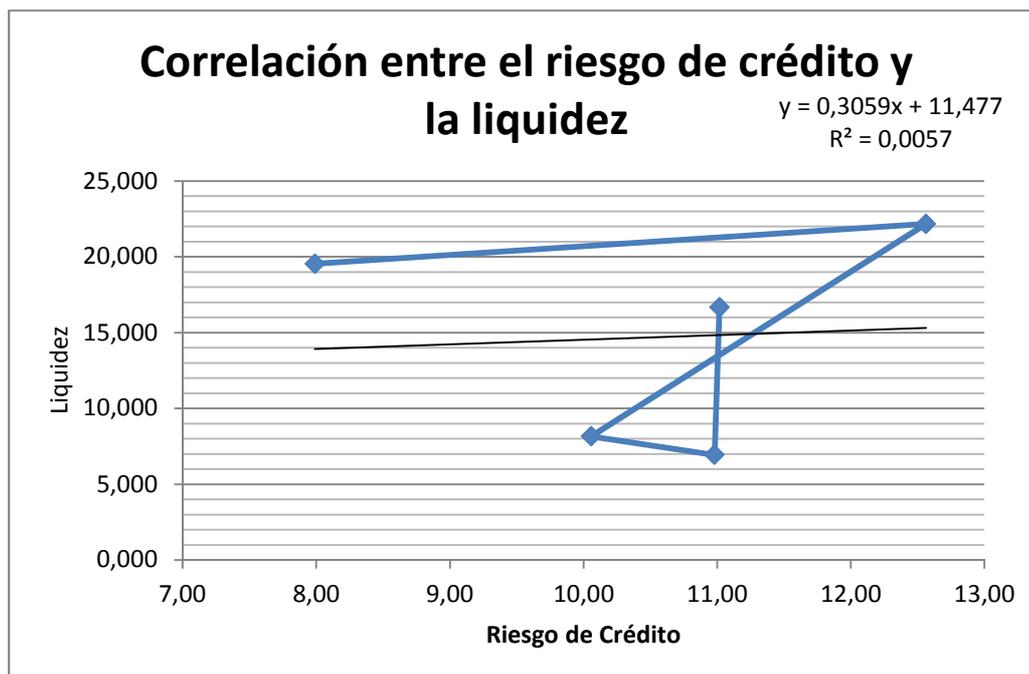


Grafico No 4.21 Correlación entre el riesgo de crédito y la liquidez  
 Elaborado Por: Ing. Roberto Arias

Para la interpretación de la correlación se sigue la recomendación de Levine (1979), que en su análisis explica: “los coeficientes de correlación expresan numéricamente tanto la fuerza como la dirección de la correlación en línea recta. Tales coeficientes de correlación se encuentran generalmente entre -1,00 y + 1,00 como sigue:

- 1,00            Correlación negativa perfecta
- 0,95           Correlación negativa fuerte
- 0,50           Correlación negativa moderada
- 0,01           Correlación negativa débil
- 0,00            ninguna correlación
- +0,01           Correlación positiva débil
- +0,50           Correlación positiva moderada
- +0,95           Correlación positiva fuerte

+1,00            Correlación positiva perfecta”

El coeficiente de determinación equivale a  $r^2$  0,0057. Y el r de Pearson o coeficiente de correlación es de 0,075, Valores que fueron encontrados con el uso de la hoja electrónica de Excel.

En función de estos datos se puede concluir que existe una correlación positiva débil entre el riesgo de crédito y la liquidez. En conclusión, este valor es muy bajo como para poder asegurar, con alto grado de certeza, que las dos variables están correlacionadas, por tanto, según esta información se puede aseverar que no influye el riesgo de crédito con la liquidez y se puede colegir que se acepta la hipótesis alterna, es decir, “Hay una correlación entre la gestión del riesgo de crédito con el manejo de la liquidez en la Cooperativa Andina Ltda. en la ciudad de Latacunga, en el primer semestre 2012”.

La correlación es débil porque existen otros factores que influyen directamente en la liquidez, la captación a largo plazo y el fondeo externo de recursos ha permitido que este índice tenga una posición estable dentro de los indicadores de eficiencia del sistema financiero y se pueda cumplir con los requerimientos de efectivo a sus depositantes en el tiempo en el que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **5.1 Conclusiones**

Una vez concluido el análisis pormenorizado de los datos obtenidos en el trabajo de campo el autor llega, entre otras, a las siguientes conclusiones:

1. Existe una correlación muy débil entre el riesgo de crédito y la liquidez, como así lo determina el índice de Pearson de 0,0075 resultado que obedece a factores externos como fondeo externo de recursos líquidos para garantizar la operatividad de la institución, y los elevados índices de captaciones a través de una fuera estrategia de marketing.
2. El Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. Manifiesta que la institución está comprometida con el desarrollo socio-económico y su meta es llegar hacer la institución financiera de mayor competitividad, su servicio con más demanda es el crédito de consumo, otro de los servicios con mayor acogida son los depósitos a plazo que ratifica la confianza de sus clientes. Los índices de morosidad los considera que tienen un promedio del 8% (medio) tendiendo a la baja; manifiesta que el que el nivel de riesgo que existe en la cooperativa es moderado y los efectos del mal otorgamiento del crédito se deben a errores humanos y una política inadecuada.
3. La calidad de activos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina en el mes de junio del 2012 es del 8,6% con respecto al 5,6 % de las Cooperativas de Ahorro y Crédito muy pequeñas teniendo 3 puntos menos del promedio, lo que implica una posición desfavorable, afectando su rentabilidad y nivel de actividad.
4. La tasa de morosidad muestran niveles desfavorables en la Cooperativa Andina Ltda., en efecto, a junio del 2012 se encuentra con un índice del 8% a

2,7 puntos más del promedio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito muy pequeñas lo que implica una posición desfavorable afectando el nivel de riesgo.

5. A diciembre del 2011, el sistema de cooperativas de ahorro y crédito muy pequeñas tiene un nivel de eficiencia operativa del 10% a través de sus gastos operacionales frente al activo, la Cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda. presenta un mejor comportamiento con un 5,3% teniendo una mejor posición con 4,7 puntos menos del promedio.
6. El comportamiento del gasto del personal es de 2,9% en la institución a junio del 2012 frente al 5,6% del promedio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito muy pequeñas teniendo una posición favorable en la productividad de los gastos del personal.
7. El rendimiento patrimonial en el sistema de cooperativas tiene un índice al 2011 del 10,1% la cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda. a junio del 2012 tiene una rentabilidad del 11,1 % lo que le ubica en una posición estable en su rendimiento.
8. El rendimiento del activo a diciembre del 2011 en las Cooperativas de Ahorro y Crédito muy pequeñas tiene un indicador del 1,9% mientras que en la cooperativa Andina es de 1,1% presentando una posición estable en su rendimiento frente al activo.
9. El comportamiento de la liquidez en las cooperativas muy pequeñas en el mes de diciembre del 2011 se ubica en un 19,3 % frente al 19,5 % de la Cooperativa Andina presentando una posición estable, esto se evidencia gracias a la confianza de los socios ya que tienen un buen índice de depósitos a plazo que ha ayudado a atender sus obligaciones.

## 5.2 Recomendaciones

Al concluir el trabajo investigativo el autor se permite proponer las siguientes recomendaciones:

1. Elaborar un manual de políticas de riesgo crediticio para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. que pueda maximizar sus beneficios, ampliar

el crédito a clientes solventes y tener un sistema para ayudar con la recaudación de derechos de cobro.

2. Los oficiales de crédito de la Cooperativa de Ahorro y crédito Andina Ltda. deben ser eficientes y eficaces en la evaluación de los créditos ya que esto les ayudara en el cumplimiento de sus metas propuestas, además generara un crecimiento consolidado y buena imagen para la institución.
3. Basarse en las tasas interés que emite el Banco Central para el otorgamiento de crédito ya que estas son de cumplimiento obligatorio y si no lo hiciera estará sujeta a las sanciones que determine la Ley.
4. Contratar personal con experiencia en la evaluación de créditos micro empresariales, esto fortalecerá el recurso humano de la institución y evitara improvisaciones al momento de otorgar crédito.
5. Mejorar los procesos de evaluación del perfil de clientes mediante la aplicación de formularios adecuados que recaben información adecuada de la situación financiera del socio, estos formularios tendrán que diseñarse de acuerdo al tipo de crédito que se otorga en la institución.

## **CAPÍTULO VI(122)ojo**

### **PROPUESTA**

#### **6.1 Datos Informativos**

##### **6.1.1 Título**

Manual de Políticas de Riesgo de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.

##### **6.1.2 Institución Ejecutora**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.

##### **6.1.3 Ubicación**

Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Av. Benjamín Terán y calle Antonia Vela.

##### **6.1.4 Tiempo Estimado de Ejecución:**

El tiempo estimado de ejecución del proyecto es de tres meses.

##### **6.1.5 Equipo Técnico Responsable:**

El equipo estará conformado por la Gerencia, Subgerencia, Jefe de Crédito

##### **6.1.6 Costo**

Los recursos que se van a utilizar en la investigación son de 3070 USD.

#### **6.2 Antecedentes de la Propuesta**

En base al análisis financiero del período de enero a junio del 2012 y a los resultados de la comparación de los indicadores de eficiencia con el promedio de las cooperativas de ahorro y crédito muy pequeñas, se determinó que las posiciones más desfavorables son los índices de morosidad con menos dos punto siete por ciento sobre el indicador en comparación, lo que evidencia que no se cuenta con una política adecuada que determine un buen análisis de las solicitudes de crédito y la implementación de una tecnología crediticia, para una evaluación temprana del riesgo de liquidez, de una manera ágil, técnica y confiable.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. tiene cinco años operando en el mercado financiero, la evaluación del riesgo de crédito, aspecto sensible no ha sido controlado de manera técnica, abriendo la posibilidad de que los errores ocasionados no sean detectados oportunamente ya que existe una relación con efectos negativos entre la liquidez y el riesgo crediticio, permitiendo que en este

poco tiempo de vida institucional presente índices desfavorables y de continuar así podría ocasionar el cierre de las operaciones.

En base a los antecedentes expuestos se propone realizar un manual de políticas de riesgo de crédito para crear un tecnología crediticia adecuada para la evaluación del proceso de otorgamiento de los créditos y así minimizar el riesgo y lograr mejorar los índices hasta el momento desfavorables.

### **6.3 Justificación**

La elaboración de un manual de políticas para la Cooperativas de Ahorro y Crédito Andina Ltda. es importante porque su aplicación permitirá un mejor análisis de las solicitudes de crédito dentro de los lineamientos enmarcadas y en el contexto propio de esta institución financiera.

La aplicación de este manual tendrá como resultado un repago oportuno de los créditos a través de normativas que garanticen un análisis verídico de la capacidad de pago, y demás requerimientos considerados en la solicitud de crédito de los socios y de esta forma disminuir el riesgo y por ende los altos índices de morosidad presentados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.

La propuesta del este manual de políticas de riesgo crediticio ha sido posible realizarlo en base a la documentación entregada, previa la autorización del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. y así proponer mejoras a las políticas de crédito y seguimiento de los préstamos para poder mantener una buena liquidez que le permita a la institución continuar con la atención oportuna de nuevos créditos para más socios.

### **6.4 Objetivo**

Elaborar un manual de políticas de riesgo de crédito que permita evaluar periódicamente niveles la gestión crediticia y financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.

#### **6.4.1 Objetivos Específicos**

- **Establecer el perfil de riesgos de deudores , garantes y del negocio**
- **Determinar la documentación requerida para la gestión del crédito**
- **Normar el gestión de análisis y aprobación de las solicitudes de crédito**
- **Delinear el seguimiento y comprobación del destino de los recursos**

### **6.5 Análisis de Factibilidad**

El manual de Políticas de Gestión de Riesgo Crediticio para la Cooperativa de Ahorro y crédito Andina Ltda., es factible debido a que existe un problema que resolver, como es la relación de riesgo crediticio y su impacto en la liquidez, con este contexto los directivos de la institución han manifestado su apertura para realizar dicho proyecto ya que ellos son los potenciales beneficiarios del mismo, con respecto a la parte técnica se cuenta con toda la información financiera y administrativa que puede impulsar de una manera adecuada el proyecto. De esta manera puedo manifestar que el modelo, elaboración y ejecución cuentan con todos los parámetros facilitadores para su realización.

La implementación de un manual de políticas de riesgo crediticio no tiene ningún impedimento legal al contrario estaríamos ajustándonos a las normativas de la nueva ley de economía popular y solidaria.

Para la elaboración del manual de políticas de riesgo de crédito la Cooperativa Andina Ltda. cuenta con los recursos necesarios para la implementación, difusión y capacitación al personal involucrado.

## **6.6 Fundamentación Científico Técnica**

### **6.6.1 Manual de Crédito**

#### **6.6.1.1 Manual**

“Es un conjunto de normas de Administración, reglamentos, políticas y procedimientos preparados por un alto ejecutivo. Se han realizado por y para los empleados de la empresa”. (ROSENBERG, 1994, pág. 25)

#### **6.6.1.2 Tipos de Manuales**

Los diferentes organismos (públicos o privados) tienen necesidad de manuales. El tipo de manual se determina dando respuesta al propósito que se ha de lograr con su uso. En ciertos casos solo sirven a un objetivo y en otros, se logran varios.

- **Por su Contenido**

Se refiere al contenido del manual para cubrir una variedad de materias, dentro de este tipo tenemos los siguientes:

**Manual de Historia.-** Su propósito es suministrar información histórica sobre el organismo: sus comienzos, crecimiento, logros, administración y posición actual. Este le da al empleado un panorama introspectivo de la tradición y filosofía del

organismo. Bien elaborado y aplicado contribuye a una mejor comprensión y motiva al personal a sentir que pertenece y forma parte de la organización.

**Manual de Organización.-** Su propósito es exponer en forma detallada la estructura organizacional formal a través de la descripción de los objetivos, funciones, autoridad y responsabilidad de los distintos cargos y las relaciones.

**Manual de Políticas.-** Consiste en una descripción detallada de los lineamientos a seguir en la toma de decisiones para el logro de los objetivos. El conocimiento de la organización es el marco principal sobre el cual se basan todas las acciones.

Una adecuada definición de Políticas y su establecimiento por escrito, permite:

- a) **Agilizar el proceso de toma de decisiones.**
- b) **Facilitar la descentralización, al suministrar lineamientos a niveles intermedios.**
- c) **Servir de base para una constante y efectiva revisión.**

Puede elaborarse un manual de políticas para funciones operacionales tales como:

**Manual de Procedimientos.-** Es la expresión analítica de los procesos administrativos a través de los cuales se canaliza la actividad operativa del organismo. Este manual es una guía (como hacer las cosas) de trabajo y es muy valiosa para orientar al personal de nuevo ingreso. La utilización de este manual sirve para aumentar la certeza de que el personal utiliza los sistemas y sigue correctamente los procedimientos administrativos pre escrito al realizar su trabajo.

**Manual de Contenido Múltiple.-** Cuando el volumen de actividades, de personal o simplicidad de la estructura organizacional, no justifique la elaboración y utilización de distintos manuales, puede ser conveniente la preparación de este tipo de manuales. Un ejemplo de este manual es el de “Políticas y procedimientos”, el de “historia y organización”, consiste en combinar dos o más categorías que se interrelacionan en la práctica administrativa. En organismos pequeños un manual de este tipo puede combinar dos o más conceptos, debiéndose separar en secciones.

- **Por su Función Específica**

Esta clasificación se refiere a una función operacional específica a tratar. Dentro de este apartado puede haber los siguientes manuales:

**Manual de Producción.-** Consiste en abarcar la necesidad de interpretar las instrucciones con base en los problemas cotidianos, para lograr su mejor y pronta solución.

La necesidad de coordinar el proceso de operación (fabricación, inspección, ingeniería industrial, control de producción), es tan reconocida que en las operaciones de fabricación, los manuales se aceptan y usan ampliamente.

**Manual de Compras.-** El proceso de comprar debe estar por escrito; consiste en definir el alcance de compras, definir la función de comprar, los métodos y controles a utilizar que afecten a sus actividades.

**Manual de Ventas.-** Consiste en señalar los aspectos esenciales del trabajo y las rutinas de información comprendidas en el trabajo de ventas (políticas de ventas, procedimientos, controles y más). Al personal de ventas es necesario darle un marco de referencia para tomar decisiones cotidianas.

**Manual de Finanzas.-** Consiste en poner por escrito las responsabilidades financieras en todos los niveles de la administración, contiene numerosas instrucciones específicas a quienes están involucrados con el manejo de dinero en la organización, protección de bienes y suministros de información financiera.

**Manual de Contabilidad.-** Trata de acerca de los principios y técnicas de contabilidad. Se labora como fuente de referencia para todo el personal interesado en esta actividad. Este manual puede tener aspectos tales como: Estructura orgánica del departamento, descripción del sistema contable, operaciones internas del personal, manejo de registros, control de la elaboración de información financiera.

**Manual de Crédito.-** Se refiere a la determinación por escrito de procedimientos y normas de esta actividad. Entre los aspectos más importantes que puede contener este tipo de manual están los siguientes: Operaciones de crédito, control de las operaciones, entre otros.

**Manual de Personal.-** Abarca una serie de consideraciones para ayudar a comunicar las actividades y políticas de la dirección superior en lo que se refiere a personal. Los manuales de personal podrán contener aspectos como:

reclutamiento y selección, Administración de personal, lineamiento para el manejo de conflictos personales, políticas de personal, uso de servicios, prestaciones, capacitación, promoción, entre otros.

**Manual Técnico.-** Trata de los principios y técnicas de una función operativa determinada. Se elabora como referencia para la unidad administrativa responsable de la actividad y como información general para la unidad interesada en esta función. Ejemplos de este tipo de “Manual técnico de auditoría administrativa”, y el “Manual técnico de sistemas y procedimientos”. Estos sirven como marco de referencia y ayudan a integrar a los nuevos miembros del personal.

**Manual de Adiestramiento o Instructivo.-** Estos manuales explican las labores, procesos y rutinas de un puesto en particular, son comúnmente más detallados y específicos que un manual de procedimientos.

El supuesto en el que se basa este tipo de manual es que el usuario tiene muy poco conocimiento previo a los temas cubiertos. Por ejemplo, un manual de adiestramiento “explica cómo debe ejecutarse el encendido de la terminal de la computadora y emitir su señal”, mientras que un manual de procedimientos omite esta instrucción y comienza con el primer paso activo del proceso. El manual de adiestramiento también utiliza técnica programada de aprendizaje o cuestionarios de auto-evaluación para comprobar el nivel de comprensión del contenido por el usuario.

Otra clasificación aceptada de los manuales administrativos se refiere a las necesidades que tienen las organizaciones.

De acuerdo con su ámbito de aplicación se pueden elaborar muchos manuales con una cobertura mayor o menor.

- **General**

Se refiere a todo el organismo en su conjunto. Dentro de este tenemos a los siguientes manuales.

**Manual General de Organización.-** Este es producto de la planeación organizacional y abarca todo el organismo, inclinando la organización formal y estructura funcional.

**Manual General de Procedimientos.-** Este es también resultado de la planeación, contiene los procedimientos de todas las unidades de un organismo, a fin de uniformar la forma de operar.

**Manual General de Políticas.-** Se refiere a presentar por escrito los lineamientos de actitud de la dirección superior para toda la empresa. Estas políticas generales establecen un marco dentro del cual todo el personal puede actuar a condiciones generales.

- **Específico**

**Manual Específico de Reclutamiento y Selección.-** Se refiere a parte de un área específica (personal) y contiene la definición uniforme respecto al reclutamiento y selección personal en una organización.

**Manual Específico de Auditoría Interna.-** Consiste en agrupar lineamientos, instrucciones de aplicación específica a determinados tipos de actividad. Aquí se refiere a la auditoría interna en forma particular.

**Manual Específico de Políticas de Personal.-** Este se enfoca a definir “políticas” de un área específica de la organización, señalando las guías u orientación respecto a cuestiones de personal, tales como contratación, permisos, promociones, prestaciones, capacitación, entre otras.

**Manual Específico de Procedimiento de Tesorería.-** Según (Tipos de Manuales) “Contiene los `procedimientos en orden de importancia del área específica de manejo de dinero, a fin de capitalizar las oportunidades naturales de pasos en el trabajo, por ejemplo: Ingresos a caja, pago a proveedores, entre otros”.

### **6.6.2 Crédito**

Según el (SOLIDARIO, 2001) el crédito es “Operación mediante la cual una entidad de intermediación financiera proporciona fondos a un cliente, con el propósito de re pago en condiciones convenidas inicialmente”.

Los sistemas de reporte de crédito y préstamos, que proporcionan un rápido acceso a información estandarizada sobre el pasado desempeño de los deudores (incluyendo el historial de empresas y consumidores), son un importante elemento institucional para los mercados financieros. Hasta hace poco estos sistemas habían recibido limitada atención pero esta situación está cambiando en diversas formas:

Muchas agencias de supervisión bancarias han establecido o expandido los registros de crédito, con el objeto de mejorar la información de exposiciones agregadas de riesgo de los deudores.

Según (Cemla) “En la mayoría de los países los supervisores están diseñando normas que adapten las características de sus sistemas financieros a las nuevas recomendaciones emitidas por el comité de supervisión de Basilea, conocida como Basilea II, en las que es condición fundamental para el cálculo del riesgo crediticio mantener un registro adecuado de los créditos”.

### **6.6.2.1 Segmentos de Crédito**

“El sistema financiero maneja una estructura de costos operativos ampliamente diversa en función del segmento de crédito al cual atiende con productos alternativos”. (RODAS Mahauad, 2011)

Existe una relación directa entre el riesgo crediticio de los sujetos de crédito y la tasa de interés aplicada en las operaciones de dichos sujetos.

#### **6.6.2.1.1 Tipos de segmentos:**

##### ***Crédito Productivo***

“Son todos aquellos otorgados a sujetos de crédito que registren ventas anuales iguales o superiores a US\$ 100.000.00; y, cuyo financiamiento esté dirigido a las diversas actividades productivas. Las operaciones de tarjetas de crédito corporativas, se considerarán créditos comerciales, así como también los créditos entre instituciones financieras”. (RODAS Mahauad, 2011)

Para éste tipo de operaciones, el BCE definió los siguientes segmentos de crédito:

1. Productivo PYMES;
2. Productivo Empresarial; y,
3. Productivo Corporativo

##### ***Crédito De Consumo***

“Los créditos otorgados por las instituciones controladas a personas naturales asalariadas y/o rentistas, que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual

promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales”. (RODAS Mahauad, 2011)

En el caso del crédito de consumo, el BCE identifico dos segmentos:

1. Consumo; y,
2. Consumo Minorista.

### ***El Microcrédito***

Según (RODAS Mahauad, 2011) “Es todo crédito no superior a USD. 20,000.00 concedido a un prestatario, sea una empresa constituida como persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a USD. 100,000.00, un trabajador por cuenta propia, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista”.

Para éste tipo de operaciones, el BCE definió los siguientes segmentos de crédito:

1. Microcrédito Minorista;
2. Microcrédito de Acumulación Simple; y,
3. Microcrédito de Acumulación Ampliada.

### ***Definición Segmento De Vivienda***

Manifiesta que los créditos de vivienda “Son aquellas operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia, siempre que se encuentren caucionadas con garantía hipotecaria y hayan sido otorgadas al usuario final del inmueble; caso contrario, se consideraran como operaciones de crédito comercial, de consumo o microcrédito según las características del sujeto de crédito y del monto de la operación”. (RODAS Mahauad, 2011)

## **6.6.3 Análisis Crediticio**

“El Proceso mediante el cual se evalúa la información presentada por un solicitante de crédito cuyo resultado final será la decisión de aprobar suspender o negar la solicitud”. (CALVOPÍÑA Estrella & Urbina Mayorga, 2010)

### **6.6.3.1 Principios Básicos de Política Crediticia**

El tipo de cliente debe corresponder al mercado objetivo definido por la institución ya que la evaluación y administración es completamente distinta.

- **El mercado objetivo debe al menos definir un mercado objetivo de clientes a operar, el riesgo que esta dispuso a aceptar, la rentabilidad mínima con que se trabajara, el control y seguimiento que se tendrá.**
- **“Salvo excepciones no debe otorgarse créditos a empresas sin fines de lucro como Cooperativas, clubes, entre otros”. (CALVOPIÑA Estrella & Urbina Mayorga, 2010)**

#### **6.6.3.2 Políticas de Crédito**

La política de crédito “Se refiere a la forma de seleccionar a sus clientes, criterio de evaluación. (SUAREZ Galvis)

Condiciones de crédito: porcentaje de ventas a crédito, Plazo formas de reajuste de tasa de interés, formas o tipos de documentación, tipos de descuentos por pronto pago, garantías en caso de pedir”.

#### **6.6.3.3 Destino del Crédito**

Manifiesta que “Es la finalidad para la cual se solicita el crédito. De manera general pueden clasificarse como Empresariales, Productivos, Comerciales, Consumo y Vivienda. A su vez cada categoría puede tener una mayor segmentación”. (SOLIDARIO, 2001)

Aproximadamente el 71% de la cartera es hipotecaria, ratificando el grado de cumplimiento de los objetivos de viviendas del sistema mutual ecuatoriano, desde luego se conceden créditos de otras categorías como prendarios, sobre firmas, entre otros, que persiguen objetivos relacionados con el bienestar familiar de los socios.

La (BANCOS) dice que “Cabe destacar que en los últimos meses se ha operado un decrecimiento de manera significativa en el rubro de inversiones, reforzando con estos recursos la cartera de créditos, cambio que se justifica financieramente al existir tasas de interés por debajo de las tasas activas”.

#### **6.6.3.4 Sujetos de Crédito**

“Es la persona natural o jurídica que reúne los requisitos para hacer evaluado y posteriormente ser favorecido con el otorgamiento de un crédito, en efectivo o

venta de un artículo con facilidades de pago. Estos requisitos están comprendidos en la política de créditos en la empresa que otorga dicho crédito”. (CALVOPIÑA Estrella & Urbina Mayorga, 2010)

#### **6.6.3.5 Líneas de Crédito**

Manifiesta que “Se entenderá por tales la pre- aprobación de créditos a favor de un cliente, con determinación de destino y cupo, en forma tal que, aprobada la línea y mientras dure su vigencia, se instrumentarán las operaciones contempladas sin necesidad de nueva aprobación individual”. (CALVOPIÑA Estrella & Urbina Mayorga, 2010)

#### **6.6.3.6 Negociación de Crédito**

Manifiesta que es el “Proceso mediante el cual el deudor llega a un acuerdo con el acreedor en lo referente a monto, plazo, tasa de interés, periodo y forma de pago de un crédito”. (BOLSA de valores, 1992)

#### **6.6.3.7 Tasa de Interés**

“Es el precio que se paga por el uso del dinero durante determinado período”. (RODAS Mahauad, 2011)

La tasa de interés se expresa como un porcentaje respecto del capital de una deuda.

#### **6.6.3.8 Encaje**

“Es el saldo compensatorio o palanca de crédito que en cumplimiento a normas internas de la cooperativa, el cliente mantiene previo y/o durante la vigencia del crédito. Está conformado por los saldos que el socio o cliente mantenga en aportaciones y en depósitos en ahorros. Las relaciones encaje-crédito puede variar de acuerdo a la situación financiera de la cooperativa y del tipo de crédito”. (BANCOS)

#### **6.6.3.9 Garantía**

Respaldo que brinda el beneficio del crédito a favor de la institución crediticia como cobertura ante la eventualidad de no pago de la obligación.

##### **6.6.3.9.1 Garantía Real**

“Aval en que el prestatario asegura la devolución de su deuda utilizando determinados bienes concretos; Estos pueden ser bienes inmuebles (viviendas,

terrenos, edificios industriales, entre otros) dando lugar a garantías hipotecarias, o bienes mueble (valores, mercancías, depósitos a plazo fijo, entre otros) dando lugar a lugar a garantías pignoraticias”. (CALVOPÍÑA Estrella & Urbina Mayorga, 2010)

#### **6.6.3.10 Capacidad de Endeudamiento**

Es “La capacidad de la empresa, habilidades y destrezas que presenta un pequeño empresario para un adecuado manejo de su negocio, en las diferentes áreas de gestión”. (CALVOPÍÑA Estrella & Urbina Mayorga, 2010)

#### **6.6.3.11 Central de Riesgos**

CALVOPÍÑA Estrella & Urbina Mayorga (2010) Exponen que “Es un sistema de registro que maneja la Superintendencia de Bancos en la que se encuentra la información individual y clasificada de los deudores de las instituciones del sistema financiero”.

#### **6.6.4 Selección de Riesgo**

Quiere decir que tipos de prestatarios son aceptables, especificando las condiciones bajo las cuales se aceptarían activos de riesgo, así como el criterio de aceptación:

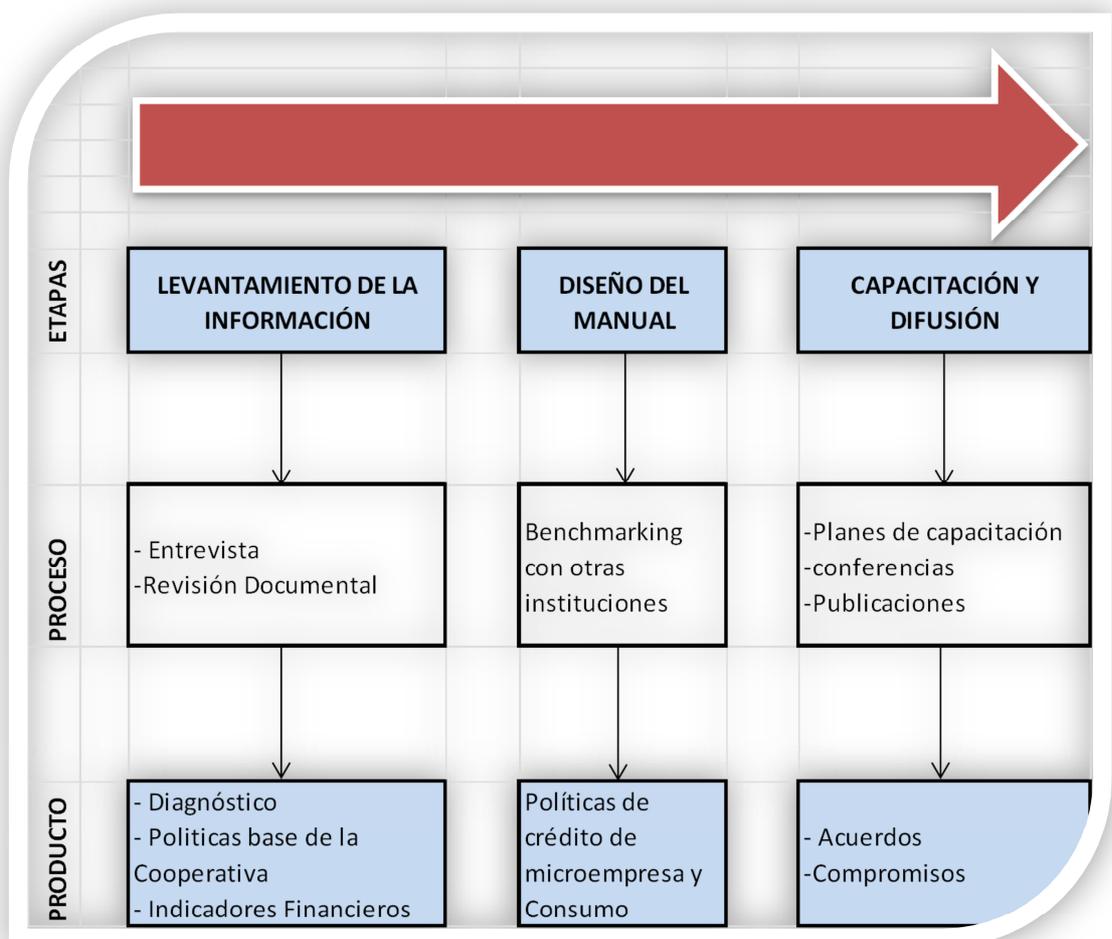
- **Montos.**
- **Formas e conceder el préstamo.**
- **Tasa, plazo y garantía.**
- **Documentación y plazos que en el tiempo que se aplican**

### **6.7 Modelo Operativo**

#### **6.7.1 Etapas para la Elaboración del Manual de Riesgo de Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.**

La elaboración del manual de riesgo de crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. es un proceso sistemático que integra etapas de análisis, reflexión y síntesis de información; fue necesario partir de un diagnóstico de situación financiera actual de la institución, para posteriormente definir políticas para el otorgamiento de créditos.

Tabla No 6.1 Etapas para la formulación del Manual de Riesgo de Crédito



Elaborado Por: Roberto Arias

### **6.7.1.1 Etapa de Levantamiento de la Información**

Para el desarrollo del manual de políticas de Crédito, es necesario en primer término contar con información base sobre la situación actual del proceso de otorgamiento crédito implementado en la institución, para ello se aplicó una entrevista dirigida al gerente de la Cooperativa (ANEXO A), con el propósito de recabar su criterio sobre los servicios que oferta la institución, los segmentos de crédito con los que trabaja, indicadores de morosidad y liquidez, metodologías de otorgamiento de créditos, y que problemas afectan actualmente a la institución.

Adicionalmente se procedió a la revisión documental de los estados financieros de la Cooperativa del primer semestre del año 2012, para identificar la situación financiera, el estado de morosidad, calidad de activos, manejo administrativo, liquidez y rentabilidad.

La información obtenida permitió identificar una posición negativa en los índices de morosidad, calidad de activos y rentabilidad del patrimonio.

### **6.7.1.2 Etapa de Diseño del Manual**

Los resultados obtenidos en el levantamiento de la información demuestran una posición negativa en el índice de morosidad que es 2,7 % más alto que el promedio de Cooperativas de Ahorro y Crédito muy pequeñas.

Por lo que se propone realizar un Manual de Políticas de Riesgo de Crédito acorde con el mercado actual realizando una fundamentación científica técnica y un análisis comparativo (ANEXO C) con manuales de otras instituciones.

Como resultado se obtienen Políticas para una mejor gestión de otorgamiento de créditos y así mejorar los indicadores altos de morosidad.

### **6.7.1.3 Etapa de Difusión y Capacitación**

El recurso más importante en cualquier organización lo forma el personal implicado en las actividades laborales. Esto es de especial importancia en una

organización que presta servicios, en la cual la conducta y rendimiento de los individuos influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan.

Tales premisas conducen automáticamente a enfocar inevitablemente el tema de la capacitación como uno de los elementos vertebrales para mantener, modificar o cambiar las actitudes y comportamientos de las personas dentro de las organizaciones, direccionado a la optimización de los servicios más aun en el caso de una implementación de nuevas políticas.

Por lo que es importante desarrollar una etapa de capacitación, conferencias y hacer publicaciones de las nuevas políticas a todos los involucrados en la gestión de otorgamiento del crédito para empoderar la propuesta y generar compromisos que contribuyan al mejorar la gestión de otorgamiento de créditos en la Cooperativa.

## **6.7.2 Estructura del Manual de Políticas de Riesgo de Crédito para la Cooperativa Andina Ltda.**

### **ESTRUCTURA DEL MANUAL DE POLÍTICAS DE RIESGO DE CRÉDITO COOPERATIVA ANDINA LTDA.**

<b>Contenidos</b>	<b>Página</b>
<b>1. Generalidades.....</b>	<b>95</b>
<b>1.1 Objetivo.....</b>	<b>95</b>
<b>1.2 Alcance.....</b>	<b>95</b>
<b>1.3 Definiciones Generales.....</b>	<b>96</b>
<b>2. Políticas Para Crédito Microempresarial.....</b>	<b>97</b>
<b>2.1 Perfil de riesgo del sujeto de crédito y garantes.....</b>	<b>97</b>
<b>2.2 Perfil del negocio.....</b>	<b>99</b>

<b>2.3 Créditos con mayor riesgo.....</b>	<b>100</b>
<b>2.4 Documentación e información general.....</b>	<b>102</b>
<b>2.5 Confirmación de la información del crédito.....</b>	<b>104</b>
<b>2.6 Garantía.....</b>	<b>10</b>
<b>5</b>	
<b>2.7 Seguros.....</b>	<b>10</b>
<b>8</b>	
<b>2.8 Administración del riesgo.....</b>	<b>108</b>
<b>2.9 Forma de pago.....</b>	<b>109</b>
<b>2.10 Renovación de créditos.....</b>	<b>109</b>
<b>2.11 Créditos paralelos.....</b>	<b>109</b>
<b>2.12 Autoridades crediticias y niveles de aprobación.....</b>	<b>109</b>
<b>2.13 Negación de la solicitud de crédito.....</b>	<b>111</b>
<b>2.14 Custodia de documentos.....</b>	<b>111</b>
<b>3 Políticas de Crédito de Consumo.....</b>	<b>111</b>
<b>3.1 Perfil de riesgo del sujeto de crédito y garantes.....</b>	<b>111</b>
<b>3.2 Perfil de justificación de ingresos.....</b>	<b>112</b>
<b>3.3 Perfil de localización.....</b>	<b>113</b>

<b>3.4 Patrimonio.....</b>	<b>11</b>
<b>4</b>	
<b>3.5 Créditos con mayor</b>	
<b>riesgo.....</b>	<b>114</b>
<b>3.6 Documentación e Información</b>	
<b>General.....</b>	<b>116</b>
<b>3.7 Confirmación de la información del</b>	
<b>crédito.....</b>	<b>117</b>
<b>3.8 Garantía.....</b>	<b>11</b>
<b>7</b>	
<b>3.9 Seguros.....</b>	<b>12</b>
<b>0</b>	
<b>3.10 Administración del</b>	
<b>riesgo.....</b>	<b>120</b>
<b>3.11 Forma de</b>	
<b>pago.....</b>	<b>121</b>
<b>3.12 Renovación de</b>	
<b>crédito.....</b>	<b>121</b>
<b>3.13 Créditos</b>	
<b>paralelos.....</b>	<b>121</b>
<b>3.14 Autoridades crediticias y niveles de</b>	
<b>aprobación.....</b>	<b>122</b>
<b>3.15 Negación de la solicitud de</b>	
<b>crédito.....</b>	<b>123</b>
<b>3.16 Custodia de</b>	
<b>documentos.....</b>	<b>123</b>

### **6.7.3 Desarrollo del Manual de Políticas de Riesgo de Crédito para la Cooperativa Andina Ltda.**

#### **Manual De Políticas De Riesgo De Crédito De La Cooperativa De Ahorro Y Crédito Andina Ltda.**

##### **6.7.3.1 Generalidades**

###### **Objetivo**

Establecer políticas de riesgo, que servirán para normar el proceso y la metodología del otorgamiento de los créditos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.

###### **Alcance**

Este manual de políticas de riesgo manejará el proceso de otorgamiento de créditos con socios que cumplan con las características del segmento de consumo y microempresa de acuerdo a los lineamientos generales de la Ley de Economía Popular y Solidaria, las resoluciones de la Superintendencia de Cooperativas y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.

El proceso de otorgamiento va desde la investigación de mercado, promoción de los productos, solicitud de crédito, asesoría financiero, requisitos, otorgamiento y recuperación total de las operaciones emitidas.

El manual de políticas de riesgo de crédito deberá ser aplicado, conocido, y difundido por el Concejo de Administración, Comité de Crédito Ejecutivo, Comité de Crédito, Subcomité de Crédito, Departamento Legal, Atención al Cliente, Auditoría y Riesgos.

## Definiciones Generales

- **Microempresa.-** Son unidades económicas cuyos ingresos vienen de actividades de producción comercio o servicios, con poca información financiera, bajo nivel de tecnificación o sistematización y mínima experiencia en el sistema financiero.
- **Crédito microempresarial.-** Es todo crédito no superior a USD. 20,000.00 concedido a un prestatario, sea una empresa constituida como persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a USD. 100,000.00, un trabajador por cuenta propia, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.
- **Segmentos crédito microempresarial:**
  - Microcrédito Minorista.-** Monto por operación y saldo adeudado en Microcréditos a la Institución Financiera, sea menor o igual a USD. 3,000.00, otorgadas a microempresarios que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD. 100,000.00
  - Microcrédito Acumulación Simple.-** monto por operación y saldo adeudado en Microcréditos a la Institución Financiera, sea superior a USD. 3,000.00 y hasta USD. 10,000.00
  - Microcrédito de Acumulación Ampliada.-** operaciones de crédito, superiores a USD. 10,000.00, otorgadas a microempresarios y que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD. 100,000.00
- **Consumo.-** Es el uso que hace el hombre de los bienes o servicios que están a su disposición con el fin de satisfacer sus necesidades.
- **Crédito de Consumo.-** Son los otorgados a personas naturales asalariadas y/o rentistas, que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto

**mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales.**

- **Segmentos Crédito de Consumo:**

Consumo.- Operaciones de crédito directo, superiores a USD. 1,500.00

Consumo Minorista.- Operaciones que no superen los USD. 1,500.00

- **Clasificación de Clientes.-**

Clientes Inactivos.- Son aquellos que han dejado de operar en los últimos seis meses en la Cooperativa de Ahorro y crédito Andina Ltda.

Clientes Nuevos.- Son aquellos que se evalúan para un crédito por primera vez que no registren ninguna operación anterior con la Cooperativa de Ahorro y crédito Andina Ltda.

Clientes Renovados.- Son aquellos clientes que tienen un crédito vigente o que habiendo operado antes solicitan una nueva operación con la Cooperativa de Ahorro y crédito Andina Ltda.

### **6.7.3.2 Políticas Para Crédito Microempresarial**

#### **Perfil de Riesgo del Sujeto de Crédito y Garantes**

##### **Persona Natural**

Serán considerados como personas naturales sujetos de crédito quienes cumplan con los siguientes aspectos.

- **Ser socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.**
- **Ser legalmente capaz de contraer obligaciones.**
- **Estar en pleno goce de los derechos civiles.**
- **Que tenga una actividad productiva definida.**
- **El garante no necesita que sus ingresos sean de una microempresa, pero debe justificar el origen de los mismos.**
- **Estar al día en el pago de las aportaciones y otros compromisos derivados de su calidad de afiliado.**
- **Contar con un historial crediticio adecuado.**

- **Poseer solvencia económica y moral y estar en pleno goce de sus derechos civiles y de los que le corresponde como afiliado.**

***Edad***

- **Mínimo 18 años para operaciones de crédito hasta \$ 3000**
- **Mínimo 25 para operaciones de crédito superiores a \$3000**

***Nacionalidad***

- **Ecuatoriana**
- **Extranjero que cuente con cédula de identidad ecuatoriana con mínimo dos años de residencia y con vivienda propia en el Ecuador**

***Experiencia en la Microempresa***

- **Ecuatorianos, mínimo seis meses hasta créditos de \$ 3000, y para montos mayores a \$ 3000 mínimo doce meses**
- **Extranjeros mínimo doce meses en el negocio, y para créditos mayores a \$ 3000 mínimo 24 meses**

***Estabilidad Laboral (para garantes asalariados y para otros ingresos)***

Mínimo doce meses de estabilidad laboral en su empleo actual

**Personas Jurídicas**

Para las personas jurídicas además de los requisitos aplicables descritos anteriormente, se exigirán los siguientes.

- **Que sean entidades cuyo objetivo principal este claramente definido.**
- **Que estén legalmente constituidas o reconocidas por el organismo correspondiente del estado.**
- **Que tengan un patrimonio superior en dos veces como mínimo a la cuantía del crédito solicitado.**
- **Que su actividad generen ingresos ciertos y comprobados.**
- **Que acrediten su Representación Legal.**
- **Que provean la información financiera suficiente para el análisis correspondiente.**
- **Presentar copia de Escritura Pública o documento que formalice su situación jurídica.**

**Perfil del Negocio**

Para determinar el perfil del socio microempresarial debe analizarse su principal fuente de ingresos si es mayor al 50% será atendido con un microcrédito.

### **Localización Geográfica**

A fin de evitar la dispersión de los prestatarios, es política de la Cooperativa buscar la mayor penetración posible en la comunidad donde se ubica.

El negocio del socio debe tener una ubicación fija, y para clientes ambulantes debe ser evaluado en su domicilio.

La Cooperativa Andina Ltda. se abstendrá de ofrecer crédito fuera del área que se pueda conocer bien y servir, no es práctica sana y segura prestar en mercados lejanos que no conocen los funcionarios, los comités de crédito y los niveles directivos.

### **Tiempo en el Local**

Ecuatorianos y extranjeros primer crédito doce meses, a partir del segundo crédito mínimo seis meses.

### **Patrimonio**

Se otorgara crédito hasta el 200% de su patrimonio total, Según la Ley de Instituciones financieras Art. 72

### **Localización del Domicilio**

Todas las solicitudes tienen que tener número telefónico convencional o al menos celular, croquis y foto de la dirección de ubicación del domicilio de acuerdo a la planilla del servicio básico con algún dato de referencia.

## **Créditos de Mayor Riesgo**

Para que una persona natural o jurídica sea declarada como sujeto de crédito de mayor riesgo deberán observar las siguientes limitantes.

- **No se podrá conceder créditos para familiares de hasta segundo grado de consanguinidad y afinidad de las autoridades, empleados y directivos que forman parte de la Cooperativa Ahorro y Crédito Andina Ltda.**
- **Créditos a socios cuya integridad u honestidad esté sujeta a dudas.**
- **Negocios no rentables**

- **Actividades ilícitas y en contra de los principios morales y las buenas costumbres.**
- **Fabricación o proceso de productos químicos, orgánicos o cualquier otro tipo de producto peligroso para la salud y medio ambiente.**
- **Créditos garantizados con activos cuyo mercado está restringido o limitado.**
- **Créditos con garantía prendaria no registrada, sobre bienes perecederos, bienes litigiosos, bienes en propiedad pro indiviso, otros excesivamente riesgosos o cuya situación jurídica sea dudosa.**
- **Créditos que dependan fundamentalmente de un garante para su reembolso.**
- **Crédito a un socio que no puede o no quiere suministrar información financiera y/o referencias adecuadas.**
- **Créditos para fines especulativos en el mercado de productos básicos o de valores.**
- **Créditos con un cronograma de reembolso que implique una amortización negativa.**
- **Créditos para financiar construcción de viviendas, edificios u oficinas, que no presenten un adecuado plan de financiamiento.**
- **Créditos para financiar gastos generales y administrativos del socio.**
- **Créditos para refinanciar deudas existentes, salvo que el refinanciamiento forme parte de un paquete de servicios financieros debidamente aprobados por el comité de crédito.**
- **Créditos especializados que puedan ser supervisados adecuadamente por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.**
- **Créditos para la sustitución de capital cuando no puedan ser repagados si no con recursos de otra fuente o liquidando el negocio.**
- **Créditos para financiar intereses sobre deudas existentes.**
- **Créditos a candidatos políticos, comités electorales, partidos u otras organizaciones políticas.**
- **Créditos otorgados sin garantía o por acreedores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. salvo en el caso de créditos a corto plazo**

para los cuales pueden aceptar que otros acreedores a largo plazo lo estén garantizando.

- **Créditos garantizados por pignoración de cuentas por cobrar provenientes de la prestación de servicios (en contraste por los provenientes de la venta de un producto.**
- **Créditos respaldados por cartas de créditos, avales u otros compromisos de bancos que no califican por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. para recibir créditos directos.**
- **Créditos de descuentos o préstamos con documentos en colateral que no provengan de genuinas operaciones comerciales tanto en el país como en el exterior.**
- **Cuando se destine a vivienda, que el constructor no haya edificado, ni tiene capacidad de hacerlo conforme a lo previsto.**
- **Hay amenazas de gravámenes anteriores o posteriores que se impongan sobre la propiedad hipotecada.**
- **Que el análisis de mercado del proyecto resulte inadecuado y que el producto o servicio sea difícil de mercadear.**
- **Que el constructo revele que tenga insuficiencia de fondos para financiar la construcción.**
- **No se financiara negocios con venta de mercadería de dudosa procedencia**
- **Presentar deudas vencidas o en mora en cualquier institución financiera.**
- **No se financiaran créditos que presenten deudas reestructuradas vigentes en el sistema financiero nacional.**
- **Mal comportamiento en los pagos en créditos anteriores con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. o en otra entidad financiera.**
- **Socios con disolución conyugal que soliciten créditos individuales.**

#### **Documentación e Información General**

La validez de la documentación será de máximo 30 días a partir de la fecha de evaluación del crédito.

La responsabilidad de tomar los datos para el análisis de crédito es del oficial de crédito el cual debe garantizar que sea verídica, correcta y este completa.

**Para Personas Naturales (Prestatarias y/o Garantes)**

- **Solicitud y evaluación crediticia, (ANEXO D Y F) debe estar debidamente llenada por el oficial de crédito in situ, con información real y sujeta a verificación, sin tachones, enmendaduras y no se permite el uso de corrector. Esta debe tener la firma del cliente y del oficial de crédito debidamente verificada con las cédulas originales.**
- **Copias a color de las cédulas de identidad de socio, garantes y cónyuges debidamente verificados con la original.**
- **En el caso de socios cuyos cónyuges estén ausentes o sean analfabetos se solicitara un poder especial.**
- **En caso de socios cuyo estado consta en la cédula como casado pero se encuentra separado, se solicitara una declaración juramentada de su situación actual.**
- **Copias a color de las papeletas de votación socio, garante y cónyuges**
- **Autorización de consulta de Buro de Crédito para todos los participantes.**
- **Consulta del Buró de Crédito.**
- **Pago del servicio básico actualizado (luz, agua, teléfono).**
- **Documento que abalicen la existencia de la microempresa: copia del Ruc, Rise, facturas de compra, paténtenes municipales, certificados comerciales entre otros (opcional).**
- **Soportes de activo fijo: Pago del impuesto predial actualizado, Copia de la escritura o certificado de libre gravamen actualizado, copia de la matrícula del vehículo o contrato de compra y venta debidamente legalizado, Facturas de máquinas, equipos y electrodomésticos, en caso de no tener los documentos señalados anteriormente se solicitara declaración juramentada de bienes patrimoniales.**
- **Soporte de otros ingresos: Para empleados certificado actualizado de trabajo o rol de pago sellado y firmando por el representante de la**

institución que lo emite, que tenga estabilidad laboral de mínimo doce meses.

- Informe del historial crediticio del socio en caso de crédito recurrente.

**Para Personas Jurídicas (Prestatarias y/o Garantes)**

a) Informe que contenga :

- Nombre o razón social
- Actividad principal y número de Registro Único de Contribuyente (Ruc)
- Dirección de la oficina principal y demás dependencias
- Nómina actualizada de los socios o accionistas con participación mayor o igual al 5% del capital.
- Grupos económicos al que están vinculados, detallando la composición del grupo y especificando el nexo de vinculación.
- Análisis y evaluación de estados financieros, este debe ser realizado por el oficial de crédito in situ, con información real y sujeta a verificación. Esta debe tener la firma del representante legal y del oficial de crédito debidamente verificada con las cédulas originales.

b) Fotocopia de:

- Cédulas y papeletas de votación de los participantes.
- Pago del servicio básico actualizado (luz, agua, teléfono) de la ubicación del negocio.
- Autorización de consulta de Buro de Crédito para todos los participantes.
- Registro Único de Contribuyente (RUC)
- Soportes de activo fijo: Pago del impuesto predial actualizado, Copia de la escritura o certificado de libre gravamen actualizado, copia de la matrícula del vehículo o contrato de compra y venta debidamente legalizado, facturas de máquinas, equipos y electrodomésticos, en caso de no tener los documentos señalados anteriormente se solicitara declaración juramentada de bienes patrimoniales.
- Registro mercantil de la Superintendencia de compañías
- Informe Jurídico actualizado de la documentación legal del prestatario, incluyendo documentos de constitución, estatutos, poderes notariados y otros.

- **Copia de la correspondencia enviada y recibida durante los dos últimos años relacionados con los créditos del cliente, incluyendo las solicitudes de la información requerida por esta circula, las cuales deberán hacerse siempre por escrito.**
- **Informe del historial crediticio del socio en caso de crédito recurrente.**

#### **Confirmación de la Información de Crédito**

Es obligación del oficial de crédito visitar el negocio y el domicilio del socio para verificar su existencia y realizar la toma de datos que se necesitan para el análisis crediticio, esta confirmación se deberá aplicar también para el garante.

En crédito cuyo riesgo sea mayor a \$ 5000 se realizará verificación del negocio y domicilio del socio y garante por parte del jefe de crédito.

#### **Garantías**

Para todas las operaciones de crédito la Cooperativa Andina Ltda. exigirá como respaldo una garantía, pudiendo ser quirografaria, prendaria, hipotecaria, fiduciaria, colateral en efectivo y otras permitidas por la ley.

Se consideraran a los garantes como prestatarios potenciales, por tanto, se aplicaran las mismas normas crediticias como si fuesen prestatarios. La capacidad de pago de estos y su reputación deben determinarse y documentarse suficientemente.

Como mínimo se dispondrá de un estado de situación personal actualizado en el que justificar documentalmente la pertenencia de sus activos principales y el origen de sus ingresos

#### **Avalúo de Garantías**

Previo a la aceptación de una garantía prendaria o hipotecaria se debe proceder a realizar el avalúo de las mismas. Dicho avalúo debe ser efectuado por personal profesional debidamente calificado, quien deberá ser designado previamente por el Concejo de Administración.

Los informes de los avalúos deben ser entregados a la Cooperativa sin que los mismos sean de conocimiento del prestatario, además quedan sujetos a revisión por parte de la Cooperativa si así se considera necesario.

Los costos incurridos por los avalúos serán cubiertos por los socios previa autorización y concesión del crédito y serán cobrados por la Cooperativa de

Ahorro y crédito Andina Ltda. vía débito a la cuanta del socio para posteriormente ser cancelados a los peritos evaluadores.

Se mantendrá en la carpeta del crédito del socio una copia del avalúo de los bienes recibidos en garantía actualizados por lo menos cada dos años.

### **Cobertura de Garantías Reales**

A continuación se exponen los topes crediticios que aplicara la Cooperativa, según el avalúo de cada clase de garantía real, sin que esta lista tenga carácter exhaustivo.

Tabla 6.2 Cobertura de garantías reales

<b>TIPO DE GARANTÍA REAL</b>	<b>COBERTURA MÍNIMA</b>
Garantía Prendaria	120%
Hipotecaria	120%
Fuduciaria	120%
Colateral	120%
Hipotecaria y Prendaria	150%

Elaborado por: El investigador

### **Otros Aspectos Sobre Garantías**

- a) **El prestatario deberá probar que los bienes le pertenecen o que está legalmente autorizado por el propietario para gravarlo, presentando los documentos indispensables que lo acrediten, así:**
  - **Certificados del registrador de la propiedad**
  - **Registro mercantil**
  - **Poder notariado, según sea el caso**
- b) **Cuando la garantía consista en papeles fiduciarios estos deberán ser endosados a la cooperativa por el socio y post**
- c) **Posteriormente deberá anotarse dicho endoso en el registro de la institución autorizada que lo emitió.**
- d) **El garante o su cónyuge no pueden ser socios ni trabajar en relación de dependencia del deudor y tampoco tener negocios vinculados al negocio del deudor como proveedor o distribuidor.**
- e) **La fuente de repago del garante debe proceder de un negocio con una estructura diferente y separada del deudor.**
- f) **No se aceptan garantías cruzadas.**

- g) No se aceptan garantes que se dediquen a la misma actividad y que vivan en la misma casa.**
- h) No se aceptan garantes que vivan en otras provincias, salvo el caso de cantones fronterizos.**
- i) Socios con disolución de la sociedad conyugal no podrán ser garantes personales de su cónyuge.**
- j) El garante no deben tener créditos vencidos y en mora tanto en la cooperativa como en otras instituciones financieras.**
- k) El garante debe tener un buen historial crediticio en los buros de crédito.**
- l) El garante o su cónyuge no puede tener más de dos garantías otorgadas.**
- m) Si el garante es socio que tiene crédito en la Cooperativa Andina Ltda. no debe registrar atrasos en sus pagos.**

#### **Seguros Sobre Garantías**

El seguro que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. Acepte se regulara a través de la presente política con el fin de proteger los intereses de la misma hasta donde sea posible. El acaecimiento de un siniestro sobre las garantías del deudor podría dificultar la recuperación del crédito si no existe un seguro suficiente que cubra esas eventualidades.

Todas las pólizas de seguros contratadas para las garantías ofrecidas deberán estar debidamente endosadas a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.

#### **Aceptación de garantías Hipotecarias**

Se aceptaran exclusivamente primeras hipotecas con el carácter de hipoteca abierta. No se aceptaran gravámenes de segundo grado (segunda hipoteca) cuando estos bienes se encuentran garantizando obligaciones a otras entidades financieras o comerciales, o lo contrario, cuando el bien este garantizando una obligación a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. y el prestatario desea realizar una segunda hipoteca a otra institución financiera se deberá solicitar el reembolso del crédito y el traspaso de dichas garantías al otro acreedor.

Todo crédito sin importar su monto deberá estar cubierto con un seguro de desgravamen para el deudor y su cónyuge.

### Administración del Riesgo

El objetivo de aplicar este conjunto de políticas es para obtener una información veraz que respalde el análisis financiero del negocio para minimizar el riesgo y contar con el pago oportuno del crédito.

Tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- **Todos los socios que soliciten crédito deben ser visitados en sus domicilios y negocios para obtener la información necesaria para el análisis crediticio, tomando en cuenta el carácter, capacidad de pago y situación patrimonial.**
- **Es responsabilidad del oficial de crédito realizar la referenciación de los socios y garantes con personas aledañas a su negocio o vivienda.**
- **Seguimiento oportuno de la cartera vigente asignada a cada oficial de crédito, esto implica visitas periódicas al socio en su negocio y domicilio con el objetivo de constatar que su actividad no haya sufrido cambios, realizar la comprobación del destino de los recursos posterior al desembolso y asegurar así el pago normal de las cuotas. Cualquier cambio debe ser comunicado al jefe inmediato y en caso de renuncia del oficial de crédito será responsable del seguimiento el jefe de crédito apoyado de un oficial de crédito hasta que se realice la nueva contratación.**
- **El ejecutivo de crédito previo análisis debe exponer cada uno de los casos para que sean aprobados a través de los comités de crédito.**
- **Se tomara como razón cuota el 65% del excedente o flujo neto.**
- **Los créditos serán destinados para financiar las necesidades productivas del negocio, como capital de trabajo, Activos fijos y además de consumo y vivienda de los microempresarios.**

### Formas de Pago

Los créditos concedidos podrán tener la siguiente periodicidad: Semanal, quincenal, Mensual, bimestral, trimestral, semestral o al vencimiento, el cobro de las cuotas se realizara mediante débito automático a la cuenta del socio con el fin de mantener la cuenta activa y el socio tendrá la opción de escoger su fecha de pago para créditos con periodicidad mensual.

#### **Renovación de Créditos**

Para el otorgamiento del nuevo crédito el socio deberá cumplir los mismos requisitos estipulados en esta políticas y adicionales a esto tener un buen historial crediticio en el pago del último crédito emitido.

#### **Créditos Paralelos**

Para conceder un operación paralela el socio debe tener cancelada la mitad de las cuotas del crédito vigente, y podrá tener hasta dos operaciones de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda., tomando en cuenta su capacidad de pago.

#### **Autoridades Crediticias y Niveles de Aprobación**

Para realizar la aprobación y análisis de las solicitudes de crédito se debe tomar en cuenta el riesgo consolidado del socio y será resuelta por el nivel de aprobación que corresponda tomando en cuenta las políticas crediticias vigentes.

La máxima autoridad de la política crediticia es el Consejo de Administración, el cual es el único organismo facultado para tomar decisiones que no contemplen en las políticas y además resolverá todas las solicitudes de crédito de funcionarios y empleados, toda otra autoridad es nombrada por éste en función de delegación.

Las autoridades de crédito delegadas son:

Comité de Crédito Ejecutivo

- **Gerente General**
- **Sub Gerencia Comercial**
- **Sub Gerencia Administrativa Financiera**

Comité de Crédito

- **Sub Gerente Comercial**
- **Jefe de Crédito**
- **Jefe de Captaciones**

Sub Comité de Crédito.

- **Gerente Oficina Operativa**
- **Jefe de Crédito**
- **Oficial de Crédito**

La aprobación de una operación de crédito deberá ser autorizada por mínimo dos funcionarios de los comités, además deberá contar con la recomendación del oficial de crédito responsable de la relación crediticia con el socio.

Los montos de aprobación de cada comité serán fijados por el Consejo de Administración.

#### **Responsabilidades de los Comités de Crédito**

- **Mantener una conducta ética**
- **Cumplir y hacer que se cumplan las políticas y procedimientos establecidos en este manual.**
- **Respetar y mantener el carácter confidencial de la información.**
- **Mantener la objetividad en su análisis.**
- **Autorizar con su firma cada una de las operaciones de crédito propuestas.**
- **Mantener un libro de acatas con firmas de responsabilidad en el que se detallen todos los créditos aprobados.**
- **Entregar al departamento comercial en forma inmediata las solicitudes de crédito resueltas y los documentos necesarios para su respectivo tramite.**

#### **Negación de las Solicitudes de Crédito**

En caso de negación de un crédito se deberá informar por escrito al socio indicando los motivos por los cuales se ha tomado esa decisión los mismos que pueden ser:

- **El no cumplimiento de alguno de los parámetros de la política establecida**
- **Capacidad de pago insuficiente**
- **Información o documentación falsa**

#### **Custodia de las Documentación de los Socios**

Las carpetas de crédito deberán ser debidamente archivadas siguiendo un formato establecido con el fin de precautelar todos los documentos entregados por los socios y en caso que lo requiera los Organismos de Control.

Las carpetas en custodia no deberán salir de las oficinas de la Cooperativa salvo previa autorización del jefe inmediato.

### **6.7.3.3 Políticas Para Crédito De Consumo**

#### **Perfil de Riesgo del Sujeto de Crédito y Garantes**

Serán considerados como sujetos de crédito quienes cumplan con los siguientes aspectos.

- **Ser socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.**
- **Ser legalmente capaz de contraer obligaciones.**
- **Estar en pleno goce de los derechos civiles.**
- **Que tenga ingresos como asalariado con sus respectivos respaldados.**
- **El garante puede tener sus ingresos de una microempresa o como asalariado, pero debe justificar el origen de los mismos.**
- **Estar al día en el pago de las aportaciones y otros compromisos derivados de su calidad de afiliado.**
- **Contar con un historial crediticio adecuado.**
- **Poseer solvencia económica, moral y estar en pleno goce de sus derechos civiles y de los que le corresponde como afiliado.**

#### **Edad**

- **Desde 18 años hasta 65 años.**

#### **Nacionalidad**

- **Ecuatoriana.**
- **Extranjero que cuente con cédula de identidad ecuatoriana con mínimo dos años de residencia y con vivienda propia en el Ecuador.**

#### **Experiencia Laboral**

- **Ecuatorianos, mínimo doce meses**
- **Extranjeros mínimo dieciocho meses**

#### **Perfil de los justificativos de Ingresos**

- **Certificado de Referencia Laborales:** Es el documento en el cual podemos corroborar la estabilidad del socio, garante y de sus respectivos cónyuges en su lugar de trabajo, además con el mismo podemos obtener la información detallada sobre el tiempo de trabajo en la empresa, cargo

que desempeña y sueldo que percibe. Por otra parte para que este documento tenga validez debe estar realizado en hoja membretada de la empresa, firmado por la persona que está encargada de personal o nómina, detallando el cargo que ocupa, la firma no debe tener alteración alguna; los certificados deben ser presentados en originales y no en copias el mismo que tendrá una validez de 30 días para el análisis, por lo que debe constar la fecha de emisión del mismo y para las confirmaciones debe tener los números de teléfono y dirección de la empresa , si existiera indicios de alteraciones estos serán rechazados.

- **Rol de Pagos:** Es muy importante adjuntar al certificado de trabajo el rol de pagos, ya que este documento nos da el valor exacto de dinero que recibe el socio, exhibiendo los descuentos por varios conceptos como anticipos créditos internos , multas, pensiones alimenticias, entre otros. Para el análisis del crédito se consideraran los ingresos líquidos que percibe el socio y debe presentar al menos los comprobantes de los tres últimos meses para realizar el promedio respectivo.
- **Jubilado o Montepío:** En caso de que el socio presente un ingreso por pensión jubilar debe presentar el documento que acredite el pago de dicha pensión y estos deben ser de los tres últimos meses.
- **Pensiones:** Si el socio percibiera algún tipo de pensión legal que se encuentre declarada por un juez o por la institución competente debe presentar los comprobantes de los tres últimos meses ya que el pago de pensiones se las realiza por medio de alguna institución financiera.

## Perfil de Localización

### Localización Geográfica

A fin de evitar la dispersión de los prestatarios, es política de la Cooperativa buscar la mayor penetración posible en la comunidad donde se ubica.

El sujeto de crédito debe tener una ubicación fija, debe ser evaluado en su domicilio.

La Cooperativa Andina Ltda. se abstendrá de ofrecer crédito fuera del área que se pueda conocer bien y servir, no es práctica sana y segura prestar en mercados lejanos que no conocen los funcionarios, los comités de crédito y los niveles directivos.

### **Localización del Domicilio**

Todas las solicitudes tienen que tener número telefónico convencional o al menos celular, croquis y foto de la dirección de ubicación del domicilio de acuerdo a la planilla del servicio básico con algún dato de referencia.

### **Patrimonio**

Se otorgará crédito hasta el 200% de su patrimonio total, Según la Ley de Instituciones financieras Art. 72

### **Créditos de Mayor Riesgo**

Para que una persona natural o jurídica sea declarada como sujeto de crédito de mayor riesgo deberán observar las siguientes limitantes.

- a) **No se podrá conceder créditos para familiares de hasta segundo grado de consanguinidad y afinidad de las autoridades, empleados y directivos que forman parte de la Cooperativa Ahorro y Crédito Andina Ltda.**
- b) **Créditos a socios cuya integridad u honestidad esté sujeta a dudas.**
- c) **Actividades ilícitas y en contra de los principios morales y las buenas costumbres.**
- d) **Créditos con garantía prendaria no registrada, sobre bienes perecederos, bienes litigiosos, bienes en propiedad pro indiviso, otros excesivamente riesgosos o cuya situación jurídica sea dudosa.**
- e) **Créditos que dependen fundamentalmente de un garante para su reembolso.**
- f) **Crédito a un socio que no puede o no quiere suministrar información financiera y/o referencias adecuadas.**
- g) **Créditos para fines especulativos en el mercado de productos básicos o de valores.**

- h) **Créditos con un cronograma de reembolso que implique una amortización negativa.**
- i) **Créditos para financiar construcción de viviendas, edificios u oficinas, que no presenten un adecuado plan de financiamiento.**
- j) **Créditos para refinanciar deudas existentes, salvo que el refinanciamiento forme parte de un paquete de servicios financieros debidamente aprobados por el comité de crédito.**
- k) **Créditos especializados que puedan ser supervisados adecuadamente por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.**
- l) **Créditos para financiar intereses sobre deudas existentes.**
- m) **Créditos a candidatos políticos, comités electorales, partidos u otras organizaciones políticas.**
- n) **Créditos otorgados sin garantía o por acreedores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. salvo en el caso de créditos a corto plazo para los cuales pueden aceptar que otros acreedores a largo plazo lo estén garantizando.**
- o) **Créditos garantizados por pignoración de cuentas por cobrar provenientes de la prestación de servicios (en contraste por los provenientes de la venta de un producto.**
- p) **Créditos respaldados por cartas de créditos, avales u otros compromisos de bancos que no califican por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. para recibir créditos directos.**
- q) **Cuando se destine a vivienda, que el constructor no haya edificado, ni tiene capacidad de hacerlo conforme a lo previsto.**
- r) **Hay amenazas de gravámenes anteriores o posteriores que se impongan sobre la propiedad hipotecada.**
- s) **Que el constructor revele que tenga insuficiencia de fondos para financiar la construcción.**
- t) **Presentar deudas vencidas o en mora en cualquier institución financiera.**
- u) **No se financiaran créditos que presenten deudas reestructuradas vigentes en el sistema financiero nacional.**

- v) **Mal comportamiento en los pagos en créditos anteriores con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. o en otra entidad financiera.**
- w) **Socios con disolución conyugal que soliciten créditos individuales.**

### **Documentación e Información General**

La validez de la documentación será de máximo 30 días a partir de la fecha de evaluación del crédito.

La responsabilidad de tomar los datos para el análisis de crédito es del oficial de crédito el cual debe garantizar que sea verídica, correcta y este completa.

#### **Para Deudor, Garante y Cónyuges**

- **Solicitud y evaluación crediticia, esta debe estar debidamente llenada por el oficial de crédito, con información real y sujeta a verificación, sin tachones, enmendaduras y no se permite el uso de corrector. Esta debe tener la firma del socio y del oficial de crédito debidamente verificada con las cédulas originales.**
- **Copias a color de las cédulas de identidad de socio, garantes y cónyuges debidamente verificados con la original.**
- **En el caso de socios cuyos cónyuges estén ausentes o sean analfabetos se solicitara un poder especial.**
- **En caso de socios cuyo estado consta en la cédula como casado pero se encuentra separado, se solicitara una declaración juramentada de su situación actual.**
- **Copias a color de las papeletas de votación socio, garante y cónyuges**
- **Autorización de consulta de Buro de Crédito para todos los participantes.**
- **Consulta del Buró de Crédito.**
- **Pago del servicio básico actualizado (luz, agua, teléfono).**
- **Certificado de referencias Laborales y Rol de pagos.**
- **Soportes Patrimoniales: Pago del impuesto predial actualizado, Copia de la escritura o certificado de libre gravamen actualizado, copia de la matrícula del vehículo o contrato de compra y venta debidamente legalizado, Facturas de electrodomésticos, en caso de no tener los**

**documentos señalados anteriormente se solicitara declaración juramentada de bienes patrimoniales.**

- **Informe del historial crediticio del socio en caso de crédito recurrente.**

#### **Confirmación de la Información de Crédito**

Es obligación del oficial de crédito visitar el domicilio del socio para verificar su existencia y realizar la toma de datos que se necesitan para el análisis crediticio, esta confirmación se deberá aplicar también para el garante.

En crédito cuyo riesgo sea mayor a \$ 5000 se realizará verificación del domicilio del socio y garante por parte del jefe de crédito.

#### **Garantías**

Para todas las operaciones de crédito la Cooperativa Andina Ltda. exigirá como respaldo una garantía, pudiendo ser quirografaria, prendaria, hipotecaria, fiduciaria, colateral en efectivo y otras permitidas por la ley.

Se consideraran a los garantes como prestatarios potenciales, por tanto, se aplicaran las mismas normas crediticias como si fuesen prestatarios. La capacidad de pago de estos y su reputación deben determinarse y documentarse suficientemente.

Como mínimo se dispondrá de un estado de situación personal actualizado en el que justificar documentalmente la pertenencia de sus activos principales y el origen de sus ingresos.

#### **Avalúo de Garantías**

Previo a la aceptación de una garantía prendaria o hipotecaria se debe proceder a realizar el avalúo de las mismas. Dicho avalúo debe ser efectuado por personal profesional debidamente calificado, quien deberá ser designado previamente por el Concejo de Administración.

Los informes de los avalúos deben ser entregados a la Cooperativa sin que los mismos sean de conocimiento del prestatario, además quedan sujetos a revisión por parte de la Cooperativa si así se considera necesario.

Los costos incurridos por los avalúos serán cubiertos por los socios previa autorización y concesión del crédito y serán cobrados por la Cooperativa de Ahorro y crédito Andina Ltda. vía débito a la cuanta del socio para posteriormente ser cancelados a los peritos evaluadores.

Se mantendrá en la carpeta del crédito del socio una copia del avalúo de los bienes recibidos en garantía actualizados por lo menos cada dos años.

### **Cobertura de Garantías Reales**

A continuación se exponen los topes crediticios que aplicara la Cooperativa, según el avalúo de cada clase de garantía real, sin que esta lista tenga carácter exhaustivo.

Tabla 6.3 Cobertura de garantías reales

<b>TIPO DE GARANTÍA REAL</b>	<b>COBERTURA MÍNIMA</b>
Garantía Prendaria	120%
Hipotecaria	120%
Fuduciaria	120%
Colateral	120%
Hipotecaria y Prendaria	150%

Elaborado por: Ing. Roberto Arias

### **Otros Aspectos Sobre Garantías**

El prestatario deberá probar que los bienes le pertenecen o que está legalmente autorizado por el propietario para gravarlo, presentando los documentos indispensables que lo acrediten, así:

- **Certificados del registrador de la propiedad**
- **Registro mercantil**
- **Poder notariado, según sea el caso**

Cuando la garantía consista en papeles fiduciarios estos deberán ser endosados a la cooperativa por el socio y posteriormente deberá anotarse dicho endoso en el registro de la institución autorizada que lo emitió.

El garante o su cónyuge no pueden ser socios ni trabajar en relación de dependencia del deudor.

No se aceptan garantías cruzadas.

No se aceptan garantes que vivan en otras provincias, salvo el caso de cantones fronterizos.

Socios con disolución de la sociedad conyugal no podrán ser garantes personales de su cónyuge.

El garante no debe tener créditos vencidos y en mora tanto en la cooperativa como en otras instituciones financieras.

El garante debe tener un buen historial crediticio en los buros de crédito.

El garante o su cónyuge no pueden tener más de dos garantías otorgadas.

Si el garante es socio que tiene crédito en la Cooperativa Andina Ltda. no debe registrar atrasos en sus pagos.

### **Seguros Sobre Garantías**

El seguro que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. Acepte se regulara a través de la presente política con el fin de proteger los intereses de la misma hasta donde sea posible. El acaecimiento de un siniestro sobre las garantías del deudor podría dificultar la recuperación del crédito si no existe un seguro suficiente que cubra esas eventualidades.

Todas las pólizas de seguros contratadas para las garantías ofrecidas deberán estar debidamente endosadas a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda.

### **Aceptación de Garantías Hipotecarias**

Se aceptaran exclusivamente primeras hipotecas con el carácter de hipoteca abierta. No se aceptaran gravámenes de segundo grado (segunda hipoteca) cuando estos bienes se encuentran garantizando obligaciones a otras entidades financieras o comerciales, o lo contrario, cuando el bien este garantizando una obligación a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. y el prestatario desea realizar una segunda hipoteca a otra institución financiera se deberá solicitar el reembolso del crédito y el traspaso de dichas garantías al otro acreedor.

### **Seguros**

Todo crédito sin importar su monto deberá estar cubierto con un seguro de desgravamen para el deudor y su cónyuge.

### **Administración del Riesgo**

El objetivo de aplicar este conjunto de políticas es para obtener una información veraz que respalde el análisis financiero, para minimizar el riesgo y contar con el pago oportuno del crédito.

Tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- **Todos los socios que soliciten crédito deben ser visitados en sus domicilios para obtener la información necesaria para el análisis crediticio, tomando en cuenta el carácter, capacidad de pago y situación patrimonial.**
- **Es responsabilidad del oficial de crédito realizar la referenciación de los socios y garantes con personas aledañas a su vivienda.**
- **Seguimiento oportuno de la cartera vigente asignada a cada oficial de crédito, esto implica visitas periódicas al socio en su domicilio con el objetivo de realizar la comprobación del destino de los recursos posterior al desembolso y asegurar así el pago normal de las cuotas. Cualquier cambio debe ser comunicado al jefe inmediato y en caso de renuncia del oficial de crédito será responsable del seguimiento el jefe de crédito apoyado de un oficial de crédito hasta que se realice la nueva contratación.**
- **El ejecutivo de crédito previo análisis debe exponer cada uno de los casos para que sean aprobados a través de los comités de crédito.**
- **Se tomara como razón cuota el 50% del excedente.**
- **Los créditos serán destinados para financiar las necesidades de consumo de bienes y servicios de los socios.**

#### **Formas de Pago**

Los créditos concedidos podrán tener la siguiente periodicidad: Mensual, el cobro de las cuotas se realizara mediante débito automático a la cuenta del socio con el fin de mantener la cuenta activa y el socio tendrá la opción de escoger su fecha de pago.

#### **Renovación de Créditos**

Para el otorgamiento del nuevo crédito el socio deberá cumplir los mismos requisitos estipulados en esta políticas y adicionales a esto tener un buen historial crediticio en el pago del último crédito emitido.

#### **Créditos Paralelos**

Para conceder un operación paralela el socio debe tener cancelada la mitad de las cuotas del crédito vigente, y podrá tener hasta dos operaciones de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda., tomando en cuenta su capacidad de pago.

## **Autoridades Crediticias y Niveles de Aprobación**

Para realizar la aprobación y análisis de las solicitudes de crédito se debe tomar en cuenta el riesgo consolidado del socio y será resuelta por el nivel de aprobación que corresponda tomando en cuenta las políticas crediticias vigentes.

La máxima autoridad de la política crediticia es el Consejo de Administración, el cual es el único organismo facultado para tomar decisiones que no contemplen en las políticas y además resolverá todas las solicitudes de crédito de funcionarios y empleados, toda otra autoridad es nombrada por éste en función de delegación.

Las autoridades de crédito delegadas son:

Comité de Crédito Ejecutivo

- **Gerente General**
- **Sub Gerencia Comercial**
- **Sub Gerencia Administrativa Financiera**

Comité de Crédito

- **Sub Gerente Comercial**
- **Jefe de Crédito**
- **Jefe de Captaciones**

Sub Comité de Crédito.

- **Gerente Oficina Operativa**
- **Jefe de Crédito**
- **Oficial de Crédito**

La aprobación de una operación de crédito deberá ser autorizada por mínimo dos funcionarios de los comités, además deberá contar con la recomendación del oficial de crédito responsable de la relación crediticia con el socio.

Los montos de aprobación de cada comité serán fijados por el Consejo de Administración.

### **Responsabilidades de los Comités de Crédito**

- **Mantener una conducta ética**
- **Cumplir y hacer que se cumplan las políticas y procedimientos establecidos en este manual.**

- **Respetar y mantener el carácter confidencial de la información.**
- **Mantener la objetividad en su análisis.**
- **Autorizar con su firma cada una de las operaciones de crédito propuestas.**
- **Mantener un libro de acatas con firmas de responsabilidad en el que se detallen todos los créditos aprobados.**
- **Entregar al departamento comercial en forma inmediata las solicitudes de crédito resueltas y los documentos necesarios para su respectivo tramite.**

#### **Negación de las Solicitudes de Crédito**

En caso de negación de un crédito se deberá informar por escrito al socio indicando los motivos por los cuales se ha tomado esa decisión los mismos que pueden ser:

- **El no cumplimiento de alguno de los parámetros de la política establecida**
- **Capacidad de pago insuficiente**
- **Información o documentación falsa**

#### **Custodia de la Documentación de los Socios**

Las carpetas de crédito deberán ser debidamente archivadas siguiendo un formato establecido con el fin de precautelar todos los documentos entregados por los socios y en caso que lo requiera los Organismos de Control.

Las carpetas en custodia no deberán salir de las oficinas de la Cooperativa salvo previa autorización del jefe inmediato.

#### **6.8 Administración**

La Administración de la propuesta del Manual De Políticas De Riesgo De Crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. estará a cargo de:

a) Consejo de Administración como órgano Directivo y Administrativo de la Cooperativa, responsable de aprobar esquemas de administración, que incluye procedimientos para la administración, gestión y control de los riesgos inherentes al negocio.

**b) El gerente, subgerente, Jefe de Crédito serán los encargados de la difusión y control del cumplimiento de las políticas formalmente establecidas para administrar de mejor manera el riesgo de crédito en la Cooperativa.**

- c) **Los oficiales de crédito que serán los responsables de la administración técnica de la Política.**

Tabla No 6.4 Presupuesto de la propuesta

<b>RUBROS DE GASTOS</b>	<b>VALOR USD</b>
Asesor legal especializado	1000
Materiales de consulta	100
Personal de Apoyo	150
Suministros y materiales de oficina	500
Horas de Internet	20
Equipos de Computación	500
Movilización	300
Imprevistos	500
<b>TOTAL</b>	<b>3070</b>

Elaborado por: Ing. Roberto Arias

#### 6.9 **Previsión de la Evaluación**

Se necesita disponer de un plan de monitoreo y evaluación de la propuesta para tomar decisiones oportunas que permitan mejorar.

Para cumplir con la previsión se realizara un monitoreo para compartir experiencias inducir innovaciones y canalizarlas. Para facilitar el plan de evaluación presentamos la siguiente matriz.

Tabla 6.5 Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta.

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Quiénes solicitan evaluar?	1.- El concejo de Administración solicitara al Gerente una constante evaluación de la propuesta a implementar
2.- ¿Por qué evaluar?	2.- Para medir la efectividad del manual de políticas de riesgo de crédito. En consecuencia, una evaluación bien manejada sirve como instrumento de supervisión y desarrollo.
3.- ¿Para qué evaluar?	3.- Con el objeto de llegar a la toma de decisiones objetivas sobre los beneficios del manual de riesgos de crédito para determinar si existen falencias nuevas necesidades
4.- ¿Qué evaluar?	4.- La cartera vencida y la liquidez
5.- ¿Quién evalúa?	5.- Los encargados de evaluar serán el Gerente, Subgerente y Jefe de crédito
6.- ¿Cuándo evaluar?	6.- Se realizará la evaluación cada semestre después de implementada la propuesta
7.- ¿Cómo evaluar?	Aplican el uso de indicadores de eficiencia, con el fin de evaluar el desempeño de la cooperativa Andina Ltda.
8.- ¿Con qué evaluar?	Asignando recursos en el presupuesto anual, para el monitoreo y evaluación de esta propuesta

Elaborado por: Ing. Roberto Arias

## Bibliografía

1. ALONSO, J. I. (1999). Diccionario Espasa de economía y negocios .
2. ALONSO, J. I. (1999). Diccionario Espasa de la economía y negocios. *Captaciones*. Planeta Actimedia, S.A.
3. ANDINA, C. (2012). *Cooperativa Andina Ltda*. Recuperado el 28 de 08 de 2012, de Reseña Histórica: <http://coopandina.fin.ec/>
4. BANCOS, S. D. (s.f.). *Glosario de Terminos*. Recuperado el 10 de 02 de 2013, de Super Intendencia de Bancos: [www.superban.gov.ec/practg/sbs\\_index](http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index)
5. BASTIAT, F. (26 de 08 de 2012). *Wikipedia*. Recuperado el 28 de 08 de 2012, de El crédito: <http://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%A9dito>

6. BELLO, G. (2007). Operaciones Bancarias en Venezuela. En G. Bello, *Liquidez Bancaria* (pág. 229). Venezuela: Texto, C.A.
7. BOLSA de valores, G. (1992). *Diccionario de economía y finanzas*. Guayaquil.
8. CALVOPÍÑA Estrella, G. P., & Urbina Mayorga, G. E. (2010). Manual de Crédito y Cobranzas. Ambato, Tungurahua, Ecuador.
9. CALVOPÍÑA Estrella, G. P., & Urbina Mayorga, G. E. (2010). Manual de Crédito y Cobranzas. Ambato, Tungurahua, Ecuador.
10. CELMA. (s.f.). *Cemla*. Recuperado el 10 de 02 de 2013, de [www.cemla.org/newsletters/newsletter-cri.htm](http://www.cemla.org/newsletters/newsletter-cri.htm)
11. CHIRIBOGA Rosales, L. A. (2010). Indicadores Financieros de la Superintendencia de Bancos y Seguros. En *Sistema Financiero* (pág. 94). Quito: Jokama.
12. CHIRIBOGA Rosales, L. A. (2010). *Sistema Financiero*. Quito: Jokama.
13. CHIRIBOGA Rosales, L. A. (2010). Sistema Financiero Nacional. En L. A. Chiriboga Rosales, *Sistema Financiero* (pág. 6). Quito: Publigráficas Jokama.
14. CRUZ Guevara, M. (Octubre de 2012). Análisis de Instituciones Financieras. *Técnicas de Análisis Financiero*. Ambato, Tungurahua, Ecuador: No editado.
15. CRUZ Guevara, M. (Octubre de 2012). Análisis de Instituciones Financieras. *Técnicas de Análisis Financiero*. Ambato, Tungurahua, Ecuador: No editado.
16. DE LARA Haro, A. (2005). *Medición y Control de Riesgos Financieros*. Mexico: Limusa S.A.
17. dfff. (123). rttt. En rrrrrr, ffffff (pág. 12). gff: ssdd.
18. EKOS, R. (1 de Abril de 2012). *Análisis del Sistema Financiero del Ecuador*. Recuperado el Miércoles de Agosto de 2012, de El portal de negocios del Ecuador: <http://ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=364>
19. Gallardo , Y., & Moreno , A. (1999). Analisis de la Investigacion . En *Investigación* (pág. 25).
20. GALLARDO, Y., & Moreno, A. (1999). Analisis de la Investigacion. En *Investigación* (pág. 25).
21. GALLARDO, Y., & Moreno, A. (1999). Analisis de la Investigacion. En *Investigación* (pág. 25).
22. GOMEZ Caceres, D., & López Zaballes, M. L. (2002). *Riesgos Financieros y Operaciones Internacionales*. España: ESIC.

23. MASON/Lind/Marchal. (2003). *Estadística para Administración y Economía*. Mexico D.F.: Alfaomega Colombiana S.A.
24. MENDOZA Colamarco, E. (14 de Marzo de 2001). *De la Crisis Financiera Ecuatoriana, Causas, Consecuencias, Soluciones*. Recuperado el 13 de Agosto de 2012, de Revista Jurídica:  
[http://www.revistajuridicaonline.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=162&Itemid=27](http://www.revistajuridicaonline.com/index.php?option=com_content&task=view&id=162&Itemid=27)
25. NOETZLIN, M., & BARROSO, P. (2009). *Monografías.com*. Recuperado el 28 de 08 de 2012, de Administración Financiera:  
<http://www.monografias.com/trabajos12/finnzas/finnzas.shtml>
26. ORTEGA Castro, A. L. (2008). *Introducción a las Finanzas*. Mexico: McGraw-Hill.
27. ORTEGA Castro, A. L. (2008). Liquidez. En A. L. ORTEGA Castro, *Introducción a las Finanzas* (pág. 27). México: McGraw-Hill.
28. PADILLA Andrade , R. (Febrero de 2011). LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL. Loja, Loja, Ecuador.
29. PADILLA Andrade , R., Morocho, D., & Soto Soto, G. (Febrero de 2011). *Modulo III*. Recuperado el 27 de Agosto de 2012, de LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL: <http://www.unl.edu.ec/juridica/wp-content/uploads/2010/03/modulo-3-la-operatividad-del-sistema-financiero-nacional2.pdf>
30. RODAS Mahauad, D. (6 de 08 de 2011). Modulo de Productos Bancarios. Ambato, Tungurahua, Ecuador: No editado.
31. RODAS Mahauad, D. (6 de 08 de 2011). Modulo de Productos Bancarios. Ambato, Tungurahua, Ecuador: No editado.
32. ROSENBERG, J. (1994). *Diccionario de Administración y Finanzas*. Barcelona: Oceano.
33. ROSENBERG, J. (1994). *Diccionario de Administración y Finanzas*. Barcelona: Oceano.
34. RUBIO Dominguez, P. (2007). Análisi Financiero. En P. Rubio Dominguez, *Manual de Análisis Financiero* (pág. 2). Mexico: Instituto Europeo de gestión empresarial.
35. SOLIDARIO, B. (2001). *Manual de Crédito Empresarial*. Quito: No editado.
36. SUAREZ Galvis, K. (s.f.). *Trabajos tain*. Recuperado el 10 de 02 de 2013, de [www./trabajos/tain/tain.shtml](http://www./trabajos/tain/tain.shtml)

37. *Tipos de Manuales*. (s.f.). Recuperado el 10 de 02 de 2013, de  
[www.noriegacedece.com.files/TiposdeManuales.pdf](http://www.noriegacedece.com.files/TiposdeManuales.pdf) -  
[www.definición.org/indicadores-financieros](http://www.definición.org/indicadores-financieros)

# ANEXOS



## **ANEXO A**

### **ENTREVISTA**

#### **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

#### **ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDINA LTDA.**

#### **OBJETIVO**

La presente encuesta tiene por objeto, obtener información de la Gestión de riesgo de crédito y la relación que tiene este con la liquidez de la Cooperativa Andina Ltda. para implementar posibles acciones de mejora.

#### **INSTRUCCIONES.**

**Lea detenidamente cada una de las preguntas.**

**Elija una sola opción**

**Responda con la mayor veracidad del caso.**

- 1. Datos personales del encuestado**
- 2. ¿Cuál es la misión y visión de la Cooperativa Andina Ltda.?**
- 3. ¿Qué tipo de servicios oferta la cooperativa Andina Ltda.?**
- 4. ¿Qué servicio es el que tiene mayor acogida en la cooperativa Andina Ltda.?**

5. **¿Cuál es el segmento de crédito con el que trabaja la cooperativa Andina Ltda.?**
6. **¿Cuál es el destino del crédito otorgado por la cooperativa Andina Ltda.?**
7. **Cree Ud. que la Cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda. tiene una política adecuada para el otorgamiento del crédito**
  
8. **¿Qué mecanismo para otorgar crédito emplea la cooperativa Andina Ltda.?**
9. **¿Qué tipo de captaciones tiene mayor acogida en la cooperativa Andina Ltda.?**
10. **¿La cooperativa Andina presenta problema de liquidez?**
11. **¿Qué razones y efectos ha ocasionado la morosidad la cooperativa Andina Ltda.?**
12. **¿Qué mecanismos ha implementado para reducir la morosidad?**
  
13. **¿Cree Ud. que el riesgo de crédito influye en la liquidez de la cooperativa Andina Ltda.?**
14. **¿Cuál es el nivel de riesgo que existe en su Cooperativa?**
15. **¿Cuáles han sido los efectos del riesgo crediticio en la liquidez de la cooperativa Andina Ltda.?**

**Gracias por su atención**

## **ANEXO B**

### **Cálculos de Ratios Financieros**

#### **ANEXO B 1**

##### **Capital**

##### **Cobertura Patrimonial de Activos**

**Período 01-01-2012 al 29-02-2012**

##### **PATRIMONIO + RESULTADOS**

156861.18 (+) 10313,53 = 146547,65

**Período 01-01-2012 al 31-03-2012**

177660.44 (+) 37982,04 = 215642,48

**Período 01-01-2012 al 31-04-2012**

189893,8 (+) 12727,25 = 202621,05

**Período 01-01-2012 al 31-05-2012**

196966,56 (+) 26589,9 = 223556,46

**Período 01-01-2012 al 31-06-2012**

341373,9 (+) 37982,04 = 379355,94

<b>Período 01-01-2012 al 29-02-2012</b>	146547,65
	<hr/>
	299131,69

<b>Período 01-01-2012 al 31-03-2012</b>	215642,48
	<hr/>
	364320,21

<b>Período 01-01-2012 al 31-04-2012</b>	202621,05
	<hr/>
	360796,89

<b>Período 01-01-2012 al 31-05-2012</b>	223556,46
	<hr/>
	401349,44

<b>Período 01-01-2012 al 31-06-2012</b>	379355,94
	<hr/>
	305387,97

## ANEXO B 2

### Activos Inmovilizados Netos

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	77917,68
1414	72380,59
1422	30113,72
1424	13974,87
16	41628,23
18	125062,31
19	61945,71
<b>Activos inmovilizados Netos</b>	<b>299131,69</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	122450,94
1414	68179,31

1422	39671,92
1424	17996,83
16	52967,07
18	122370,81
19	59316,67
<b>Activos inmovilizados Netos</b>	<b>364320,21</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	86458,49
1414	98720,31
1422	37761,12
1424	17909,5
16	54766,08
18	120097,05
19	54915,66
<b>Activos inmovilizados Netos</b>	<b>360796,89</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	87601,15
1414	135247,71
1422	39212,71
1424	21511,67
16	55210,82

18	117653,29
19	55087,91
<b>Activos inmovilizados Netos</b>	<b>401349,44</b>

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	81230,49
1414	74689,97
1422	37146,09
1424	16032,15
16	31921,71
18	115441,36
19	51073,8
<b>Activos inmovilizados Netos</b>	<b>305387,97</b>

### **ANEXO B 3**

#### **Calidad De Activos**

##### **Activo improductivo neto / Total Activo**

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

299131,69	= 12,9737662
<hr/>	
2305665,79	

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

364320,21	= 13,1922579
<hr/>	
2761621,34	

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

360796,89	= 12,1219077
<hr/>	
2976403,53	

401349,44	= 12,1860912
<hr/>	
3293504,31	

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

305387,97	= 8,6
<hr/>	
3544534,47	

#### ANEXO B 4

#### Cartera Total Por Vencer

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

Cuenta	Valor
1402	909583,46
1403	266636,32
1404	426877,39
Total	<b>1603097,17</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

Cuenta	Valor
1402	1053313,97

1403	382517,07
1404	611364,45
<b>Total</b>	<b>1664678,42</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1147497,91
1403	421422,36
1404	626028,18
<b>Total</b>	<b>2194948,45</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1122212,22
1403	455129,69
1404	628432,43
<b>Total</b>	<b>2205774,34</b>

## ANEXO B 5

### Consumo

### Cartera Improductiva

Período 01-01-2012 al 29-02-2012  
2012 al 31-06-2012

Período 01-01-

#### Código

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	81230,49

		<b>Código</b>	
		<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1422	37146,09	1412	77917,68
<b>TOTAL</b>	<b>118376,58</b>	1422	30113,72
		<b>TOTAL</b>	<b>108031,4</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	122450,94
1422	39671,92
<b>TOTAL</b>	<b>162122,86</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	86458,49
1422	37761,12
<b>TOTAL</b>	<b>124219,61</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	87601,15
1422	39212,71
<b>TOTAL</b>	<b>126813,86</b>

## **ANEXO B 6**

### **Consumo**

### **Cartera Bruta**

Período 01-01-2012 al 29-02-2012  
31-05-2012

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	909583,46
1412	77917,68
1422	30113,72
<b>TOTAL</b>	<b>1017614,86</b>

Período 01-01-2012 al

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1122212,22
1412	87601,15
1422	39212,71
<b>TOTAL</b>	<b>1249026,08</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012  
31-06-2012

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1053313,97
1412	122450,94
1422	39671,92
<b>TOTAL</b>	<b>1215436,83</b>

Período 01-01-2012 al

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1148562,37
1412	81230,49
1422	37146,09
<b>TOTAL</b>	<b>1266938,95</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1147497,91
1412	86458,49
1422	37761,12
<b>TOTAL</b>	<b>1271717,52</b>

## **ANEXO B 7**

## Consumo

### Morosidad Cartera

CARTERA

IMPRODUCTIVA

---

CARTERA BRUTA

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

108031,4      **10,6161382**

---

1017614,86

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

162122,86      **13,3386496**

---

1215436,83

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

124219,61      **9,76786181**

---

1271717,52

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

126813,86      **10,1530194**

---

1249026,08

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

118376,58      **9,34351099**

---

1266938,95

## ANEXO B 8

### MICROEMPRESA

#### CARTERA IMPRODUCTIVA

Período 01-01-2012 al 29-02-2012  
31-06-2012

##### Código

Cuenta	Valor
1414	72380,59
1424	13974,87
<b>TOTAL</b>	<b>86355,46</b>

Período 01-01-2012 al

##### Código

Cuenta	Valor
1414	74689,97
1424	16032,15
<b>TOTAL</b>	<b>90722,12</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

##### Código

Cuenta	Valor
1414	68179,31
1424	17996,83
<b>TOTAL</b>	<b>86176,14</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

##### Código

Cuenta	Valor
1414	98720,31
1424	17909,5
<b>TOTAL</b>	<b>116629,81</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

**Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1414	135247,71
1424	21511,67
<b>TOTAL</b>	<b>156759,38</b>

**ANEXO B 9**

**Microempresa**

**Cartera Bruta**

Período 01-01-2012 al 29-02-2012  
al 31-06-2012

**Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1404	
1414	426877,39
1424	13974,87
<b>TOTAL</b>	<b>440852,26</b>

Período 01-01-2012

**Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1404	786519,71
1414	74689,97
1424	16032,15
<b>TOTAL</b>	<b>877241,83</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

**Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1404	611364,45
1414	68179,31
1424	17996,83
<b>TOTAL</b>	<b>697540,59</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

**Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1404	626028,18
1414	98720,31
1424	17909,5
<b>TOTAL</b>	<b>742657,99</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

**Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1404	628432,43
1414	135247,71
1424	21511,67
<b>TOTAL</b>	<b>785191,81</b>

**ANEXO B 10**

**Microempresa**

**Morosidad Cartera**

CARTERA

IMPRODUCTIVA

---

CARTERA BRUTA

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

86355,46 =**19,5882993**

---

440852,26

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

86176,14 =**12,3542832**  

---

697540,59

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

116629,81 =**15,7043769**  

---

742657,99

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

156759,38 =**19,9644696**  

---

785191,81

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

90722,12 =**10,3417458**  

---

877241,83

## ANEXO B 11

### Cobertura De Cartera De Crédito Improductivo

Cobertura	Provisiones
	<hr/>
	Cartera de crédito improductiva

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

16557,27 = **8,518**  

---

194386,86

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

$$\begin{array}{r} 17044,28 \\ \hline 248299 \end{array} = 6,864$$

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

$$\begin{array}{r} 20488,2 \\ \hline 240849,42 \end{array} = 8,507$$

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

$$\begin{array}{r} 21014,43 \\ \hline 283573,24 \end{array} = 7,411$$

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

$$\begin{array}{r} 22346,82 \\ \hline 209098,7 \end{array} = 10,687$$

## ANEXO B 12

### Cobertura De Cartera De Crédito Improductivo De Consumo

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{Provisiones para cartera de consumo}}{\text{Cartera de crédito improductiva consumo}}$$

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

$$\begin{array}{r} 9639,48 \\ \hline 108031,4 \end{array} = 8,923$$

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

9193,33	=	<b>5,671</b>
<hr/>		
162122,86		

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

10115,61	=	<b>8,143</b>
<hr/>		
124219,61		

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

9987,03	=	<b>7,875</b>
<hr/>		
126813,86		

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

10081,17	=	<b>8,516</b>
<hr/>		
118376,58		

### **ANEXO B 13**

#### **Cobertura De Cartera De Crédito Improductiva Microcrédito**

Provisiones para cartera de

Cobertura microcrédito

---

Cartera de crédito improductiva

microcrédito

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

4251,43        = **4,923**  

---

86355,46

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

4837,07        = **5,613**  

---

86176,14

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

6158,36        = **5,280**  

---

116629,81

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

6476,1         = **4,131**  

---

156759,38

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

7089,96        = **7,815**  

---

90722,12

## **ANEXO B 14**

### **Manejo Administrativo**

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

Activos		
Productivos	1858962,9	88,644
<hr/>	<hr/>	
Pasivos con costo	2097114,99	

#### **Activos Improductivos**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1103	159315,93
13	96549,8
1402	909583,46
1403	266636,32
1404	426877,39
<b>TOTAL</b>	<b>1858962,9</b>

#### **Pasivos con costo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	285270
210110	428,75
210150	2047,25
2103	1814320,99
<b>Total</b>	<b>2097114,99</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

Activos Productivos	2258249,38	90,328
<hr/>	<hr/>	
Pasivos con costo	2500045,96	

### Activos Improductivos

Cuenta	Valor
1103	75043,88
13	136010,46
1402	1053313,97
1403	382517,07
1404	611364
<b>TOTAL</b>	<b>2258249,38</b>

### Pasivos con costo

Cuenta	Valor
2101	376748,96
210110	0
210150	0
2103	2123297
Total	<b>2500045,96</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

Activos		
Productivos	4281375,45	159,996
<hr/>	<hr/>	
Pasivos con costo	2675932,58	

**Activos Improductivos**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1103	114218
13	1972209
1402	1147497,91
1403	421422,36
1404	626028,18
<b>TOTAL</b>	<b>4281375,45</b>

**Pasivos con costo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	371710,77
210110	0
210150	9627,5
2103	2313849,31
Total	<b>2675932,58</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

Activos

Productivos	2749424,88	92,388
<hr/>	<hr/>	
Pasivos con costo	2975946,22	

**Activos Improductivos**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1103	365564,11
13	178086,43
1402	1122212,22
1403	455129,69
1404	628432,43
<b>TOTAL</b>	<b>2749424,88</b>

**Pasivos con costo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	461012,36
210110	0
210150	22937,77
2103	2537871,63
Total	<b>2975946,22</b>

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

Activos		
Productivos	3132971,58	101,490
<hr/>	<hr/>	
Pasivos con costo	3086980,9	

**Activos Improductivos**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1103	400102,72
13	280218,8
1402	1148562,37
1403	517567,98
1404	786519,71
<b>TOTAL</b>	<b>3132971,58</b>

**Pasivos con costo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	313691,71
210110	0
210150	3377,76
2103	2776666,95
Total	<b>3086980,9</b>

## ANEXO B 15

### Manejo Administrativo

#### Grado De Absorción

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

GASTOS OPERACIONALES	65000,39	128,707
<hr/>		
MARGEN FINANCIERO	50502,67	

#### GASTOS

##### OPERACIONALES

Cuenta	Valor
45	65000,39

##### MARGEN FINANCIERO

Cuenta	Valor
51	65853,39
41	34367,1
52	1372,44
54	20002,94

44	2359
<b>TOTAL</b>	<b>50502,67</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

GASTOS		
OPERACIONALES	189105,91	88,602
<hr/>		
MARGEN FINANCIERO	213433,49	

**GASTOS OPERACIONALES**

Cuenta	Valor
45	189105,91

**MARGEN FINANCIERO**

Cuenta	Valor
51	267327,93
41	124035,44
52	6320,65
54	70378,84
44	6558,49
<b>TOTAL</b>	<b>213433,49</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

GASTOS		
OPERACIONALES	125002,53	97,354
<hr/>		
MARGEN FINANCIERO	128400,35	

## **GASTOS OPERACIONALES**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
45	125002,53

## **MARGEN FINANCIERO**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
51	159647,22
41	75670,6
52	2810,27
54	46313,33
44	4699,87
<b>TOTAL</b>	<b>128400,35</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

GASTOS		
OPERACIONALES	153911,02	90,394
<hr/>		
MARGEN FINANCIERO	170266,24	

## **GASTOS OPERACIONALES**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
45	<b>153911,02</b>

## **MARGEN FINANCIERO**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
51	210706,35
41	98925,38

52	6157,57
54	57553,8
44	5226,1
<b>TOTAL</b>	<b>170266,24</b>

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

**GASTOS**

OPERACIONALES	189105,91	88,602
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>213433,49</b>	

**GASTOS OPERACIONALES**

**Cuenta Valor**

45	<b>189105,91</b>
----	------------------

**MARGEN FINANCIERO**

**Cuenta Valor**

51	267327,93
41	124035,44
52	6320,65
54	70378,84
44	6558,49

**TOTAL 213433,49**

**ANEXO B 16**

**Relación Gasto Personal Frente A Activo Total Promedio**

RELACION  $\frac{\text{GASTO PERSONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

RELACION  $\frac{33114,12}{\text{ACTIVO TOTAL}} = 1,4362$

2305665,79

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

RELACION      104533,78      = **3,7852**  
                         2761621,34

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

RELACION      68963,85      = **2,3170**  
                         2976403,53

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

RELACION      86330,93      = **2,6212**  
                         3293504,31

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

RELACION      104533,78      = **2,9492**  
                         3544534,47

## ANEXO B 17

### Relación Gasto Operativo Frente A Activo Total Promedio

#### GASTO

RELACION      OPERATIVO  
                         ACTIVO TOTAL

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

$$\begin{array}{r} \text{RELACION} \quad 65000,39 \quad = \mathbf{2,819} \\ \hline 2305665,79 \end{array}$$

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

$$\begin{array}{r} \text{RELACION} \quad 189105,91 \quad = \mathbf{6,848} \\ \hline 2761621,34 \end{array}$$

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

$$\begin{array}{r} \text{RELACION} \quad 125002,53 \quad = \mathbf{4,200} \\ \hline 2976403,53 \end{array}$$

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

$$\begin{array}{r} \text{RELACION} \quad 153911,02 \quad = \mathbf{4,673} \\ \hline 3293504,31 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} \text{RELACION} \quad 189105,91 \quad = \mathbf{5,335} \\ \hline 3544534,47 \end{array}$$

## **ANEXO B 18**

### **Calidad De Activos**

### **Cartera Improductiva**

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	77917,68
1414	72380,59
1422	30113,72
1424	13974,87
<b>Cartera improductiva</b>	<b>194386,86</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	122450,94
1414	68179,31
1422	39671,92
1424	17996,83
<b>Cartera improductiva</b>	<b>248299</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	86458,49
1414	98720,31
1422	37761,12
1424	17909,5
<b>Cartera improductiva</b>	<b>240849,42</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	87601,15

1414	135247,71
1422	39212,71
1424	21511,67
<b>Cartera improductiva</b>	<b>283573,24</b>

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	81230,49
1414	74689,97
1422	37146,09
1424	16032,15
<b>Cartera improductiva</b>	<b>209098,7</b>

**ANEXO B 19**

## Calidad De Activos

### Cartera De Créditos Bruta

Período 01-01-2012 al 29-02-2012  
31-06-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
14	1780926,76
1499	16557,27
<b>Cartera bruta</b>	<b>1764369,49</b>

Período 01-01-2012 al

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
14	2639401,94
1499	22346,82
<b>Cartera bruta</b>	<b>2617055,12</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
14	2278450,21
1499	17044,28
<b>Cartera bruta</b>	<b>2261405,93</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
14	2415309,67
1499	20488,2
<b>Cartera bruta</b>	<b>2394821,47</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
14	2468333,15
1499	211014,43

**Cartera bruta**      2257318,72

**ANEXO B 20**

**Calidad De Activos**

**Morosidad Cartera**

CARTERA

IMPRODUCTIVA

---

CARTERA BRUTA

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

194386,86                      = **11**  

---

1764369,49

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

248299                         = **10,979851**  

---

2261405,93

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

240849,42                    = **10,057093**  

---

2394821,47

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

283573,24                    = **12,562393**  

---

2257318,72

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

	=	
209098,7		<b>7,989847</b>
<hr/>		
2617055,12		

## ANEXO B 21

### Liquidez

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

Fondos Disponibles	199552,98	16,673
<hr/>		
Total depósitos a corto plazo	1196844	

#### Fondos Disponibles

Cuenta	Valor
11	<b>199552,98</b>

#### Total depósitos a corto plazo

Cuenta	Valor
2101	285270,91
210305	339152,4
210310	572420,66
<b>Total</b>	<b>1196843,97</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

Fondos Disponibles	112506,12	6,9337
<hr/>		
Total depósitos a corto plazo	1622601,33	

**Fondos Disponibles**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
11	<b>112506,12</b>

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	376748,96
210305	410296,77
210310	835555,6
<b>Total</b>	<b>1622601,33</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

Fondos Disponibles	134105,69	8,160
<hr/>		
Total depósitos a corto plazo	1643479,48	

**Fondos Disponibles**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
11	<b>134105,69</b>

**Total depósitos a corto**

**plazo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	371710,77
210305	483038,2
210310	788730,51
<b>Total</b>	<b>1643479,48</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

Fondos Disponibles	419132,71	22,168
<hr/>		
Total depósitos a corto plazo	1890721,55	

**Fondos Disponibles**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
11	<b>419132,71</b>

**Total depósitos a corto plazo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	461012,36
210305	509237,92
210310	920471,27
<b>Total</b>	<b>1890721,55</b>

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

Fondos Disponibles	426476,86	19,542
<hr/>		
Total depósitos a corto plazo	2182402,07	

**Fondos Disponibles**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
11	<b>426476,86</b>

**Total depósitos a corto plazo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	313691,71
210305	646660,45
210310	1222049,91
<b>Total</b>	<b>2182402,07</b>

## ANEXO B 22

### Rentabilidad Del Patrimonio

<b>RPAT</b>	Resultados del	
	Ejercicio	
	Total Patrimonio	
Período 01-01-2012 al 29-02-2012		
		-
<b>RPAT</b>	(-)7331	<b>4,674</b>
	156861,18	
Período 01-01-2012 al 29-03-2012		
<b>RPAT</b>	37982,04	<b>=21,38</b>
	177660,44	

Período 01-01-2012 al 31-04-2012		
<b>RPAT</b>	12727,25	<b>=6,702</b>
	<hr/>	
	189893,8	

Período 01-01-2012 al 31-05-2012		
<b>RPAT</b>	26589,9	<b>=13,500</b>
	<hr/>	
	196966,56	

Período 01-01-2012 al 31-06-2012		
<b>RPAT</b>	37982,04	<b>=11,126</b>
	<hr/>	
	341373,9	

## ANEXO B 23

### Rentabilidad Del Activo

<b>RACT</b>	Resultados del Ejercicio	
	<hr/>	
	Total Activo	
Período 01-01-2012 al 29-02-2012		
		-
<b>RACT</b>	(-)7331	<b>0,3180</b>
	<hr/>	
	2305665,79	

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>RACT</b>	37982,04	<b>=1,375</b>
	<hr/>	
	2761621,34	

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>RACT</b>	12727,25	<b>=0,428</b>
	<hr/>	
	2976403,53	

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>RACT</b>	26589,9	<b>=0,807</b>
	<hr/>	
	3293504,31	

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

<b>RACT</b>	37982,04	<b>=1,072</b>
	<hr/>	
	3544534,47	

## **ANEXO C**

### **Lineamientos Mínimos de un Manual de Crédito**

Requerimiento	Cumple		Página	Observaciones
	Si	No		
Nombre del manual, el número de edición, fecha de la última actualización y quién lo autorizó.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Introducción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Objetivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Alcances	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Lineamientos mínimos				
Funciones mínimas del proceso de crédito. Origenación (Promoción, Evaluación, Autorización, Instrumentación) y Administración del crédito (Administración del crédito, Control, Seguimiento, Recuperación administrativa, judicial y extrajudicial)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Marco regulatorio actualizado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Marco Organizacional				
- Deberá señalar las áreas de negocio, las operativas y las de soporte (staff). Deberá existir congruencia entre el Manual de Normas y Políticas de Crédito y el Manual de Organización en cuanto a estructura organizacional, funciones y procedimientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Para evitar conflictos de interés, las funciones y funcionarios de las áreas de Promoción deberán ser independientes de las áreas y funciones siguientes: Autorización, Instrumentación, Seguimiento y Control, y Recuperación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Facultades de autorización				
- El Manual de Normas y Políticas de Crédito deberá estar firmado y aprobado por el Consejo de Administración y ser actualizado al menos una vez al año.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- El Director o Gerente General es el responsable de la adecuada implementación del Manual de Normas y Políticas de Crédito.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Especificar las instancias facultadas por tipo trámite, tipo de crédito y monto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Promoción				
- Criterios de elegibilidad de los acreditados, congruentes con los de FIRA.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer mecanismos para detectar, previamente al crédito, si hay riesgo común o es persona relacionada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Los productos crediticios y servicios que ofrece el IFNB y los límites de crédito establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Definir las estrategias de promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Los criterios o metodologías de preanálisis y check lists para la Evaluación de crédito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Las Metodologías de Evaluación que se utilizan para los distintos tipos de crédito y documentación mínima	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- La Metodología de Evaluación de acreditados individuales considera lo señalado en el Anexo 1.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Los contratos que documenten las operaciones, deberán ser aprobados por el área jurídica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Los cambios en los términos y condiciones serán motivo de una nueva evaluación y aprobación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Análisis y Autorización				
- Las funciones de análisis y autorización del crédito por áreas diferentes a Promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Especificar áreas encargadas de revisar, analizar y modificar las propuestas de Promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Especificar los procedimientos de autorización de crédito según facultades y Organos Colegiados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer que los funcionarios no podrán participar en PDC en crédito con conflictos de intereses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Instrumentación y Desembolso				
- Las funciones de instrumentación y desembolso del crédito por áreas diferentes a Promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer los funcionarios o áreas encargadas de realizar la revisión y validación de la documentación legal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer las normas de revisión para asegurar la correcta documentación y formalización del crédito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Señalar las áreas encargadas de la custodia de los documentos originales que respaldan las operaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Control				
- Las funciones de control del crédito por áreas diferentes a Promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer las políticas que aseguren el correcto registro de las operaciones en el sistema de cartera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Vínculo adecuado entre los registros de la cartera de crédito y los registros contables del IFNB.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Seguimiento y Supervisión				
- Las funciones de seguimiento y supervisión por áreas diferentes a Promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer criterios, metodologías y procedimientos de seguimiento y supervisión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer las metodologías y normas para la calificación de cartera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Recuperación de Cartera Crediticia				
- Las funciones de recuperación de cartera por áreas diferentes a Promoción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer las políticas de recuperación y cobranza administrativa, extrajudicial y judicial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer normas para realizar reestructuraciones, tratamientos de cartera, quitas, castigos y penalizaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Los créditos que puedan tener problemas de recuperación, deberán ser objeto de una evaluación exhaustiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Las reestructuraciones deberán hacerse de común acuerdo con el acreditado y pasar por todas las etapas del PDC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Requerimiento	Cumple		Página	Observaciones
	Si	No		
<b>Etapa de Integración de Expedientes de Crédito</b> - Definir las políticas y procedimientos para la integración de un expediente único por cada acreditado. - El expediente único por acreditado, deberá incluir lo señalado en el Anexo 2. - Definir el personal responsable de integrar y actualizar los expedientes y la consulta de los mismos. - La documentación de los expedientes podrá conservarse en forma física y electrónica o microfilmada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>Metodología de Calificación de Cartera</b> - La calificación de la cartera crediticia se deberá realizar de acuerdo a la normatividad vigente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>Política de Creación de Reservas Preventivas por Riesgos Crediticios</b> - En su caso señalar circulares o normatividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>Anexo 1</b> <b>Aspectos mínimos que deben incluirse en la Metodología de Evaluación de acreditados individuales.</b> 1. Los flujos de efectivo futuros del probable acreditado y en su caso, información que valide la experiencia de pago de éste. 2. La relación entre el ingreso del posible deudor y el pago de la obligación, y la relación entre dicho pago y el monto del crédito. 3. En caso de créditos a personas morales, la situación financiera de la misma, y en general, de la información y documentación presentada por el posible acreditado. 4. El plazo de los créditos se deberá establecer en función de los plazos de los recursos captados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
5. En el caso de créditos con garantías reales, se deberá revisar el estado físico, la situación jurídica y los seguros del bien de que se trate. 6. Tratándose de garantías personales, se deberá evaluar al garante como a cualquier otro acreditado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>Anexo 2</b> <b>Documentación mínima que debe incluirse en el expediente de crédito de los acreditados finales.</b> 1. Solicitud de crédito debidamente requisitada. 2. Comprobante de domicilio. 3. Tratándose de personas morales: - Escrituras constitutivas del acreditado y/o avalista y modificaciones a las mismas, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio. - Escrituras de otorgamiento de poderes en favor de la(s) persona(s) que suscriba(n) el o los contratos y/o títulos de crédito. - Escrituras de otorgamiento de poderes a favor de la(s) persona(s) que suscriban el o los avales. 4. Estados financieros dictaminados de los tres últimos ejercicios, incluyendo relaciones analíticas de los principales renglones. 5. Estado de situación patrimonial con antigüedad no superior a 180 días que incluya pasivos, en caso de personas físicas. 6. Estados financieros internos con firma autógrafa del representante legal, incluyendo relaciones analíticas de los principales renglones, con una antigüedad no mayor a 180 días. 7. Análisis de viabilidad del crédito y/o reestructura. 8. Documentación que acredite haber consultado a una sociedad de información crediticia respecto del solicitante del crédito, así como el informe expedido por la misma. 9. Autorizaciones de crédito. 10. Análisis de la situación financiera del aval. 11. Copia de los contratos de crédito y/o de los pagarés con los que se haya documentado el crédito. 12. Avalúos actualizados de los bienes que garanticen el adeudo. 13. Certificados de libertad de gravámenes de las garantías, o en su caso, carta de prelación de adeudos y/o garantías. 14. Reportes del IFNB, sobre la verificación de la existencia, legitimidad, valor y demás características de las garantías. 15. Pólizas de seguros de las garantías en favor del IFNB, cuando por la naturaleza de los bienes se requiera su aseguramiento. 16. Información que permita apreciar el comportamiento del acreditado en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con la institución. 17. Informes de seguimiento de condiciones contractuales y garantías. 18. Alternativas de pago y/o propuesta de reestructuración. 19. Autorización de la reestructura y/o convenio judicial. 20. Identificación e integración del grupo económico al que pertenezca el acreditado. 21. Información periódica del responsable de la cobranza judicial o extrajudicial del crédito, así como la documentación soporte correspondiente. 22. Correspondencia con el acreditado, como cartas, telegramas y otros. 23. Cédulas de calificación de riesgo del crédito.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

## ANEXO D



DETALLE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO

ANÁLISIS DE INGRESOS Y EGRESOS			
<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>	
VENTA DEL NEGOCIO		COMPRAS DEL NEGOCIO	
INGRESO ANIMAL (LECHE, ETC.)		ARRIENDO NEGOCIO/CASA	
ARRIENDOS		SERVICIOS PUBLICOS NEGOCIO/CASA	
SALARIO CLIENTE		TRANSPORTE	
SALARIO CONYUGE		EMPLEADOS	
PENSIONES, BONOS		PAGO CUOTA CRÉDITO NEGOCIO/CASA	
APORTES FAMILIARES		ALIMENTACIÓN	
OTROS INGRESOS		SALUD	
TOTAL INGRESOS		OTROS	
INGRESOS - EGRESOS	70%	TOTAL EGRESOS	
		CUOTA	

BALANCE GENERAL			
<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
CAJA BANCOS		DEUDAS A CORTO PLAZO	
CUENTAS POR COBRAR		DEUDA A LARGO PLAZO	
INVERSIONES		PROVEDORES	
MERCADERÍA, INSUMOS		TOTAL PASIVOS	
INVENTARIO GANADO			
INVENTARIO CULTIVOS			
MAQUINARIA Y EQUIPOS			
MUEBLES Y ENSERES			
VEHÍCULO			
CASA			
TERRENO			
OTROS			
TOTAL			
		TOTAL PASIVOS + TOTAL PATRIMONIO	

**AUTORIZAMOS A LA COOPERATIVA ANDINA LTDA. PARA QUE:**

- Efectúe el análisis y verificación de los datos personales proporcionados a efectos de realizar el proceso de precalificación crediticia.
- Obtenga de cualquier fuente de información, incluida la central de Riesgo, mis (nuestras) referencias e información personal(es) sobre mi (nuestro) comportamiento crediticio, manejo de mi(s) cuenta(s), tarjeta(s) de crédito, etc., y en general sobre el cumplimiento de mis(nuestras) obligaciones y demás activos, pasivos y datos personales.
- Pueda utilizar, transferir o entregar dicha información a autoridades competentes, organismos de control, Burós de información crediticia y otras instituciones o personas jurídicas legal o reglamentariamente facultadas.
- Realice el análisis que considere pertinente e informar documentariamente a las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales o sospechosas.

\_\_\_\_\_ FIRMA (SOCIO) \_\_\_\_\_ FIRMA (CÓNYUGE)  
 C.C. \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ ASESOR \_\_\_\_\_ JEFATURA \_\_\_\_\_ TESORERA \_\_\_\_\_ SUBGERENTE \_\_\_\_\_ GERENTE

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FECHA APROBACIÓN: \_\_\_\_\_





## ANEXO F

### Formulario De Evaluación Crediticia Para Microcredito (Producción y Servicios)

DETALLE	PRODUCTO 1		PRODUCTO 2		PRODUCTO 3		TOTALES
Materia Prima							
Materia Prima							
Materia Prima							
Materia Prima							
Otros Materia Prima							
<b>Total Materia Prima</b>							
<b>COSTO UNITARIO TOTAL</b>							
<b>PRECIO UNITARIO</b>							
Unidades Vendidas							
Unidades Verificadas							
<b>Ventas mensuales</b>							
<b>Costo de Ventas</b>							
<b>Inventarios</b>							

#### ESTADO DE RESULTADOS

Ventas Mensuales	
Costo de Ventas Mensual	
<b>Utilidad Bruta</b>	
<b>Gastos Operativos del Negocio</b>	
Sueldos	
Servicios	
Arriendo	
Impuestos	
Otros	
<b>Utilidad Neta</b>	
<b>Otros Ingresos</b>	
<b>Ct.Deuda Pendiente</b>	
<b>Cta Paralelo</b>	
<b>Gastos Familiares</b>	
Comida	
Vivienda	
Vestido	
Transporte	
Servicios Publicos	
Medicinas	
Educación	
Otros	
<b>EXCEDENTE FAMILIAR MENSUAL</b>	

#### BALANCE GENERAL

Disponible	
CxC Clientes	
Anticipos a Proveedores	
Inventario de materia prima	
Inventario de producto en proceso	
Inventario de producto terminado	
<b>Total de Activo Corriente</b>	
Activo Fijo Neto	
<b>TOTAL DE</b>	
<b>ACTIVOS</b>	
CXP Proveedores	
Anticipos de Clientes	
Otras Cuentas por Pagar	
Otros	
<b>Total Pasivo Corriente</b>	
<b>Pasivo no Corriente</b>	
<b>TOTAL PASIVOS</b>	
<b>Patrimonio</b>	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	



# **ANEXOS**



## ANEXO A

### ENTREVISTA

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

#### ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDINA LTDA.

#### OBJETIVO

La presente encuesta tiene por objeto, obtener información de la Gestión de riesgo de crédito y la relación que tiene este con la liquidez de la Cooperativa Andina Ltda. para implementar posibles acciones de mejora.

#### INSTRUCCIONES.

**Lea detenidamente cada una de las preguntas.**

**Elija una sola opción**

**Responda con la mayor veracidad del caso.**

16. **Datos personales del encuestado**
17. **¿Cuál es la misión y visión de la Cooperativa Andina Ltda.?**
18. **¿Qué tipo de servicios oferta la cooperativa Andina Ltda.?**
19. **¿Qué servicio es el que tiene mayor acogida en la cooperativa Andina Ltda.?**
20. **¿Cuál es el segmento de crédito con el que trabaja la cooperativa Andina Ltda.?**
21. **¿Cuál es el destino del crédito otorgado por la cooperativa Andina Ltda.?**
22. **Cree Ud. que la Cooperativa de ahorro y crédito Andina Ltda. tiene una política adecuada para el otorgamiento del crédito**

23. **¿Qué mecanismo para otorgar crédito emplea la cooperativa Andina Ltda.?**
24. **¿Qué tipo de captaciones tiene mayor acogida en la cooperativa Andina Ltda.?**
25. **¿La cooperativa Andina presenta problema de liquidez?**
26. **¿Qué razones y efectos ha ocasionado la morosidad la cooperativa Andina Ltda.?**
27. **¿Qué mecanismos ha implementado para reducir la morosidad?**
  
28. **¿Cree Ud. que el riesgo de crédito influye en la liquidez de la cooperativa Andina Ltda.?**
29. **¿Cuál es el nivel de riesgo que existe en su Cooperativa?**
30. **¿Cuáles han sido los efectos del riesgo crediticio en la liquidez de la cooperativa Andina Ltda.?**

**Gracias por su atención**

## **ANEXO B**

### **Cálculos de Ratios Financieros**

#### **ANEXO B 1**

##### **Capital**

##### **Cobertura Patrimonial de Activos**

**Período 01-01-2012 al 29-02-2012**

**PATRIMONIO +  
RESULTADOS**

156861.18 (+) 10313,53 = 146547,65

**Período 01-01-2012 al 31-03-2012**

177660.44 (+) 37982,04 = 215642,48

**Período 01-01-2012 al 31-04-2012**

189893,8 (+) 12727,25 = 202621,05

**Período 01-01-2012 al 31-05-2012**

196966,56 (+) 26589,9 = 223556,46

**Período 01-01-2012 al 31-06-2012**

341373,9 (+) 37982,04 = 379355,94

<b>Período 01-01-2012 al 29-02-2012</b>	146547,65
	<hr/>
	299131,69
<b>Período 01-01-2012 al 31-03-2012</b>	215642,48
	<hr/>
	364320,21
<b>Período 01-01-2012 al 31-04-2012</b>	202621,05
	<hr/>
	360796,89
<b>Período 01-01-2012 al 31-05-2012</b>	223556,46
	<hr/>
	401349,44
<b>Período 01-01-2012 al 31-06-2012</b>	379355,94
	<hr/>
	305387,97

## ANEXO B 2

### Activos Inmovilizados Netos

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	77917,68
1414	72380,59
1422	30113,72
1424	13974,87
16	41628,23
18	125062,31
19	61945,71
<b>Activos inmovilizados Netos</b>	<b>299131,69</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	122450,94
1414	68179,31
1422	39671,92
1424	17996,83
16	52967,07
18	122370,81
19	59316,67
<b>Activos inmovilizados Netos</b>	<b>364320,21</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	86458,49
1414	98720,31
1422	37761,12
1424	17909,5
16	54766,08
18	120097,05
19	54915,66
<b>Activos inmovilizados Netos</b>	<b>360796,89</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	87601,15
1414	135247,71
1422	39212,71
1424	21511,67
16	55210,82
18	117653,29
19	55087,91
<b>Activos inmovilizados Netos</b>	<b>401349,44</b>

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	81230,49
1414	74689,97

1422	37146,09
1424	16032,15
16	31921,71
18	115441,36
19	51073,8
<b>Activos inmovilizados</b>	
<b>Netos</b>	<b>305387,97</b>

### ANEXO B 3

#### Calidad De Activos

##### Activo improductivo neto / Total Activo

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

$$\frac{299131,69}{2305665,79} = 12,9737662$$

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

$$\frac{364320,21}{2761621,34} = 13,1922579$$

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

$$\frac{360796,89}{2976403,53} = 12,1219077$$

$$\frac{401349,44}{\phantom{2976403,53}} = 12,1860912$$

3293504,31

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

305387,97	= 8,6
<hr/>	
3544534,47	

#### ANEXO B 4

#### Cartera Total Por Vencer

**Período 01-01-2012 al 29-02-2012**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	909583,46
1403	266636,32
1404	426877,39
<b>Total</b>	<b>1603097,17</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1053313,97
1403	382517,07
1404	611364,45
<b>Total</b>	<b>1664678,42</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1147497,91
1403	421422,36

1404	626028,18
<b>Total</b>	<b>2194948,45</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1122212,22
1403	455129,69
1404	628432,43
<b>Total</b>	<b>2205774,34</b>

## **ANEXO B 5**

### **Consumo**

#### **Cartera Improductiva**

Período 01-01-2012 al 29-02-2012  
06-2012

#### **Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	81230,49
1422	37146,09
<b>TOTAL</b>	<b>118376,58</b>

Período 01-01-2012 al 31-

#### **Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	77917,68
1422	30113,72
<b>TOTAL</b>	<b>108031,4</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

#### **Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	122450,94

1422	39671,92
<b>TOTAL</b>	<b>162122,86</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

**Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	86458,49
1422	37761,12
<b>TOTAL</b>	<b>124219,61</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

**Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	87601,15
1422	39212,71
<b>TOTAL</b>	<b>126813,86</b>

**ANEXO B 6**

**Consumo**

**Cartera Bruta**

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

Período 01-01-2012 al 31-05-

**Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	909583,46
1412	77917,68
1422	30113,72
<b>TOTAL</b>	<b>1017614,86</b>

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1122212,22
1412	87601,15
1422	39212,71
<b>TOTAL</b>	<b>1249026,08</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012  
2012

Período 01-01-2012 al 31-06-

<b>Código</b>		<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1053313,97	1402	1148562,37
1412	122450,94	1412	81230,49
1422	39671,92	1422	37146,09
<b>TOTAL</b>	<b>1215436,83</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1266938,95</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1402	1147497,91
1412	86458,49
1422	37761,12
<b>TOTAL</b>	<b>1271717,52</b>

## **ANEXO B 7**

### **Consumo**

### **Morosidad Cartera**

CARTERA

IMPRODUCTIVA

---

CARTERA BRUTA

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

108031,4      **10,6161382**

---

1017614,86

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

162122,86    **13,3386496**

1215436,83

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

124219,61    **9,76786181**

1271717,52

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

126813,86    **10,1530194**

1249026,08

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

118376,58    **9,34351099**

1266938,95

## **ANEXO B 8**

### **MICROEMPRESA**

#### **CARTERA IMPRODUCTIVA**

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

**Código**

**Valor**

Período 01-01-2012 al 31-06-

<b>Cuenta</b>		<b>Código</b>	
1414	72380,59	<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1424	13974,87	1414	74689,97
<b>TOTAL</b>	<b>86355,46</b>	1424	16032,15
		<b>TOTAL</b>	<b>90722,12</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1414	68179,31
1424	17996,83
<b>TOTAL</b>	<b>86176,14</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1414	98720,31
1424	17909,5
<b>TOTAL</b>	<b>116629,81</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>Código</b>	
<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1414	135247,71
1424	21511,67
<b>TOTAL</b>	<b>156759,38</b>

## **ANEXO B 9**

### **Microempresa**

## Cartera Bruta

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

### **Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1404	
1414	426877,39
1424	13974,87
<b>TOTAL</b>	<b>440852,26</b>

Período 01-01-2012 al 31-06-

### **Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1404	786519,71
1414	74689,97
1424	16032,15
<b>TOTAL</b>	<b>877241,83</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

### **Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1404	611364,45
1414	68179,31
1424	17996,83
<b>TOTAL</b>	<b>697540,59</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

### **Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1404	626028,18
1414	98720,31
1424	17909,5
<b>TOTAL</b>	<b>742657,99</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

### **Código**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1404	628432,43

1414	135247,71
1424	21511,67
<b>TOTAL</b>	<b>785191,81</b>

## ANEXO B 10

### Microempresa

#### Morosidad Cartera

CARTERA  
 IMPRODUCTIVA  


---

 CARTERA BRUTA

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

86355,46 =**19,5882993**  


---

 440852,26

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

86176,14 =**12,3542832**  


---

 697540,59

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

116629,81 =**15,7043769**  


---

 742657,99

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

156759,38 =**19,9644696**  


---

 785191,81

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

90722,12 = **10,3417458**

877241,83

## ANEXO B 11

### Cobertura De Cartera De Crédito Improductivo

Cobertura	Provisiones
	<u>Cartera de crédito improductiva</u>

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

16557,27 = **8,518**

194386,86

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

17044,28 = **6,864**

248299

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

20488,2 = **8,507**

240849,42

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

21014,43 = **7,411**

283573,24

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

$$\frac{22346,82}{209098,7} = \mathbf{10,687}$$

## ANEXO B 12

### Cobertura De Cartera De Crédito Improductivo De Consumo

$$\frac{\text{Cobertura} \quad \text{Provisiones para cartera de consumo}}{\text{Cartera de crédito improductiva consumo}}$$

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

$$\frac{9639,48}{108031,4} = \mathbf{8,923}$$

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

$$\frac{9193,33}{162122,86} = \mathbf{5,671}$$

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

$$\frac{10115,61}{124219,61} = \mathbf{8,143}$$

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

$$\frac{9987,03}{\quad} = \mathbf{7,875}$$

126813,86

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

10081,17	=	<b>8,516</b>
<hr/>		
118376,58		

### ANEXO B 13

#### Cobertura De Cartera De Crédito Improductiva Microcrédito

	Provisiones para cartera de
Cobertura	microcrédito
	<hr/>
	Cartera de crédito improductiva
	microcrédito

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

4251,43	=	<b>4,923</b>
<hr/>		
86355,46		

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

4837,07	=	<b>5,613</b>
<hr/>		
86176,14		

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

6158,36	=	<b>5,280</b>
<hr/>		

116629,81

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

6476,1	=	<b>4,131</b>
<hr/>		
156759,38		

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

7089,96	=	<b>7,815</b>
<hr/>		
90722,12		

## **ANEXO B 14**

### **Manejo Administrativo**

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

Activos		
Productivos	1858962,9	88,644
<hr/>	<hr/>	
Pasivos con costo	2097114,99	

### **Activos Improductivos**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1103	159315,93
13	96549,8
1402	909583,46

1403	266636,32
1404	426877,39
<b>TOTAL</b>	<b>1858962,9</b>

**Pasivos con costo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	285270
210110	428,75
210150	2047,25
2103	1814320,99
<b>Total</b>	<b>2097114,99</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

Activos		
Productivos	2258249,38	90,328
<hr/>	<hr/>	
Pasivos con costo	2500045,96	

**Activos Improductivos**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1103	75043,88
13	136010,46
1402	1053313,97

1403	382517,07
1404	611364
<b>TOTAL</b>	<b>2258249,38</b>

**Pasivos con costo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	376748,96
210110	0
210150	0
2103	2123297
Total	<b>2500045,96</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

Activos		
Productivos	4281375,45	159,996
<hr/>	<hr/>	
Pasivos con costo	2675932,58	

**Activos Improductivos**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1103	114218
13	1972209
1402	1147497,91
1403	421422,36
1404	626028,18
<b>TOTAL</b>	<b>4281375,45</b>

**Pasivos con  
costo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	371710,77
210110	0
210150	9627,5
2103	2313849,31
<b>Total</b>	<b>2675932,58</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

Activos

Productivos	2749424,88	92,388
<u>Pasivos con costo</u>	<u>2975946,22</u>	

**Activos Improductivos**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1103	365564,11
13	178086,43
1402	1122212,22
1403	455129,69
1404	628432,43
<b>TOTAL</b>	<b>2749424,88</b>

**Pasivos con costo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	461012,36
210110	0
210150	22937,77

2103	2537871,63
Total	<b>2975946,22</b>

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

Activos		
Productivos	3132971,58	101,490
<hr/>	<hr/>	
Pasivos con costo	3086980,9	

### **Activos Improductivos**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1103	400102,72
13	280218,8
1402	1148562,37
1403	517567,98
1404	786519,71
<b>TOTAL</b>	<b>3132971,58</b>

### **Pasivos con costo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	313691,71
210110	0
210150	3377,76
2103	2776666,95
Total	<b>3086980,9</b>

## **ANEXO B 15**

### **Manejo Administrativo**

## Grado De Absorción

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

GASTOS		
OPERACIONALES	65000,39	128,707
<hr/>		
MARGEN		
FINANCIERO	50502,67	

### **GASTOS OPERACIONALES**

Cuenta	Valor
45	<b>65000,39</b>

### **MARGEN FINANCIERO**

Cuenta	Valor
51	65853,39
41	34367,1
52	1372,44
54	20002,94
44	2359
<b>TOTAL</b>	<b>50502,67</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

GASTOS		
OPERACIONALES	189105,91	88,602
<hr/>		
MARGEN	213433,49	

**FINANCIERO**

**GASTOS OPERACIONALES**

**Cuenta Valor**

45 189105,91

**MARGEN**

**FINANCIERO**

**Cuenta Valor**

51 267327,93

41 124035,44

52 6320,65

54 70378,84

44 6558,49

**TOTAL 213433,49**

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

**GASTOS**

**OPERACIONALES 125002,53 97,354**

---

**MARGEN**

**FINANCIERO 128400,35**

**GASTOS OPERACIONALES**

**Cuenta Valor**

45 125002,53

**MARGEN  
FINANCIERO**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
51	159647,22
41	75670,6
52	2810,27
54	46313,33
44	4699,87
<b>TOTAL</b>	<b>128400,35</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>GASTOS</b>		
OPERACIONALES	153911,02	90,394
<hr/>		
<b>MARGEN</b>		
FINANCIERO	170266,24	

**GASTOS OPERACIONALES**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
45	<b>153911,02</b>

**MARGEN  
FINANCIERO**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
51	210706,35
41	98925,38

52	6157,57
54	57553,8
44	5226,1
<b>TOTAL</b>	<b>170266,24</b>

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

<b>GASTOS</b>		
OPERACIONALES	189105,91	88,602
<hr/>		
<b>MARGEN</b>		
FINANCIERO	213433,49	

#### **GASTOS OPERACIONALES**

##### **Cuenta Valor**

45	<b>189105,91</b>
----	------------------

##### **MARGEN**

##### **FINANCIERO**

##### **Cuenta Valor**

51	267327,93
41	124035,44
52	6320,65
54	70378,84
44	6558,49
<b>TOTAL</b>	<b>213433,49</b>

## ANEXO B 16

### Relación Gasto Personal Frente A Activo Total Promedio

GASTO  
RELACION  $\frac{\text{PERSONAL}}{\text{ACTIVO}}$   
TOTAL

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

RELACION  $\frac{33114,12}{2305665,79} = 1,4362$

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

RELACION  $\frac{104533,78}{2761621,34} = 3,7852$

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

RELACION  $\frac{68963,85}{2976403,53} = 2,3170$

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

$$\text{RELACION} \quad \frac{86330,93}{3293504,31} = \mathbf{2,6212}$$

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

$$\text{RELACION} \quad \frac{104533,78}{3544534,47} = \mathbf{2,9492}$$

## ANEXO B 17

### Relación Gasto Operativo Frente A Activo Total Promedio

#### GASTO

$$\text{RELACION} \quad \frac{\text{OPERATIVO}}{\text{ACTIVO}} \\ \text{TOTAL}$$

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

$$\text{RELACION} \quad \frac{65000,39}{2305665,79} = \mathbf{2,819}$$

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

$$\text{RELACION} \quad \frac{189105,91}{2761621,34} = \mathbf{6,848}$$

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

$$\text{RELACION} \quad \frac{125002,53}{2976403,53} = 4,200$$

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

$$\text{RELACION} \quad \frac{153911,02}{3293504,31} = 4,673$$

$$\text{RELACION} \quad \frac{189105,91}{3544534,47} = 5,335$$

## **ANEXO B 18**

### **Calidad De Activos**

#### **Cartera Improductiva**

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	77917,68
1414	72380,59
1422	30113,72
1424	13974,87
<b>Cartera improductiva</b>	<b>194386,86</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	122450,94
1414	68179,31
1422	39671,92
1424	17996,83
<b>Cartera improductiva</b>	248299

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	86458,49
1414	98720,31
1422	37761,12
1424	17909,5
<b>Cartera improductiva</b>	240849,42

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	87601,15
1414	135247,71
1422	39212,71
1424	21511,67
<b>Cartera improductiva</b>	283573,24

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
1412	81230,49
1414	74689,97
1422	37146,09

1424	16032,15
<b>Cartera improductiva</b>	<b>209098,7</b>

## ANEXO B 19

### Calidad De Activos

#### Cartera De Créditos Bruta

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

Período 01-01-2012 al 31-06-

2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
14	1780926,76
1499	16557,27

		<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
		14	2639401,94
		1499	22346,82
<b>Cartera bruta</b>	<b>1764369,49</b>	<b>Cartera bruta</b>	<b>2617055,12</b>

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
14	2278450,21
1499	17044,28
<b>Cartera bruta</b>	<b>2261405,93</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
14	2415309,67
1499	20488,2
<b>Cartera bruta</b>	<b>2394821,47</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>Código Cuenta</b>	<b>Valor</b>
14	2468333,15
1499	211014,43
<b>Cartera bruta</b>	<b>2257318,72</b>

## ANEXO B 20

### Calidad De Activos

### Morosidad Cartera

CARTERA

IMPRODUCTIVA

---

CARTERA BRUTA

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

194386,86	= 11
<hr/>	
1764369,49	

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

248299	=10,979851
<hr/>	
2261405,93	

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

240849,42	=10,057093
<hr/>	
2394821,47	

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

283573,24	=12,562393
<hr/>	
2257318,72	

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

209098,7	=
	7,989847
<hr/>	
2617055,12	

## ANEXO B 21

### Liquidez

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

Fondos Disponibles	199552,98	16,673
--------------------	-----------	--------

---

Total depósitos a corto

plazo	1196844
-------	---------

**Fondos Disponibles**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
---------------	--------------

11	<b>199552,98</b>
----	------------------

**Total depósitos a corto**

**plazo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
---------------	--------------

2101	285270,91
------	-----------

210305	339152,4
--------	----------

210310	572420,66
--------	-----------

<b>Total</b>	<b>1196843,97</b>
--------------	-------------------

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

Fondos Disponibles	112506,12	6,9337
--------------------	-----------	--------

---

Total depósitos a corto plazo	1622601,33
-------------------------------	------------

**Fondos Disponibles**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
---------------	--------------

11	<b>112506,12</b>
----	------------------

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
---------------	--------------

2101	376748,96
------	-----------

210305	410296,77
210310	835555,6
<b>Total</b>	<b>1622601,33</b>

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

Fondos Disponibles	134105,69	8,160
<hr/>		
Total depósitos a corto plazo	1643479,48	

**Fondos Disponibles**

Cuenta	Valor
11	<b>134105,69</b>

**Total depósitos a corto**

**plazo**

Cuenta	Valor
2101	371710,77
210305	483038,2
210310	788730,51
<b>Total</b>	<b>1643479,48</b>

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

Fondos Disponibles	419132,71	22,168
<hr/>		
Total depósitos a corto plazo	1890721,55	

**Fondos Disponibles**

Cuenta	Valor
11	<b>419132,71</b>

**Total depósitos a corto****plazo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	461012,36
210305	509237,92
210310	920471,27
<b>Total</b>	<b>1890721,55</b>

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

Fondos Disponibles	426476,86	19,542
<hr/>		
Total depósitos a corto		
plazo	2182402,07	

**Fondos Disponibles**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
11	<b>426476,86</b>

**Total depósitos a corto****plazo**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
2101	313691,71
210305	646660,45
210310	1222049,91
<b>Total</b>	<b>2182402,07</b>

## ANEXO B 22

### Rentabilidad Del Patrimonio

<b>RPAT</b>	Resultados del Ejercicio	
	<hr/>	Total Patrimonio
Período 01-01-2012 al 29-02-2012		
		-
<b>RPAT</b>	(-7331)	<b>4,674</b>
	<hr/>	156861,18
Período 01-01-2012 al 29-03-2012		
<b>RPAT</b>	37982,04	<b>=21,38</b>
	<hr/>	177660,44
Período 01-01-2012 al 31-04-2012		
<b>RPAT</b>	12727,25	<b>=6,702</b>
	<hr/>	189893,8
Período 01-01-2012 al 31-05-2012		
<b>RPAT</b>	26589,9	<b>=13,500</b>
	<hr/>	196966,56

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

<b>RPAT</b>	37982,04	=11,126
	<hr/>	
	341373,9	

### ANEXO B 23

#### Rentabilidad Del Activo

	Resultados del	
<b>RACT</b>	Ejercicio	
	<hr/>	
	Total Activo	

Período 01-01-2012 al 29-02-2012

		-
<b>RACT</b>	(-)7331	<b>0,3180</b>
	<hr/>	
	2305665,79	

Período 01-01-2012 al 29-03-2012

<b>RACT</b>	37982,04	=1,375
	<hr/>	
	2761621,34	

Período 01-01-2012 al 31-04-2012

<b>RACT</b>	12727,25	=0,428
	<hr/>	
	2976403,53	

Período 01-01-2012 al 31-05-2012

<b>RACT</b>	26589,9	= <b>0,807</b>
	<hr/>	
	3293504,31	

Período 01-01-2012 al 31-06-2012

<b>RACT</b>	37982,04	= <b>1,072</b>
	<hr/>	
	3544534,47	

## **ANEXO C**

### **Lineamientos Mínimos de un Manual de Crédito**

Requerimiento	Cumple		Página	Observaciones
	Si	No		
Nombre del manual, el número de edición, fecha de la última actualización y quién lo autorizó.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Introducción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Objetivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Alcances	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Lineamientos mínimos				
Funciones mínimas del proceso de crédito: Originación (Promoción, Evaluación, Autorización, Instrumentación) y Administración del crédito (Administración del crédito, Control, Seguimiento, Recuperación administrativa, judicial y extrajudicial)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Marco regulatorio actualizado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Marco Organizacional				
- Deberá señalar las áreas de negocio, las operativas y las de soporte (staff). Deberá existir congruencia entre el Manual de Normas y Políticas de Crédito y el Manual de Organización en cuanto a estructura organizacional, funciones y procedimientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Para evitar conflictos de interés, las funciones y funcionarios de las áreas de Promoción deberán ser independientes de las áreas y funciones siguientes: Autorización, Instrumentación, Seguimiento y Control, y Recuperación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Facultades de autorización				
- El Manual de Normas y Políticas de Crédito deberá estar firmado y aprobado por el Consejo de Administración y ser actualizado al menos una vez al año.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- El Director o Gerente General es el responsable de la adecuada implementación del Manual de Normas y Políticas de Crédito.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Especificar las instancias facultadas por tipo trámite, tipo de crédito y monto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Promoción				
- Criterios de elegibilidad de los acreditados, congruentes con los de FIRA.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer mecanismos para detectar, previamente al crédito, si hay riesgo común o es persona relacionada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Los productos crediticios y servicios que ofrece el IFNB y los límites de crédito establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Definir las estrategias de promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Los criterios o metodologías de preanálisis y check lists para la Evaluación de crédito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Las Metodologías de Evaluación que se utilizan para los distintos tipos de crédito y documentación mínima	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- La Metodología de Evaluación de acreditados individuales considera lo señalado en el Anexo 1.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Los contratos que documenten las operaciones, deberán ser aprobados por el área jurídica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Los cambios en los términos y condiciones serán motivo de una nueva evaluación y aprobación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Análisis y Autorización				
- Las funciones de análisis y autorización del crédito por áreas diferentes a Promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Especificar áreas encargadas de revisar, analizar y modificar las propuestas de Promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Especificar los procedimientos de autorización de crédito según facultades y Órganos Colegiados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer que los funcionarios no podrán participar en PDC en crédito con conflictos de intereses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Instrumentación y Desembolso				
- Las funciones de instrumentación y desembolso del crédito por áreas diferentes a Promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer los funcionarios o áreas encargadas de realizar la revisión y validación de la documentación legal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer las normas de revisión para asegurar la correcta documentación y formalización del crédito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Señalar las áreas encargadas de la custodia de los documentos originales que respaldan las operaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Control				
- Las funciones de control del crédito por áreas diferentes a Promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer las políticas que aseguren el correcto registro de las operaciones en el sistema de cartera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Vínculo adecuado entre los registros de la cartera de crédito y los registros contables del IFNB.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Seguimiento y Supervisión				
- Las funciones de seguimiento y supervisión por áreas diferentes a Promoción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer criterios, metodologías y procedimientos de seguimiento y supervisión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer las metodologías y normas para la calificación de cartera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Etapas de Recuperación de Cartera Crediticia				
- Las funciones de recuperación de cartera por áreas diferentes a Promoción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer las políticas de recuperación y cobranza administrativa, extrajudicial y judicial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Establecer normas para realizar reestructuraciones, tratamientos de cartera, quitas, castigos y penalizaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Los créditos que puedan tener problemas de recuperación, deberán ser objeto de una evaluación exhaustiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
- Las reestructuraciones deberán hacerse de común acuerdo con el acreditado y pasar por todas las etapas del PDC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Requerimiento	Cumple Si No	Página	Observaciones
<b>Etapa de integración de Expedientes de Crédito</b> - Definir las políticas y procedimientos para la integración de un expediente único por cada acreditado. - El expediente único por acreditado, deberá incluir lo señalado en el Anexo 2. - Definir el personal responsable de integrar y actualizar los expedientes y la consulta de los mismos. - La documentación de los expedientes podrá conservarse en forma física y electrónica o microfilmada.	<input type="checkbox"/>		
<b>Metodología de Calificación de Cartera</b> - La calificación de la cartera crediticia se deberá realizar de acuerdo a la normatividad vigente.	<input type="checkbox"/>		
<b>Política de Creación de Reservas Preventivas por Riesgos Crediticios</b> - En su caso señalar circulares o normatividad.	<input type="checkbox"/>		
<b>Anexo 1</b> <b>Aspectos mínimos que deben incluirse en la Metodología de Evaluación de acreditados individuales.</b> 1. Los flujos de efectivo futuros del probable acreditado y en su caso, información que valide la experiencia de pago de éste. 2. La relación entre el ingreso del posible deudor y el pago de la obligación, y la relación entre dicho pago y el monto del crédito. 3. En caso de créditos a personas morales, la situación financiera de la misma, y en general, de la información y documentación presentada por el posible acreditado. 4. El plazo de los créditos se deberá establecer en función de los plazos de los recursos captados; 5. En el caso de créditos con garantías reales, se deberá revisar el estado físico, la situación jurídica y los seguros del bien de que se trate. 6. Tratándose de garantías personales, se deberá evaluar al garante como a cualquier otro acreditado.	<input type="checkbox"/>		
<b>Anexo 2</b> <b>Documentación mínima que debe incluirse en el expediente de crédito de los acreditados finales.</b> 1. Solicitud de crédito debidamente requisitada. 2. Comprobante de domicilio 3. Tratándose de personas morales: - Escrituras constitutivas del acreditado y/o avalista y modificaciones a las mismas, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio. - Escrituras de otorgamiento de poderes en favor de la(s) persona(s) que suscriba(n) el o los contratos y/o títulos de crédito. - Escrituras de otorgamiento de poderes a favor de la(s) persona(s) que suscriban el o los avales. 4. Estados financieros dictaminados de los tres últimos ejercicios, incluyendo relaciones analíticas de los principales renglones. 5. Estado de situación patrimonial con antigüedad no superior a 180 días que incluya pasivos, en caso de personas físicas. 6. Estados financieros internos con firma autógrafa del representante legal, incluyendo relaciones analíticas de los principales renglones, con una antigüedad no mayor a 180 días. 7. Análisis de viabilidad del crédito y/o reestructura 8. Documentación que acredite haber consultado a una sociedad de información crediticia respecto del solicitante del crédito, así como el informe expedido por la misma. 9. Autorizaciones de crédito. 10. Análisis de la situación financiera del aval. 11. Copia de los contratos de crédito y/o de los pagarés con los que se haya documentado el crédito. 12. Avaluos actualizados de los bienes que garanticen el adeudo. 13. Certificados de libertad de gravámenes de las garantías, o en su caso, carta de prelación de adeudos y/o garantías. 14. Reportes del IFNB, sobre la verificación de la existencia, legitimidad, valor y demás características de las garantías. 15. Pólizas de seguros de las garantías en favor del IFNB, cuando por la naturaleza de los bienes se requiera su aseguramiento. 16. Información que permita apreciar el comportamiento del acreditado en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con la institución. 17. Informes de seguimiento de condiciones contractuales y garantías. 18. Alternativas de pago y/o propuesta de reestructuración. 19. Autorización de la reestructura y/o convenio judicial. 20. Identificación e integración del grupo económico al que pertenezca el acreditado. 21. Información periódica del responsable de la cobranza judicial o extrajudicial del crédito, así como la documentación soporte correspondiente. 22. Correspondencia con el acreditado, como cartas, telegramas y otros. 23. Cédulas de calificación de riesgo del crédito.	<input type="checkbox"/>		

## ANEXO D

### Solicitud De Crédito Cooperativa De Ahorro Y Crédito Andina









## ANEXO F

### Formulario De Evaluación Crediticia Para Microcredito (Producción y Servicios)

DETALLE	PRODUCTO 1		PRODUCTO 2		PRODUCTO 3		TOTALES
Materia Prima							
Materia Prima							
Materia Prima							
Materia Prima							
Otros Materia Prima							
<b>Total Materia Prima</b>							
<b>COSTO UNITARIO TOTAL</b>							
<b>PRECIO UNITARIO</b>							
Unidades Vendidas							
Unidades Verificadas							
<b>Ventas mensuales</b>							
<b>Costo de Ventas</b>							
<b>Inventarios</b>							

#### ESTADO DE RESULTADOS

Ventas Mensuales	
Costo de Ventas Mensual	
<b>Utilidad Bruta</b>	
<b>Gastos Operativos del Negocio</b>	
Saldos	
Servicios	
Arriendo	
Impuestos	
Otros	
<b>Utilidad Neta</b>	
<b>Otros Ingresos</b>	
<b>Ct.Deuda Pendiente</b>	
<b>Cta Paralelo</b>	
<b>Gastos Familiares</b>	
Comida	
Vivienda	
Vestido	
Transporte	
Servicios Publicos	
Medicinas	
Educación	
Otros	
<b>EXCEDENTE FAMILIAR MENSUAL</b>	

#### BALANCE GENERAL

Disponible	
CxC Clientes	
Anticipos a Proveedores	
Inventario de materia prima	
Inventario de producto en proceso	
Inventario de producto terminado	
<b>Total de Activo Corriente</b>	
Activo Fijo Neto	
<b>TOTAL DE</b>	
<b>ACTIVOS</b>	
CXP Proveedores	
Anticipos de Clientes	
Otras Cuentas por Pagar	
Otros	
<b>Total Pasivo Corriente</b>	
<b>Pasivo no Corriente</b>	
<b>TOTAL PASIVOS</b>	
<b>Patrimonio</b>	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	

